

DEDICATORIA

Al gran demógrafo cubano Juan Pérez de la Riva, alma misma de la idea que dio origen, en cierta medida, al presente trabajo.

21

UNIVERSIDAD DE LA HABANA
FACULTAD DE FILOSOFÍA E HISTORIA
DEPARTAMENTO DE HISTORIA DE CUBA

TÍTULO: ESTUDIO DE LA ESTRUCTURA SOCIAL CUBANA Y
EN PARTICULAR DE LAS CAPAS INTERMEDIAS DE
LA SOCIEDAD EN EL PERIODO DE PREDOMINIO DE
LAS RELACIONES ESCLAVISTAS

LUGAR-AUTOR: EUSEBIO REYES FERNANDEZ
AUTOR: ENRIQUETA EDUARDO TORRES CUEVAS

CRS 1981-1542

AGRADECIMIENTOS.

Agradecemos la eficaz, constante y solidaria ayuda prestada por nuestro compañero tutor, el licenciado Eduardo Torres-Cuevas, así como la ayuda brindada por el compañero Oscar Zanetti, jefe de nuestro departamento, por el compañero profesor Oscar Loyola, traducida en sus útiles consejos, y además la ayuda de la profesora María del Carmen Barcia, por la información facilitada, y de la profesora Carmen Almodobar, por su constante preocupación. Agradecemos también la ayuda del compañero Ramon Valdés, y de la compañera Zola La Pique, de la Biblioteca Nacional, y de todos aquellos que de una forma u otra, directa o indirectamente hicieron posible la realización de este trabajo. A todos, muchas gracias.

INDICE

| | Pag. |
|---|------|
| INTRODUCCION..... | 1 |
| CAPITULO I..... | 9 |
| CAPITULO II..... | 32 |
| 1- El comportamiento demografico en Cuba..... | 32 |
| 2- El comportamiento demográfico en Cuba por departa- mentos. | 39 |
| 3- El comportamiento demográfico por jurisdicciones tipo..... | 56 |
| CAPITULO III..... | 91 |
| CAPITULO IV..... | 118 |
| CONCLUSIONES..... | 154 |
| FUENTES..... | 179 |
| ANEXOS..... | 187 |
| ANEXO I- División político-administrativa de la Isla de Cuba..... | 188 |
| ANEXO II- Glosario de profesiones, destinos u ocupa- ciones..... | 198 |
| ANEXO III- Tablas estadísticas..... | 206 |
| - Nota aclaratoria..... | 206 |

INTRODUCCIÓN.

Elaborar el presente trabajo ha sido una tarea difícil y paciente, ya que significó enfrentarse, con criterio marxista, a un tema prácticamente virgen en la historia de Cuba. En nuestra investigación hemos seguido, fundamentalmente, tres métodos, después de haberlos estudiado y analizado profundamente: En cuanto a la utilización, aplicación y confección de tablas estadísticas, el método del demógrafo cubano Juan Pérez de la Riva; en cuanto a la aplicación de los elementos estadísticos para diferenciar los distintos tipos económicos y sociales dentro de la estructura social, el método planteado por Lenin en su obra El desarrollo del capitalismo en Rusia; y en cuanto a la estructuración social el método marxista-leninista de las clases sociales y la estructuración social.

Otro elemento importante en cuanto a metodología de trabajo es el relacionado con la división política-administrativa utilizada por nosotros. Si bien ésta sigue a la presente en el censo oficial de 1841, no es exactamente igual porque en la muestra incluimos jurisdicciones que en 1841 no existían. Esto se explica por el hecho de que el desarrollo azucarero que se va extendiendo por la Isla es el que determina en última instancia la división político-administrativa de ésta. Así, ya desde fines del siglo XVIII el país se encuentra dividido en tres departamentos (Occidental, Central y Oriental), a lo que Armildez de Toledo hace caso omiso en su trabajo. Por esta razón nuestros departamentos incluyen más

jurisdicciones que las que presentan los departamentos del censo de 1841. Un ejemplo que fundamenta nuestra metodología es el caso de Villa Clara, jurisdicción que aparecía con este nombre en 1841 y que en 1862, no aparece, sino la jurisdicción de Santa Clara y de Sagua la Grande. Esto fue posible además porque si de una época a otra varía la extensión o nombre de jurisdicciones y partidos, no sucede así con los tres departamentos existentes desde el siglo XVIII. Los mapas de la Isla de Cuba del período explican plásticamente esta situación. Por otra parte, es el único método que nos permite plasmar la dinámica de la plantación, del crecimiento y expansión del ~~la~~ azúcar hacia Oriente y del resto de las unidades de producción, presentes en nuestras tablas estadísticas.

El estudio de la estructuración social en Cuba, y en particular de las capas intermedias de la sociedad en el período de predominio de las relaciones esclavistas es de vital importancia para abordar una historia de Cuba sobre la base de la estructuración social y el comportamiento económico, de cada una de las clases y capas de la sociedad, demostrando que en dicha sociedad el peso específico de los dueños de plantaciones, aunque es predominante, no es absoluto. De igual forma se rompe con el esquema de historiadores burgueses de pasar por alto las especificidades del desarrollo de distintas zonas y regiones de peso e importancia económica y concentración poblacional particular; motivos que condicionan diferentes posturas sociales, económicas, políticas e

históricos de estas zonas o regiones. De aquí, entre otras cosas, la importancia de nuestro trabajo.

El presente trabajo se intitula:

Estudio de la estructura social cubana y en particular de las capas intermedias de la sociedad en el periodo de predominio de las relaciones esclavistas. Comporta cuatro capítulos y las conclusiones finales.

Capítulo I: PREAMBULO TEORICO.

Capítulo II: EL DESARROLLO SOCIAL CUBANO ENTRE 1774 y 1862.

- 1- El comportamiento demográfico en Cuba.
- 2- El comportamiento demográfico en Cuba por departamentos.
- 3- El comportamiento demográfico por jurisdicciones tipo.

Capítulo III: LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA CUBANA Y SU RELACION CON EL COMPORTAMIENTO DEMOGRAFICO DE LA ISLA, SUS DEPARTAMENTOS Y JURISDICCIONES TIPO.

Capítulo IV: ESTRUCTURA SOCIAL Y COMPORTAMIENTO DE LAS CAPAS INTERMEDIAS DENTRO DE LA MISMA EN LA SOCIEDAD CUBANA.

Al abordar la investigación que respalda este trabajo, nos propusimos como objetivos e hipótesis del mismo los siguientes:

- a- El análisis de la estructuración de la llamada clase

media colonial y sus variantes a través del período estudiado (1774-1862).

- b- Establecer cual es la importancia económica de los distintos componentes de las capas intermedias de las sociedad colonial, diferenciando en ellos los elementos de reminiscencia feudal y los de origen capitalista.
- c- Explicar como se proyectan socialmente los diferentes componentes de las capas intermedias de la población.

Hipótesis:

- a- Que la sociedad esclavista implicó una amplia estructuración de clases con intereses diversos y expresiones distintas en el plano social que van desde la de los grandes plantadores, pasando por las capas intermedias, hasta los esclavos.
- b- Que dentro de las capas intermedias de la población hay una diversidad de relaciones de producción e intercambio y las diferentes variantes y características de cada una de ellas, están relacionadas unas con formas feudales y otras con formas capitalistas.
- c- Que las capas intermedias de la población tienen una expresión social diferenciada de los grandes propietarios, por lo que en el plano político se expresan con relativa independencia.
- d- Que las capas intermedias de la sociedad se caracteri-

zan por su inestabilidad, lo que hace que las mismas bajen o suban escalones en la pirámide de la sociedad colonial esclavista.

Estos objetivos e hipótesis han sido superados: con creces ya que si bien en un inicio nuestro trabajo tenía como núcleo fundamental el estudio de las capas intermedias de la sociedad, hubo que realizar el estudio de toda la sociedad y su estructuración clasista para poder abordar e insertar dentro de esta a las capas intermedias de la sociedad.

El período que aborda nuestro trabajo, como su título lo anuncia, se circunscribe a la época de predominio de las relaciones esclavistas, la cual llega hasta 1886. Esto, en el presente trabajo queda limitado a 1862, iniciándose el período en 1774. Esta limitante la explica la ausencia de datos estadísticos seriados a partir de 1862 hasta 1886, que no nos permite hacer el estudio adecuado de la sociedad y su estructuración social en este período.

En nuestra investigación consultamos más de 50 fuentes entre bibliográficas, documentales y publicísticas. El trabajo con las fuentes cuantitativas (padrones y censos oficiales de los años 1774; 1776; 1777; 1778; 1782; 1817; 1827; 1841; 1846; 1861; 1862; - según los años a que corresponden sus datos-), fue un trabajo extenso y cauteloso. Estas fuentes presentan las características de brindar datos aproximados, algunos errores numéricos, y en algunas operaciones ma-

temáticas, así como no correspondencia entre los títulos o enunciados de algunas tablas y estas como tal; y errores de imprenta. No obstante nos han permitido realizar el análisis y estudio necesarios, facilitándonos los datos esenciales para la elaboración de nuestro trabajo y tablas estadísticas que son ~~mucho~~ aproximadas que las presentes en los censos citados. Refiriéndonos a las tablas estadísticas es necesario señalar que las que nos brindaron los padrones y censos en su mayoría nos resultaron insuficientes para la consecución y desarrollo de nuestros objetos y objetivos de trabajo, de ahí que a partir de los datos ofrecidos por estas, hemos tenido que confeccionar más de 80 tablas estadísticas en función y resolución de nuestros objetivos e intereses investigativos.

Dentro de las fuentes bibliográficas que hemos manejado, es necesario referirnos particularmente a los viajeros, ya que el resto de las mismas son obras de historia de Cuba o relacionadas con ésta bien conocidas por todos; y obras especializadas, como los diccionarios y trabajos lexicográficos, muy útiles para todo aquel que se dedique a la investigación de nuestra historia, y para nosotros en específico en la realización de este trabajo.

Los viajeros, así se agrupa a una serie de personas, mujeres y hombres, que visitaron Cuba, fundamentalmente en el siglo XIX, en especial La Habana, y dejaron por escrito su estancia y vivencias en la Isla. Pertenecientes a diferentes

clases o capas sociales, estos viajeros escribieron lo que vieron, desde su posición de clase, sin que esto implique, en general, que sus trabajos tengan rigor científico y menos una defensa de intereses clasistas. Son más bien narraciones realizadas en lenguaje claro y directo, sin rebuscamientos, sin dejar de ser elegante en algunos casos, que se mueven dentro de lo descriptivo, lo anecdótico, y en algunos casos buscan determinados detalles. De igual manera podemos encontrar ciertos análisis sencillos de cuestiones importantes como la esclavitud, la población, el desarrollo azucarero, etc. Pero algo más importante es que en ellos encontramos información, mucha de ella de primera mano, lo cual no quiere decir que sea absolutamente cierta y confiable ya que en las obras de los viajeros está presente el sello de la subjetividad, aunque sin negar al ciento por ciento la objetividad, que nos permite ejemplificar, a través de autores, visiones y posturas de la época, nuestros criterios, hipótesis y tesis del presente trabajo.

Nuestro trabajo comporta además, incluidos en los anexos, la división político-administrativa confeccionada por nosotros, un glosario de profesiones, destinos u ocupaciones y nuestras tablas estadísticas, que resultan sumamente interesantes y útiles para la comprensión de este trabajo.

Antes de concluir queremos aclarar dos cuestiones muy importantes. La primera en relación con el término de clase media, el cual utilizamos en el enunciado de nuestro primer ob-

jetivo. Como se puede ver inmediatamente después utilizamos el término de capas intermedias porque es realmente la denominación correcta, afirmación que es uno de los logros de nuestro trabajo. Es decir, que en este demostramos la inexistencia de la llamada clase media, la imposibilidad teórica y real de que exista esta clase, y sí las capas intermedias. La segunda es en relación con el esquema de la estructuración social cubana, realizado por nosotros, el cual si bien parte de los modelos clásicos, no se corresponde con estos porque la realidad concreta cubana es diferente.

CAPITULO I

PRERAMBULO TEORICO

El estudio de las clases sociales en una sociedad dada es tarea ardua y difícil. Dentro de elle presenta especial complejidad el análisis de las capas intermedias. En nuestro caso, en el que el objeto de trabajo se ubica en Cuba en el siglo XIX, sociedad colonial, con rasgos del capitalismo comercial-manufacturero y con fuerza de trabajo esclava, estas dificultades se acentúan, ya que no se nos da la posibilidad de reproducir esquemas elaborados para sociedades donde su evolución ofrece una correspondencia con los análisis clásicos del desarrollo social.

En toda ~~P.E.S.~~ han existido las capas intermedias.

Desde el punto de vista marxista el concepto de capas medias o intermedias de una sociedad antagónica tiene un sentido de generalización, las capas medias no son, como las clases sociales, un todo homogéneo desde el punto de vista económico, social y político. Sus representantes ocupan un puesto diferente en el sistema de las relaciones materiales y, por consiguiente, se caracterizan por una distinta relación con respecto a los medios de producción, por un lugar distinto en las relaciones mutuas en el proceso de producción y en la esfera de la distribución.

En cada ~~P.E.S.~~ los integrantes de las capas intermedias en la estructura de una sociedad antagónica, ocupan una situación entre sus dos polos. Por eso el marxismo, que reconoce la le-

gitudinal del concepto generalizado de capas intermedias, realiza el análisis de las mismas sobre la base de la estructuración económica y clasista y del movimiento de las distintas capas entre las clases antagónicas.

Un estudio de las capas intermedias a través de la historia nos permite afirmar que las mismas están presentes en toda sociedad dividida en clases. Así en la sociedad esclavista, cuyas clases fundamentales eran esclavos y propietarios de esclavos, nos encontramos la existencia de pequeños propietarios que vivían de su trabajo. Estos pequeños propietarios pueden dividirse en urbanos (artesanos) y rurales (campesinos). También se observa en esta sociedad el lumpenproletariado, compuesto de artesanos y campesinos arruinados, ex-esclavos, etc. Completan las capas intermedias de la sociedad esclavista los intelectuales y funcionarios estatales y privados, cuyo origen está en los ciudadanos libres.

Bajo el feudalismo encontramos la permanencia de las capas intermedias. En este caso colocadas entre la clase de los señores feudales y los campesinos. La constituyen la burguesía usurero-mercantil (mercaderes, prestamistas, etc); la burguesía ciudadana (maestros de taller). También se observan en esta sociedad la existencia, dentro de las capas intermedias, de los pequeños artesanos y oficiales, y la masa creciente de personas-provenientes del campo que, dedicados a distintas actividades en la ciudad, forman el núcleo fundamental del futuro proletariado. Los grupos de funcionarios e intelectuales no

pertencientes, por su posición social, a las clases fundamentales de la sociedad, completan la estamentación social feudal.

Mucho más compleja es la estructuración de la sociedad capitalista, tanto en la ciudad como en el campo. Una de las capas más destacadas en esta sociedad es la formada, tanto en la ciudad como en el campo, por la pequeña burguesía. La misma está constituida por el conjunto de propietarios de medios de producción que están directamente unidos a estos, trabajan con ellos y cuyas fuentes de ingreso es, en lo fundamental, producto del trabajo independiente.² Esta pequeña burguesía rural y citadina ocupa una posición intermedia entre capitalistas y obreros, clases fundamentales en esta sociedad. Por esta razón sus integrantes no pertenecen a ninguna de las dos clases, poseyendo en sí rasgos de ambas. Dentro de esta pequeña burguesía está el campesinado y el artesano:

El campesino o artesano independiente está sometido a un desdoblamiento. Como poseedor de medios de producción es un capitalista, como obrero es su propio obrero asalariado.

La pequeña burguesía urbana está constituida por los artesanos, trabajadores individuales, propietarios de pequeños talleres, los pequeños patronos que trabajan de manera independiente utilizando un reducido número de obreros, los propietarios de pequeñas empresas en la esfera de los servicios (bode-

gas, fondas, carnicerías, quincalleros, etc), y los pequeños comerciantes y tenderos (los cuales desarrollan su trabajo con miembros de su familia solamente o en combinación con una cantidad ínfima de obreros). El pequeño y mediano comerciante, a diferencia del comerciante capitalista, no vive, en lo fundamental, a expensas de la explotación del trabajo ajeno, sino que recibe por una parte la plusvalía, ante todo, gracias a su propio trabajo, por otra ^{parte recibe su} a las ventajas que obtiene ^{de} la diferencia entre precio y ganancia en la esfera de la distribución.

A la pequeña burguesía rural pertenecen los pequeños y medianos campesinos que son propietarios de pequeñas y medianas parcelas de tierra y de pocos instrumentos de producción. Los mismos viven, principalmente, a expensas de su trabajo independiente.

Un caso digno de especial atención dentro de las capas intermedias, lo constituye los intelectuales y empleados. Estas categorías no caracterizan a los hombres desde el punto de vista de sus relaciones con los medios de producción. La categoría de intelectuales define a los hombres desde el punto de vista del carácter de su trabajo. Su capital es su capacidad intelectual. Su ubicación dentro de la sociedad está en relación con los compromisos clasistas que asuman sus miembros. La categoría de empleados incluye a las personas que trabajan al servicio del estado o de patronos privados, mediante un sueldo determinado. Por lo tanto, una misma persona pue -

de ser intelectual y empleado a la vez. De ello se deduce que los propietarios de los medios de producción, los capitalistas, pueden, cuando se convierten en escritores u ocupan cargos en el estado ser también intelectuales y empleados superiores, sin dejar por ello de ser capitalistas, por otra parte el obrero puede convertirse en escritor por lo cual también es intelectual sin dejar de ser obrero.

La capa de la intelectualidad técnica incluye el conjunto de trabajadores intelectuales, a aquellos especialistas técnicos que no poseyendo medios de producción y estando unidos a estos indirectamente, no trabajan directamente con ellos, como lo hacen los obreros. Esta categoría comprende a directores, ingenieros, técnicos y demás especialistas que cumplen funciones de administración y dirección.

Un caso particular dentro de las capas intermedias lo ocupan los empleados de comercio. Los mismos son trabajadores asalariados que apartan el beneficio a los comerciantes capitalistas, que no son propietarios de los medios de producción. Ocupan una posición intermedia entre obreros y capitalistas y se caracterizan por no producir plusvalía.

Los médicos, abogados, artistas, etc, se agrupan dentro de los trabajadores intelectuales no vinculados a la producción material. Este grupo dentro de las capas intermedias produce valores espirituales. Se caracteriza por ser actividades individual ya sea al servicio del estado o al servicio privado. Su situación intermedia tiene su origen en el hecho de que no son

ni capitalistas ni obreros.

Dentro de la estructuración social de las capas intermedias ocupa el nivel más bajo, tanto en su proyección social como económica el lumpenproletariado (ladrones, prostitutas, mendigos, etc). Su condición desclasada hace que constituya, un elemento utilizable, tanto contra las fuerzas productivas como contra los sectores en desarrollo de la sociedad, ya que, por una parte, no poseen medios de producción y, por otra, no participan en la producción de bienes materiales y/o espirituales.

Tal es el conjunto de las capas medias o intermedias bajo el capitalismo que no representan un todo único, sino, como acertadamente señala el marxista francés R. Delille, una complicada red de capas sociales, distintas por su naturaleza y origen, en la que cada capa forma un grupo relativamente coherente y homogéneo. Por eso, ni desde el punto de vista económico, ni político-social es posible definir la situación intermedia de las capas medias como un todo único. Ellas no tienen una base económica común de ningún género. Cada una de estas clases es media en su sentido propio, que le compete sólo a ella.

A pesar de la ambigüedad del concepto de capas intermedias, el mismo no se puede deshechar ya que encierra una realidad social de existencia indiscutible. El concepto apunta a la

explicación, definición y exactitud para el análisis de una zona intermedia en toda estructuración social y que se muestra tanto en la producción material como espiritual de cada sociedad y en la lucha de clases, como terreno movedido entre las dos clases antagónicas de la misma.

Las capas medias -el pequeño industrial, el pequeño comerciante, el artesano, el campesino-, todos ellos luchan contra la burguesía para salvar de la ruina su existencia como tales capas medias, no son pues, revolucionarias, sino conservadoras, más todavía, son reaccionarias, ya que pretenden volver atrás la rueda de la historia. Son revolucionarias únicamente cuando tienen ante sí la perspectiva de su tránsito inminente al proletariado, defendiendo así no sus intereses presentes, sino sus intereses futuros, cuando abandonan sus propios puntos de vista para adoptar los del proletariado.

El estudio de las capas intermedias obliga al análisis de otro concepto estrechamente vinculado con el mismo, el concepto de grupos sociales. Este concepto de grupo social no es más que la subdivisión de una capa social dada que sirve para diferenciar procesos y fenómenos dentro del comportamiento de una ~~capa social~~ ^{de la} ~~capa social~~. De igual forma este concepto sirve para distinguir tendencias | movimientos intra-clasistas.

El contenido del concepto grupo social aparece en el li-

bro de Lenin El desarrollo del capitalismo en Rusia. Lenin señala que sólo a través de la elaboración de los datos de cada tipo de unidad económica, teniendo presente los datos y tipos en cantidades exactas de estadística económica, pueden dar una satisfactoria explicación de la estructuración social. Se trata del estudio pormenorizado de la interioridad de las capas y clases sociales.

Los elementos que hasta aquí hemos apuntado sobre el desarrollo de las capas intermedias dentro de las distintas ^{no sólo Sociales} ~~clases~~ nos sirven de base para el análisis de la sociedad cubana en su desarrollo. El estudio de la estructura social en Cuba, a partir de las décadas finales del siglo XVIII encuentra particular grado de dificultad debido a que en ella se interrelacionan elementos componentes de distintos regímenes económico-sociales: esclavismo, feudalismo, capitalismo. Cómo poder definir la estructura social cubana durante el predominio de la esclavitud?. Creemos que existen dos puntos de partida sobre los cuales asentará nuestro análisis. El primero es el análisis de la formación del mundo colonial sobre la base del desarrollo del capitalismo a nivel mundial y, el segundo, la relación entre la disolución de las relaciones feudales y el desarrollo de la esclavitud moderna en Cuba.

El capitalismo, en su desarrollo atraviesa por diferentes fases o etapas. La primera, correspondiente al mundo feudal, y que se relaciona con el descubrimiento y conquista

ta de América es la fase del capitalismo usurero-mercantil. La conquista de Cuba estuvo impulsada por esta burguesía pero fue efectuada por hidalgos españoles con mentalidad feudal que intentaron traer a América el mundo social que habían dejado allende el mar. La falta de fuerza de trabajo en la Isla (recuérdese la extinción masiva de indios) planteo una problemática totalmente nueva que diferenció a este mundo colonial de la Europa de la Edad Media Tardía. El problema consistió en la inversión de la problemática europea. Mientras en el Viejo Continente comenzaba a escasear la tierra y abundar la fuerza de trabajo, que se vendía como mercancía (surgimiento del proletariado), en Cuba existía abundancia de tierra y escaseaba la fuerza de trabajo. Esta situación hacía imposible el desarrollo de un proceso de formación de las clases antagónicas de obreros y capitalistas. De igual forma impedía la reproducción del mundo feudal castellano.

Durante el siglo XVII Inglaterra y Francia desarrollaron un nuevo tipo de colonización, conocida como colonias de plantación. Estas se caracterizaban por resolver el problema de la fuerza de trabajo sobre la base de la inmigración forzada. Así nació la esclavitud moderna, que implicaba la existencia de dos clases antagónicas dentro del mundo colonial: el planter y el esclavo.

Este proceso generó un tipo de desarrollo anómalo en las colonias. Marx lo define así:

El que a los dueños de plantaciones en América no

sólo los llamemos ahora capitalistas, sino que lo sean, se basa en el hecho de que ellos existen como una anomalía dentro de un mercado mundial basado en el trabajo libre.

La anomalía consistía en que la plantación, vinculada al desarrollo del capitalismo comercial-manufacturero de los siglos XVII y XVIII poseía rasgos capitalistas (del capitalismo pre-industrial) pero dependía de una fuerza de trabajo esclava. Esta doble situación la explica el fundador del marxismo de la siguiente manera:

En la segunda clase de colonias, -las plantaciones que fueron desde el momento de su nacimiento especulación comercial, centros de producción para el mercado mundial- existe un modo de producción capitalista, aunque sólo de un modo formal, puesto que la esclavitud de los negros excluye el libre trabajo asalariado que es la base sobre la que descansa la producción capitalista. Son, sin embargo, capitalistas los que manejan el negocio de la trata de negros. El sistema de producción introducido por ellos no proviene de la esclavitud, sino que se injerta en ella. En este caso el capitalista y el amo son una sola persona.

Marx, en especial, el carácter capitalista de la plantación el hecho de que los esclavos en la misma, a diferencia de la esclavitud antigua, produce plusvalía. Marx lo expli-

ca así:

El precio que paga por el esclavo no es sino plusvalía o ganancia anticipada o capitalizada que se piensa arrancar de él, del esclavo, la ganancia, el trabajo sobrante...

En la medida que el esclavo no recibe salario alguno, todo su trabajo se convierte en plusvalía, a excepción de los gastos de su mantenimiento, siendo esta más absoluta que la que produce un trabajador asalariado.

... allí donde impera la concepción capitalista como ocurre en las plantaciones norteamericanas toda ⁹ plusvalía se reputa ganancia; en cambio, donde no existe el régimen capitalista de producción, ni la mentalidad correspondiente a él transferida desde países capitalistas, se le considera renta. ¹⁰

En la segunda mitad del siglo XVIII comienza en Cuba a desarrollarse el sistema de plantaciones, caracterizado por insertarse en el tronco de una sociedad que se mantenía dentro de las estructuras feudales. La plantación significó una nueva concepción capitalista anómala de la sociedad. Se desarrollaron dos clases antagónicas fundamentales, la burguesía esclavista, con reminiscencias feudales, y los esclavos. De nuestro estudio se desprende que la plantación generó una compleja zona intermedia de capas sociales que tenían su cúspide en el plantador y su base en los esclavos.

Podemos plantear entonces que las capas intermedias en la

ciudad y el campo están determinadas por dos procesos que han confluído a finales del siglo XVIII: El desarrollo tradicional y la nueva forma de explotación generada por la plantación. La primera sustenta capas sociales típicas del régimen feudal; la segunda promueve y cataliza el surgimiento y desarrollo de capas sociales vinculadas al capitalismo. En un caso y en el otro todas se mueven como capas intermedias entre la burguesía esclavista y los esclavos. Unas defensoras del Viejo Mundo criollo que desaparece a golpes de azúcar; otras, asimiladas a la ideología portadora de la burguesía, se encuentran en franco enfrentamiento entre una defensa del status-quo y una actitud crítica hacia la esclavitud. Todo ello está determinado por su integración o relación con las clases dominantes de la sociedad esclavista.

Dentro de la sociedad cubana del siglo XIX y como efecto del desarrollo de la burguesía esclavista nos encontramos con la pequeña burguesía de la ciudad y el campo que ocupan una posición intermedia entre los plantadores y los esclavos; posición intermedia determinada porque sus integrantes no pertenecen a ninguna de las clases antagónicas fundamentales, aunque poseen en sí rasgos de la burguesía esclavista. La pequeña burguesía urbana, aunque en reducido número, posee esclavos (fundamentalmente domésticas) y, además, en tanto dueños de los medios de producción son capitalistas. En este grupo incluimos a los dueños de las pequeñas fábricas y talleres de ciudad. Este grupo no debe confundirse con los artesanos o maestros dentro de

un determinado arte productivo que explotan su propia fuerza de trabajo y emplean, en algunos casos, algún que otro trabajador. El artesano responde más a la reminiscencia feudal que al desarrollo del capitalismo anómalo esclavista. No obstante la plantación en la medida en que generó un desarrollo lineal azucarero permitió el florecimiento del artesanado al no estar acompañado el proceso azucarero de un desarrollo industrial ciudadano. (vid anexo II, tablas 8 y 9).

A esta pequeña burguesía urbana también pertenecen los propietarios de pequeñas empresas en la esfera de los servicios (bodegas, fondas, carnicerías, quincallías, etc), los pequeños comerciantes y tenderos, los cuales desarrollan su trabajo con miembros de la familia solamente o en combinación con una cantidad ínfima de jornaleros.

A la pequeña burguesía rural pertenecen los pequeños y medianos campesinos (dueños de vegas, sitios, estancias, etc), que son propietarios de pequeñas y medianas parcelas de tierras y de pocos instrumentos de producción. Poseen, aunque en cantidades pequeñas, esclavos. Viven, principalmente, a expensas de su trabajo independiente.

Dentro de las capas intermedias se incluyen los intelectuales y empleados, que se manifiestan especialmente activos en el que hacer intelectual y político de la Isla. Los primeros se mueven dentro de los parámetros económicos y culturales que genera la plantación. En ellos encontramos desde la posición apologética del sistema hasta la actitud crítica hacia

un determinado arte productivo que explotan su propia fuerza de trabajo y emplean, en algunos casos, algún que otro trabajador. El artesano responde más a la reminiscencia feudal que al desarrollo del capitalismo anómalo esclavista. No obstante la plantación en la medida en que generó un desarrollo lineal azucarero permitió el florecimiento del artesanado al no estar acompañado el proceso azucarero de un desarrollo industrial ciudadano. (vid anexo III, tablas 8 y 9).

A esta pequeña burguesía urbana también pertenecen los propietarios de pequeñas empresas en la esfera de los servicios (bodegas, fondas, carnicerías, quincallías, etc), los pequeños comerciantes y tenderos, los cuales desarrollan su trabajo con miembros de la familia esclamente o en combinación con una cantidad ínfima de jornaleros.

A la pequeña burguesía rural pertenecen los pequeños y medianos campesinos (dueños de vegas, sitios, estancias, etc), que son propietarios de pequeñas y medianas parcelas de tierras y de pocos instrumentos de producción. Poseen, aunque en cantidades pequeñas, esclavos. Viven, principalmente, a expensas de su trabajo independiente.

Dentro de las capas intermedias se incluyen los intelectuales y empleados, que se muestran especialmente activos en el que hacer intelectual y político de la Isla. Los primeros se mueven dentro de los parámetros económicos y culturales que genera la plantación. En ellos encontramos desde la posición apologética del sistema hasta la actitud crítica hacia

con la naciente industria ya que esta última ~~se~~ se da en el azúcar. Pero como el azúcar necesita del artesano, directa o indirectamente, donde el azúcar se desarrolla implica también el desarrollo de la ciudad y con ella del artesano.¹³

Siguiendo la metodología planteada por Lenin, para el estudio de las capas intermedias, se hace necesario, distinguir dentro de las mismas los grupos sociales que las integran. Ello resulta de particular importancia para resaltar las contradicciones internas que existen en la zona intermedia de la sociedad y que son manifestaciones, de igual forma, de las contradicciones fundamentales de la lucha de clases. Esto nos obliga a entrar en las subdivisiones de las capas de la sociedad cubana. Ello quiere decir que a la par del desarrollo de las contradicciones interclasistas, entre capas existen contradicciones e, incluso intra capas, relacionadas con sus propios intereses económicos y la relación de ese interés con las clases fundamentales.

La primera contradicción que podemos señalar se da entre los maestros por una parte y aprendices y oficiales por otra. El aprendizaje significa una forma de explotar a los adolescentes en los oficios. El maestro le facilitaba al aprendiz albergue, vestido, alimentos y la enseñanza del oficio. El aprendiz tenía que trabajar sin salario por períodos indeterminados. Cuando el aprendiz dominaba el oficio no se convertía en maestro sino en oficial, el cual recibía un salario.

"El aprendizaje y la oficialía eran [.] formas de explotación

que se daban entre los artesanos y que naturalmente rompía su
unidad como grupo¹⁴. Ello, además, significaba una lucha in-
tracapa entre los que enseñaban y los que aprendían, estos últi-
mos competidores potenciales de los primeros. (vid anexo
III, tabla 9).

Otra contradicción entre los artesanos era la existencia
de un grupo muy calificado como plateros, relojeros, impresores,
que se diferenciaban notablemente, en lo económico, de
los que desempeñaban oficios rudos como albañiles, herradores,
herreros y canteros. Otra diferencia dentro de las capas in-
termedias estaba dada en que se fuese productor de bienes o
prestador de servicios, es decir, que se fuese artesano pro-
ductivo o no productivo. Los primeros dependían notablemente
de la existencia y de los precios de sus respectivas materias
primas: fibras, cueros, metales, etc. Este es el caso de los
tejedores, zapateros, herreros, etc. Los segundos, los no pro-
ductivos, no confrontaban estos problemas; es el caso de los
barberos, ~~aprendices~~, etc.

Entre los artesanos productivos hay que señalar una prime-
ra división muy importante: Por una parte están aquellos que
encontraban en el país sus principales materias primas, por
otra, los que las recibían a través del comercio exterior y
el contrabando. Así, por ejemplo, los carpinteros y zapateros
-cuya materia prima es la madera y el cuero-, estarían en el
primer caso; y en el segundo encontraríamos a oficios como
los de herreros, cuya materia prima, hierro, estaño y bronce,

eran importadas. Todas estas diversidades creaban divisiones intra capas entre los artesanos, pues afectaban los intereses básicos en forma aislada de un grupo particular dentro de la capa, lo cual planteaba no sólo diferencias sino que muchas veces las mismas adquirirían el carácter de contrapuestas dentro de grupos pertenecientes a la misma capa.

Como se puede observar resulta sumamente importante el concepto de grupo social. Este concepto permite diferenciar polos dentro de una misma capa, por ejemplo: los artesanos calificados y no calificados, que significa, a su vez, una mejor o peor posición social; productivos o no productivos que implica una relación directa con la problemática del comercio y artesanos que dependen de la materia prima del país o importada, que determina sus relaciones con la importación o no del país. De ello se puede inferir que las respuestas dadas por esta capa ante fenómenos como el ^{Movimiento de} ~~vicio~~ o la reivindicación social de las clases oprimidas serán distintas, en la medida en que esas respuestas están condicionadas por la política económica y social de la clase dominante y por las contradicciones económicas intra-capas. De aquí, otro elemento, de la ambigüedad de las capas intermedias.

En el desarrollo particular de las capas intermedias en Cuba jugó un papel importante la condición colonial de la Isla. La plantación generó una fuerte inmigración española (vid anexo III, tablas 1 y 3) que basándose en su nacionalidad entablaron una lucha, dentro de las capas intermedias, pero apoyada por

el aparato de administración colonial español y la burguesía comercial española, que tenía como objetivo ocupar los principales puestos de la burocracia colonial, de los empleos del comercio y de la artesanía más calificada técnicamente. Esto introdujo un elemento de desigualdad dentro de la zona intermedia de la sociedad, basada en el privilegio de los peninsulares para los cargos y oficios mejor remunerados. Sirvió también de freno al desarrollo del artesanado cubano.

Una vez establecidas las bases teóricas y metodológicas para el estudio de las capas intermedias de la sociedad cubana, debemos definir que este estudio parte del análisis cuantitativo del desarrollo global de la sociedad, teniendo presente tanto el comportamiento demográfico como la composición y fuerza de las clases y capas de la sociedad, para establecer entonces el carácter cualitativo de cada cual en la estructuración social cubana. Esta estructuración, siguiendo el comportamiento y composición de los grupos sociales dentro de las capas intermedias, y teniendo presente la estructuración clasista fundamental de la sociedad, parte de la siguiente apreciación leninista. Lenin observa que la elaboración de los datos sobre la propiedad campesina no podrá ser satisfactoria mientras no se sistematicen según sus tipos económicos y agrega:

...ésta será la diferenciación mínima de la cantidad de tipos económicos sin los cuales la estadística económica no puede considerarse satisfactoria.

Es deseable, naturalmente, una agrupación aún más detallada, por ejemplo: propietarios con obreros asalariados, tenderos y otros artesanos en el sentido de industriales que trabajan para el consumidor. etcéte-

15

ra.

A esto se encaminan los capítulos siguientes.

CITAS Y NOTAS

- 1- V. Semionov: Clases sociales y lucha de clases. Editora Política, La Habana, 1965. p.97.
- 2- Ibidem, pp: 97-98.
- 3- Carlos Marx: Historia crítica de la teoría de la plusvalía, T.IV, Editorial Cartago, Buenos Aires, 1956, p: 222.
- 4- V. Semionov: Cd.cit.: p: 103
- 5- Carlos Marx y Federico Engels: Manifiesto Comunista, Editora Política, La Habana, 1966, p:69.
- 6- Ricardo Borgette: La teoría marxista de las ~~clases~~ sociales y la estructura de la sociedad contemporánea, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1976, pp: 70-71.
- 7- Carlos Marx: Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (borrador). Vol-I, Siglo XXI, México, 1971, p: 476.
- 8- Carlos Marx: Historia crítica de la teoría de la plusvalía, V.I, Editorial Cartago, Buenos Aires, 1956, p: 469.
- 9- Carlos Marx: El Capital. T.III, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1965, p: 684.
- 10- Ibidem: p: 680.
- 11- Tradicionalmente en la historiografía cubana se encuentra el concepto de "clase media" para definir a las capas intermedias. Ese concepto resulta inadecuado en tanto las capas in-

intermedias no constituyen una clase social desde el punto de vista marxista. Lo que define a una clase es su posición en relación con los medios de producción, mientras que a las capas intermedias las define su ubicación dentro de la estructuración social.

- 12- Las obras de los viajeros, como las que aparecen en la relación de nuestras fuentes consultadas, constituyen un buen medio de conocer, en parte, la realidad cubana, principalmente habanera, del siglo XIX, por lo que para nosotros han sido muy útiles, ya que en estas obras se encuentran elementos que ejemplifican y fundamentan, en la medida de sus posibilidades y con las limitaciones señaladas con anterioridad, muchos de nuestros criterios y planteamientos presentes en este trabajo.
- 13- Idem a la anterior.
- 14- Severo Martínez: La patria del criollo, Editorial Texto, Ltda., Costa Rica, 1976, pp: 309-310.
- 15- Ricardo Bargoutte: Op.cit., pp: 70-71.

CAPITULO II

EL DESARROLLO SOCIAL CUBANO ENTRE 1774 Y 1862.

1- El comportamiento demográfico en Cuba.

Para el estudio del desarrollo social cubano durante el período histórico que abarcan los años finales del siglo XVIII y los que preludian la Guerra de los Diez Años debe tenerse en cuenta los factores objetivos, fundamentalmente los de índice estadístico, demográfico y matemáticos, que nos permiten cuantificar y cualificar la dinámica interna de la sociedad cubana de la época. Factores que tienen la importancia de demostrar el curso exacto de una realidad social concreta; la cubana, en su etapa colonial y esclavista. El primer índice que tomaremos en cuenta para el análisis del comportamiento social cubano durante el período histórico señalado es, precisamente, el comportamiento demográfico de la población. De él se desprenderán algunas conclusiones importantes que servirán de pautas al camino que seguiremos posteriormente en el estudio de la estructuración social.

El análisis de los censos y padrones oficiales realizados en Cuba entre 1774 y 1862 arroja los siguientes datos:

Primero: El período estudiado comporta tres subperíodos claramente diferenciados en el comportamiento cuantitativo de la población. El primero abarca de 1774 a 1778; el segundo desde 1792 a 1841; y el tercero de 1846 a 1862.

Si se observan las variables de la tabla de población en el subperíodo de 1774 a 1778 puede arribarse a la afirmación de que el crecimiento del total de la población es lento, con una

tasa geométrica de crecimiento de 0,81%. (vid anexo III, tablas 1 y 3).

Un fenómeno totalmente distinto se aprecia en el subperíodo de 1792 a 1841. Se produce un acelerado aumento de la población, la que presenta una tasa geométrica de crecimiento de 2,76%. (vid anexo III, tablas 1 y 3).

La situación vuelve a variar entre 1846 y 1862. El aumento de la población en este subperíodo se muestra inestable y lento, disminuyendo la tasa geométrica de crecimiento a 1,50%. (vid anexo III, tablas 1 y 3).

Segundo: En lo referente a la razón de masculinidad se observan entre los tres subperíodos diferenciaciones notables. De 1774 a 1778 el aumento de las poblaciones masculina y femenina se mantiene en una proporción más ó menos estable, entre 130 y 136 varones por ciento de hembras; de 1792 a 1841, aunque ambas poblaciones crecen, es mayor el aumento de la población de varones lo que se refleja en que la razón de masculinidad aumenta constantemente de 113 en 1792 hasta llegar a su tope en 1841 con 136. De 1846 a 1862 el aumento de ambas poblaciones tiende a ir nivelándose paulatinamente, pasando su razón de masculinidad de 137 a 130 en 1862. (vid anexo III, tablas 1 y 5).

Tercero: El comportamiento de la población blanca, dentro del total de la población presenta el siguiente cuadro: De 1774 a 1778, mantiene un lento crecimiento negativo,

con una tasa geométrica de crecimiento de $-0,24\%$; de 1792 a 1841 aumenta bruscamente, presentando una tasa geométrica de crecimiento de $2,40\%$; y de 1846 a 1862 experimentó un aumento mucho mayor que en el subperíodo anterior, teniendo una tasa geométrica de crecimiento de $3,06\%$. (vid anexo III, tabla 3).

Por otro lado la población blanca en el primer subperíodo, se mantiene por encima del $53,87\%$ del total de la población. En 1792 la población blanca representa menos de la mitad del total de la población de la Isla con el $49,04\%$. Este proceso de disminución del porcentaje de la población blanca con respecto al total de la Isla se mantiene hasta 1841, año ~~que~~ en el cual llega a su nivel más bajo con el $41,51\%$. A partir de 1846 comienza a aumentar el porcentaje de la población blanca, y ya en ese año citado es del $47,36\%$. En 1861 alcanzaría el $56,82\%$. (vid anexo III, tablas 1, 2 y 3).

Cuarto: La población de color en el subperíodo de 1774 a 1778 sufre un aumento muy lento, correspondiéndose en 1778 con el $45,44\%$ del total de la población. A partir de este momento su aumento es rápido, presentando una tasa geométrica de crecimiento del $3,05\%$. Ya en 1792 alcanzaba el $50,95\%$ del total de la población, sobrepasando a la población blanca. En 1817 alcanzaba el $56,63\%$ y en 1841, su cifra más alta, con el $58,48\%$. En el último subperíodo, de 1846 a 1862, decrece de forma brusca, como lo refleja su tasa geométrica de

crecimiento que ahora es sólo del 0,04%. En el primero de estos años, 1846, representaba el 52,63% del total de la población y en 1862 sólo el 43,73%. Un aspecto importante a observar en el comportamiento de esta población es que mientras hasta 1778 se mantiene un aumento equitativo de la población de varones con respecto a la de hembras, a partir de 1792 el aumento de varones es mucho mayor; volviendo, a partir de 1841, a un aumento bastante equitativo de ambos sexos. (vid anexo III, tablas 1, 2 y 3).

Quinto: Con respecto a la población de color libre, esta se mantiene estable hasta 1778, con una tasa geométrica de crecimiento de menos del 1% (-0,18%). A partir de 1792 comienza a aumentar, presentando una tasa geométrica de crecimiento del 2,18%, que es inferior al crecimiento total de la población de color y de la esclava. De 1846 a 1862 se mantiene el aumento de la población de color libre pero su tasa geométrica de crecimiento disminuye al ser del 1,87%; correspondiéndose esa disminución con la que presenta en el mismo subperíodo la población de color en su conjunto, que ha caído a menos del 1%. (vid anexo III, tablas 1, 2 y 3).

Sexto: El comportamiento de la población esclava es decisivo para poder interpretar este período. En el primer subperíodo (1774-1778), aumenta pero lentamente con una tasa geométrica de crecimiento de 3,03%. De 1792 a

1841 su aumento será el mayor de la Isla con una tasa geométrica de crecimiento de 3,47%. A partir de 1846 se produce una brusca caída de la población esclava que presentaba en el último subperíodo una tasa geométrica de crecimiento de -0,84%, la más inferior de todas las de este subperíodo. Si en 1778 la población esclava constituía el 28,17% del total, en el subperíodo siguiente aumenta constantemente: en 1792 era el 31,06%, en 1827 el 40,73% y en 1841 alcanzaba su mayor número para totalizar el 43,31% del total de la población. A partir de esta fecha decrece la población esclava y en 1846 es sólo del 36,02%. En 1861 constituía el 26,55%. Debe observarse que mientras hasta 1778 existía una relación nivelada entre la población esclava de varones y hembras, para 1817 el aumento de la población de varones es muy superior al de hembras, situación que se mantiene en los años posteriores hasta 1862. (véase anexo III, tablas 1, 2 y 3).

Del análisis de los datos obtenidos de las tablas confeccionadas sobre la base de los censos y padrones, podemos llegar a las siguientes conclusiones:

Primera: Existen tres subperíodos en el comportamiento de la población, el primero de 1774 a 1778, caracterizado por un crecimiento lento de todas las variables poblacionales. En el segundo, de 1792 a 1841, se observa un aumento brusco en el crecimiento de todas

las variables de población; y en el tercero, de 1846 a 1862, se produce un cambio en el crecimiento de la población, que ahora es lento e inestable.

Segunda: La razón de masculinidad en el primer subperíodo tiende a ser estable; en el segundo crece constantemente, y en el tercero decae. Ello demuestra que en el segundo subperíodo existe una fuerte inmigración tanto forzada como libre.

Tercera: La población blanca presenta en el primer subperíodo un crecimiento negativo, mientras que en el segundo, experimenta un aumento notable, que en el tercer subperíodo, es aun mayor. Esto está en razón directa con el constante aumento de la inmigración blanca.

Cuarta: La población de color crece en el primer subperíodo; aumenta bruscamente en el segundo subperíodo; y su tasa geométrica de crecimiento es menor al 1% en el tercer subperíodo. Dentro de este tipo de población se observa que la de color libre, que había tenido un crecimiento negativo en el primer subperíodo, aumenta en el segundo, aunque en una proporción menor a la blanca y a la esclava, para caer su tasa geométrica de crecimiento a menos del 2% en el tercer subperíodo. La población esclava es la que más crece en el primer y segundo subperíodos, pero en el tercero cae bruscamente para presentar una tasa geométrica de crecimiento negativa (menor al 1%, exactamente al -0,84%). De ello se deduce

que se mantuvo la inmigración blanca durante todo el período estudiado, siendo más significativa en el tercer subperíodo. La población de color crece en los dos primeros subperíodos, fundamentalmente en el segundo, para caer bruscamente en el último subperíodo. La población esclava es la que presenta la tasa geométrica de crecimiento más alta en los dos primeros subperíodos, fundamentalmente en el segundo, pero en el tercero este crecimiento se convierte en negativo, siendo el más bajo de todos los de la Isla en este subperíodo. Esto último confirma la caída de la introducción de esclavos en Cuba. La población de color libre, que en el primer subperíodo presenta un crecimiento negativo, aumenta en el segundo subperíodo, aunque no alcanza la cifra del aumento de la población esclava ni del total de la población de color, y decae en el tercer subperíodo, aunque se mantiene, ahora, por encima del crecimiento del total de la población de color. Puede observarse en el crecimiento de la población de color libre un aumento lento porque no existe una liberación de esclavos. De 1846 a 1862, al caer la tasa geométrica de crecimiento de la población de color libre se confirma que tampoco en este subperíodo se está produciendo ningún movimiento de liberación de los esclavos.

Quinta: El crecimiento de la población es, fundamentalmente, en los tres subperíodos, producto de la inmigración forza-

da de los negros y libre de los blancos, lo cual se muestra en los índices de masculinidad, invirtiéndose el crecimiento de cada una de ellas en el segundo y tercer subperíodos; en el segundo predomina el crecimiento de la población de color, en el tercero el de la población blanca.

Sexta: De todo ello se desprende que existe un factor catalizador de la inmigración, tanto blanca como de color a partir de 1792. Que a partir de 1846 existe también un factor que comienza a invertir la composición de la población en la Isla, fundamentalmente expresado en la reducción brusca en el crecimiento de la población esclava y el aumento en el crecimiento de la población blanca.

2- El comportamiento demográfico en Cuba por departamentos.

Una vez estudiado el comportamiento demográfico en Cuba, en el período de 1774 a 1862, veamos cómo se distribuye el mismo en los distintos departamentos en que la división político-administrativa divide al archipiélago cubano. Este estudio por departamentos resulta sumamente importante en tanto nos permite diferenciar cuales de las partes en que se divide la Isla de Cuba, con sus cayos e islas adyacentes, posee un mayor o menor crecimiento poblacional y, con el, económico.

El primero de los departamentos que vamos a analizar es el Occidental.

Desde 1774 hasta 1862, es decir en todo el período estudiado, el total de población de este departamento es superior al 53,54% del total de la población de la Isla. En él se concentra más de la mitad de la población total del ^{país} ~~país~~. (vid anexo III, tablas 1-a y 4).

En el primer subperíodo (1774-1778) llegan a constituir más del 60% del total de la población. En el segundo subperíodo el por ciento, que inicialmente baja, tiende a crecer hasta que en 1841 alcanza su cifra más alta para constituir el 62,69% del total de la población. En el tercer subperíodo (1846-1862) tienden a decrecer sus variables poblacionales paulatinamente, pero manteniéndose todavía como el departamento más poblado, para llegar a ser en 1862 el 54,83% del total de la Isla (vid anexo III, tablas 1-a y 4).

La tasa de crecimiento geométrica del departamento es un índice altamente revelador. En el primer subperíodo la misma es de 2,39% lo que acusa un ritmo de crecimiento alto. Pero en el segundo subperíodo (1792-1841) la tasa de crecimiento se eleva al 3,03%, lo que constituye ~~la más alta~~ la más alta de la Isla en ese subperíodo. En el tercer subperíodo (1846-1862) la tasa de crecimiento geométrica disminuye bruscamente a 0,83%, la más baja de la Isla en este subperíodo. (vid anexo III, tabla 3-a).

De ello se desprende que; primero, aunque el número total de población es muy superior en Occidente, su crecimiento es importante en el primer subperíodo, presumiblemente por el pa-

pel de puerto-escala de La Habana, por su agricultura comercial y por su función de centro político-administrativo; segundo, que el momento de mayor crecimiento poblacional de este departamento es el subperíodo de 1792 a 1841, fundamentalmente por la fuerte inmigración forzada africana y libre europea; tercero, que en el tercer subperíodo existe un factor que produce una disminución en la tasa de crecimiento del departamento y ello implica una disminución en el por ciento que representa el total de la población departamental con respecto al total de la población de la Isla. Aunque este sigue siendo el departamento más poblado se observa, en el último subperíodo, una tendencia a la nivelación de la población de la Isla. (ver anexo III, tablas 1, 1-a, 1-b, 1-c, 2, 2-a, 2-b, 2-c, 4, 4-a y 4-b).

La razón de masculinidad en el departamento Occidental se mantiene alta en el primer subperíodo, llegando a ser de 154 varones por ciento de hembras. En el segundo subperíodo aumenta de 122 en 1792 a 154 en 1817, constituyendo esta cifra el índice más alto de la desigualdad en la población de varones y hembras de toda la Isla en todos los subperíodos. Ello se puede explicar porque la inmigración tanto forzada africana como libre europea es esencialmente masculina y, esto, se explica por la necesidad de fuerza de trabajo en la Isla, particularmente, en este departamento. En el tercer subperíodo, la razón de masculinidad tiende a disminuir, pasando de 137 en 1846 a 130 en 1862, lo cual se relaciona con la disminución del ritmo de crecimiento de la población. Esto debe estar relacionado

con la disminución de la inmigración forzada africana, en la cual tenía mayor porcentaje la entrada de varones. (vid anexo III, tablas 2-a, 4-d y 5-a).

Si analizamos los índices particulares del crecimiento poblacional, se nos precisará el cuadro social del departamento Occidental. La población blanca, durante el primer subperíodo presenta un crecimiento lento; en el segundo subperíodo crece a un ritmo inferior al de otros componentes sociales por lo que baja de un 58,62% del total de la población blanca de la Isla a un 53,06% en 1827, presentando una recuperación en 1841 (58,33%); y en el tercer subperíodo su porcentaje con respecto al total del país disminuye de 57,33% a 55,83%. No obstante, debe observarse que la tasa geométrica de crecimiento en el primer subperíodo fue baja, de 1,26%, la más baja de todos los índices del crecimiento del departamento; en el segundo subperíodo la tasa de crecimiento aumenta a 2,39%, lo que implica un elemento importante a destacar aquí; En este subperíodo (1792-1841) la población blanca tuvo un índice de crecimiento alto y si su por ciento con respecto a otros índices es menor es porque estos crecieron en una proporción mayor. De ello se puede afirmar que los factores que impulsan el crecimiento poblacional de la Isla, y en particular del departamento Occidental en este subperíodo, están, también, impulsando el crecimiento de la población blanca, presumiblemente por la fuerte inmigración europea, aunque sus índices sean menores, a la población de color en este subperíodo, en el cual

la tasa de crecimiento cae a 1,2% lo que implica que parte de la inmigración blanca del momento tiende a moverse hacia otras zonas de la Isla, aunque una cantidad sigue asentándose en Occidente. (vid anexo III, tablas 1-a, 2-a, 3-a, 4, 4-d, y 5-a).

En lo que respecta a la población de color, durante todo el período, esta se mantiene por encima del 50% del total de la misma en la Isla. En el primer subperíodo Occidente llega a tener el 57,90% del total de esta población en el país; en el segundo subperíodo crece sistemáticamente de manera que en el año 1841 el departamento Occidental posee el 65,79% de la población de color existente en Cuba; en el tercer subperíodo se observa que tiende a disminuir el número de la población de color en el departamento y también su por ciento con respecto al total de este tipo de población en la Isla (del 61,19% en 1846 al 53,54% en 1862).

Debe destacarse que la población de color libre es la única que en este departamento no alcanza más del 53% de su total en la Isla durante todo el período estudiado. En el primer subperíodo se mantiene entre el 42 y 46%. En el segundo sólo se encuentra en este departamento el 38 al 43% del total de la población de color libre de la Isla; y en el tercero se observa una disminución en su por ciento con respecto al total del país (de un 40,66% a un 38,10%), aunque se aprecia un ligero aumento en el número total de la misma en el departamento (de 61694 en 1846 a 84364 en 1862).

En lo referente a la población esclava esta tiene durante todo el período en el departamento Occidental más del 61% del to-

tal de la misma en la Isla. En el primer subperíodo llega en este departamento al 65,66%; en el segundo el departamento llega a contar con el 73,60% del total de esclavos en la Isla. A partir de 1846, tercer subperíodo, comienza a disminuir su por ciento hasta caer al 62,61% en 1862. Ello significa que durante todo el período la esclavitud tiene sus índices más altos; que su crecimiento es mayor en el segundo subperíodo (1792-1841) y que en el tercer subperíodo comienza a disminuir el número de esclavos en el departamento. No debe atribuírsele esta disminución a un movimiento de manumisión de esclavos; es, más bien, por una disminución en la introducción y reproducción de la población esclava. (vid anexo II, tablas 1-a, 2-a, 3-a, 4, 4-d y 5-a).

Todo lo anterior lleva a que la composición de la población en el departamento Occidental se comporte de la siguiente manera: En el primer subperíodo la población blanca constituye entre el 55,30% y el 57,87%; la de color entre el 42,12 y el 43,90%; la de color libre sólo se mueve entre el 13,06 y el 14,40% y la esclava entre el 28,56 y el 30,89%. En el segundo subperíodo la composición tiende a variar. Si en 1792 la población blanca constituía el 51,81%, la de color el 48,18% de la cual 13,76% era libre y el 34,42% era esclava. Ya en 1817 esta relación se ha invertido y la población blanca a caído al 45,15% mientras la de color ha aumentado a 54,84% (la de color libre sólo es de un 13,79% y la esclava 41,05%). Este proceso que se observa en el segundo subperíodo tiene su punto culminante en

1841 cuando la población blanca es de sólo el 38,62% y la de color alcanza la cifra de 61,37% (la de color libre ha caído a su cifra más baja: 10,52%, y la esclava a la más alta: 50,85% de la población total del departamento). Un proceso inverso se observa a partir del año 1846, es decir en el tercer subperíodo. Si en el año citado la población blanca es del 45,74% y la de color del 54,25% (de color libre 11,56% y esclava 42,69%) en el año 1862 las proporciones se han invertido, siendo la población blanca el 57,28% y la de color el 42,71%. La de color libre apenas si se mantiene sobre un 11,31% y la esclava a disminuido al 30,96%.

De los datos anteriormente expuestos puede arribarse a las siguientes conclusiones:

Primera: El departamento más poblado de la Isla es el Occidental, y salvo el caso de la población de color libre, constituye, en todas las variables, más del 50% de la población ^{de la Isla}. La población blanca, en todo el período, posee más del 53% del total de la Isla; la de color más del 51% y la esclava más del 60%.

Segunda: Se observa que en el segundo subperíodo el por ciento de la población blanca en Occidente tiende a disminuir en comparación con el resto de la Isla, recuperándose en el último subperíodo. Ello no significa que no exista un fuerte crecimiento de la misma sino que los índices de crecimiento de las otras variables son mayo -

Tercera: Que en el segundo subperíodo existen catalizadores que incrementan tanto la población blanca como la de color, tanto la de color libre como la esclava. La primera, población blanca, tiene una tasa geométrica de crecimiento de 2,39%; la de color de 3,54%; la de color libre ~~de 2,44%~~ de 2,44% y la esclava (la más alta) de 3,86%.

Cuarta: La composición de la población de color presenta su crecimiento fundamental, en el segundo subperíodo, en la población esclava que llega a ser, en 1841, de un 50,85% del total de la población del departamento.

Quinta: El tercer subperíodo presenta una inversión de los índices del anterior subperíodo. Mientras la población blanca mantiene una tasa de crecimiento de 1,53%, la de color se vuelve negativa con -0,98% y la esclava cae a -1,64%, lo que permite una inversión en los índices para ahora representar la población blanca, que llega de nuevo a ser mayoritaria, el 57,28% y la de color (minoritaria) el 42,71%, presentándose como el índice que sufre la mayor disminución el de los esclavos que cae a un 30,96%.

Sexta: En este departamento la población de color libre representa menos del 14% en todo el período. Constituye el índice más bajo, así como la población esclava constituye el índice más alto dentro de la población

de color, ^{esta} sobrepasando, entre los años 1827 y 1841 todos los índices del departamento.

El comportamiento del departamento Central resulta sumamente interesante en cuanto ofrece un movimiento que presenta siempre una vinculación con lo que sucede en el departamento Occidental.

En el primer subperíodo presenta un crecimiento de la población lento, e incluso decrece en el año 1778; posee entre el 21,95% y el 24,65% del total de la Isla. Constituye el segundo departamento en población, después de Occidente. En el segundo subperíodo este departamento presenta un crecimiento de su población relativamente lento, si se le compara con el de Occidente, por lo que su por ciento con respecto al total de la Isla tiende a disminuir de un 26,58% en 1792 a un 19,41% en 1841. En el tercer subperíodo el crecimiento de la población se hace mucho más rápido pasando de 196124 habitantes en 1846 a 358030 en 1862, lo que significa un aumento en el porcentaje de la población del departamento con respecto al total de la Isla, del 21,82% en 1846 al 26,34% en 1862. Coincide el aumento en el por ciento del departamento Central con la disminución de el por ciento del departamento Occidental, aunque este último sigue siendo el más poblado, pese a que su tasa geométrica de crecimiento a caído al 0,83%, en el último subperíodo, y el departamento Central se ha incrementado al 3,06%. Ello acusa un traslado de la inmigración tanto forzada africana como libre europea al departamento Central. El estudio del crecimiento pobla-

cional en el departamento Central indica que en el primer subperíodo esta presentaba una tasa geométrica de crecimiento negativa (de -0,29%) presumiblemente por el carácter de su agricultura no comercializada y la baja actividad político-social del departamento en este subperíodo. En el segundo subperíodo, se observa un incremento en la tasa geométrica de crecimiento al 2,09%, lo cual indica que en el departamento hay un incremento poblacional dentro de los límites normales. En el tercer subperíodo alcanza la tasa geométrica de crecimiento más alta de toda la Isla (3,06%) de lo cual se deduce que existe un traslado de la inmigración, tanto forzada como libre, a este departamento, ya que este índice en Occidente ha caído al 0,83%. (vid anexo III, tablas 1-b, 2-b, 3-b, 4-a, y 4-e).

La razón de masculinidad en el departamento Central se presenta, en el primer subperíodo, con índices relativamente bajos (entre el 106 y 131 varones por ciento de hembras); en el segundo subperíodo comienza a aumentar paulatinamente la diferencia entre varones y hembras, pasando de 104 varones por ciento de hembras en 1792 a 129 en 1841. En el tercer subperíodo el índice representado por la razón de masculinidad se mantiene alto, entre 132 y 134 varones por ciento de hembras, proporciones semejantes a la que alcanza el departamento Occidental. (vid anexo III, tabla 5-b).

El análisis de los índices particulares de la población en el departamento Central nos arroje las siguientes situaciones: La población blanca durante el primer subperíodo se mantiene

entre un 24 y un 26% del total de la Isla; presenta una tasa geométrica de crecimiento negativa del $-2,07\%$. En el segundo subperíodo la población blanca acusa el mayor crecimiento dentro de los distintos tipos de población en el departamento, aunque este crecimiento es menor al que presenta esta misma población en el departamento Occidental. En comparación con el total de la Isla, aumenta de un $26,41\%$ a un $27,22\%$. En el tercer subperíodo acusa un crecimiento de casi el doble de la población para aumentar, en 1862, a un $28,43\%$ del total de la población de la Isla. La población de color en el primer subperíodo se mantiene por debajo del 20% del total del país; en el segundo subperíodo, aunque aumenta el número de la población de color en el departamento Central, su por ciento disminuye en la medida en que el departamento Occidental tiene índices de crecimiento mucho más altos que el departamento Central (el departamento Occidental posee una tasa geométrica de crecimiento de $3,54\%$ y el Central sólo del $1,65\%$). En el tercer subperíodo crece la población de color más rápidamente que en el subperíodo anterior, pero en una relación menor que el crecimiento de la población blanca (la población blanca presenta una tasa de crecimiento del $3,28\%$ y la de color del $2,74\%$). El crecimiento del por ciento de la población de color del departamento Central en el tercer subperíodo es notable pasando a constituir el $23,65\%$, en 1862, del total de Isla. Ello se explica porque en este subperíodo el crecimiento de la población de color en Occidente se ha vuelto negativo ($-0,98\%$) y el crecimiento del departamento

Central es el más alto de la Isla (2,74%). En lo que respecta a la población de color libre su número era bajo en el primer subperíodo, se mantiene más o menos estable en el segundo y acusa un aumento en el tercer subperíodo. La población esclava que alcanzó su cifra máxima en el primer subperíodo, en 1778 con 9846 esclavos, casi se duplica al comienzo del segundo subperíodo con 18381 esclavos y llega a alcanzar la cifra de 50156 esclavos en 1841. En el tercer subperíodo este crecimiento se hace mayor hasta lograr la cifra de 86923 esclavos. Ello representa que el primer subperíodo en el departamento Central no sobrepasa el 22% del total de esclavos de la Isla. En el segundo subperíodo cae su por ciento del 21,72 al 11,49% lo que significa que pese al aumento del número de esclavos del departamento, el crecimiento tan alto de estos en Occidente hace que su por ciento disminuya en comparación con el total de la Isla. Pero en el tercer subperíodo pese a que el número de esclavos del departamento Central, sigue siendo menor que el del departamento Occidental, el crecimiento de los esclavos tiende a ser mayor en el departamento Central que en Occidente. Esto se prueba con las tasas geométricas de crecimiento. Si en el segundo subperíodo presenta una tasa de crecimiento del 3,86%, el departamento Central posee una mucho menor, del 2,11%. Pero en el tercer subperíodo la tasa de crecimiento de los esclavos en Occidente disminuye a -1,64% mientras que en el Centro aumenta al 2,78%.

Como puede observarse, en el segundo y tercer subperíodos los

departamentos Occidental y Central presentan inversiones notables en las variables poblacionales. En el tercer subperíodo mientras las cifras de Occidente caen a menos del 1%, e incluso a negativas, las del Centro se incrementan notablemente, pudiendo afirmarse que los factores que implican el crecimiento occidental se han trasladado al departamento Central.

La composición poblacional de este departamento, presenta el siguiente cuadro. La población blanca se mantiene por encima del 58% del total de la población del departamento, con excepción del año 1792 donde representaba el 48,72%. A diferencia de Occidente la población de color nunca sobrepasa el 41% de la población total del departamento, a excepción del año 1792 en que fue del 51,27%. La de color libre se mantuvo por debajo del 20% a excepción del año 1792 que alcanzó el 25,88%, y la esclava se movió entre un 20 y un 26% del total de la población departamental. Como puede verse la composición social del departamento Central es diferente a la Occidental en todo el período. Es de notar que la tendencia del departamento Occidental en el tercer subperíodo va en busca del equilibrio demográfico que presentan las variables poblacionales de departamento Central. Mientras que el departamento Central, en ese tercer subperíodo, presenta un crecimiento de todas sus variables sin que se rompa el equilibrio demográfico anterior. El crecimiento de la esclavitud tiene aparejado un crecimiento de la población blanca, que por esta razón mantiene su supremacía en el departamento. Como todo el período se mueve durante la etapa

esclavista de la sociedad cubana no se observa un crecimiento notable de la población de color libre que se mantiene más o menos estable, aunque acusa una ligera disminución en el tercer subperíodo. (vid anexo III, tablas 1-a, 1-b, 2-a, 2-b, 3-a, 3-b, 4, 4-a, 4-d, 4-e, 5-a y 5-b).

El departamento Oriental se nos presenta como un caso diferente al Central y Occidental. Es el departamento menos poblado de la Isla, pese a ser el de mayor extensión. Su población fluctua entre el 17 y 20% del total de la Isla, con excepción del año 1817 en que llega a alcanzar el 22,98%. En 1862 sólo contaba con 255919 habitantes de un total en la Isla de 1359238. Su tasa geométrica de crecimiento es en el primer subperíodo, negativa (-2,55%); en el segundo subperíodo aumenta al 2,76%, para volver a caer, en el tercer subperíodo a 1,76%. (vid anexo III, tablas 1, 1-a, 1-b, 1-c, 2, 2-a, 2-b, 2-c, 3, 3-a, 3-b, 3-c, 4, 4-a y 4-b).

Su razón de masculinidad es la más baja de la Isla, a excepción del año 1846, lo que acusa una relación de varones por hembras más bien normal, hecho que implica una baja inmigración tanto forzada como libre.

La población blanca a penas llega al 16% del total de la Isla, y se corresponde con un aproximado del 39 al 48% de la del departamento en el último subperíodo. La población de color es la de más alto índice en el departamento (135570 personas de color contra 120349 blancas en 1862) para un 20 al 30% del total de la Isla y más del 52% de la del departamento. La población de color libre presenta el índice mayor de todos los de -

departamentos moviéndose entre un 35 y un 38% como promedio; ello representa entre el 27 y el 35% de la población del departamento Oriental; y la población esclava constituye el índice más bajo de todos los departamentos (en 1862 en el departamento Oriental sólo habían 50863 esclavos contra 86923 en el departamento Central y 230764 en el departamento Occidental).

La tasa geométrica de crecimiento de la población blanca en el departamento Oriental presenta, en el primer subperíodo, un crecimiento negativo de -3,08% lo que implica un proceso migratorio de esta población; en el segundo subperíodo este crecimiento se vuelve positivo (2,33%); en el tercer subperíodo crece para alcanzar la cifra de 3,50%. La población de color presenta un crecimiento negativo en el primer subperíodo, de -2,38%; su tasa geométrica crece notablemente en el segundo subperíodo, a 3,05% y cae bruscamente en el tercer subperíodo a 0,61%. En cuanto a la población de color libre esta presenta un crecimiento negativo en el primer subperíodo (-1,44%); en el segundo y tercer subperíodos su tasa geométrica de crecimiento se mueve dentro de los límites normales (2,75% y 2,18% respectivamente). La población esclava presenta, en el primer subperíodo, un crecimiento negativo de -3,72%, pasando bruscamente en el segundo subperíodo a un crecimiento del 3,22% y cayendo a un crecimiento negativo, en el tercer subperíodo, de -1,22%. (vid anexo III, tablas 1-c, 2-c, 3-c, 4-b, 4-f y 5-c).

La composición interna del departamento Oriental también es diferente a la de los otros departamentos. Es el único departa-

mento donde la población blanca es minoritaria con respecto a la de color en todo el período. Tiene la población de color libre más numerosa de los tres departamentos. El número de esclavos es el menor de los tres departamentos y su por ciento está compensado con el resto de la población del departamento, tendiendo a disminuir a partir del año 1846 (en que era de un 28,95% a 1862 en que sólo representa el 19,87% del total). Este índice es el más bajo de los tres departamentos.

El estudio por departamentos del comportamiento de la población nos permite arribar a las siguientes conclusiones:

Primera: Que el departamento Occidental presenta una dinámica social mucho mayor que la del resto de la Isla, por lo que sus variables poblacionales son de más del 50% de los totales del país; lo cual indica la existencia de factores aceleradores del proceso poblacional de Occidente, que a su vez, trae consigo una desproporción en los distintos subperíodos y en los distintos componentes del período y departamentos estudiados.

Segunda: Que el departamento Central se mueva por la misma dinámica que el departamento Occidental, incidiendo en él los mismos factores catalizadores y deformantes de la estructura social. La diferencia entre Occidente y Centro es sólo cuantitativa y en cuanto a los subperíodos. Los factores dinamizantes de Occidente, en el segundo subperíodo, son los factores dinamizantes del

Centro en el tercer subperíodo.

Tercera: El departamento Oriental presenta en todo el período una composición poblacional y un crecimiento diferenciado del Occidente y el Centro; no presentando ni la dinámica ni la deformación estructural de Occidente.

Cuarta: Tanto la población blanca como la esclava crecen por factores externos a su crecimiento natural en Occidente y en el Centro, presumiblemente por la inmigración forzada africana y libre europea. Debe señalarse que en el segundo subperíodo este crecimiento es esencialmente Occidental y en el último subperíodo los índices de crecimiento son mayores en el departamento Central que en el Occidental, aunque en números absolutos Occidente posee mayores cantidades en todas las variables que el Centro.

Quinta: La esclavitud se encuentra concentrada en el departamento Occidental; presenta un número importante en el departamento Central y muy bajos índices en el departamento Oriental.

Sexta: En los departamentos Occidental y Central se confirma que los factores que generan el crecimiento de la esclavitud están generando también el crecimiento de la población blanca, aunque en el segundo subperíodo, en menor medida que la población esclava, y, en el tercero, se invierte esta relación para ser mayor la inmi -

gracion blanca que la esclava.

Séptima: Que la estructura social esclavista no permite el crecimiento de la población de color libre en una proporción notable ya que esta es la única que depende de su crecimiento natural, en tanto no haya manumisión de esclavos, mientras que la esclava y la blanca aumentan producto de la inmigración, en el primer caso forzada, y en el segundo, libre.

Octava: Los factores migratorios hacen comportarse a la estructura social Centro-Occidental de manera acelerada y deformante por lo que presentan, estos departamentos, un evidente desequilibrio que no tiene el departamento Oriental.

Novena: En el tercer subperíodo los esclavos que entran en Occidente implican un reemplazo de la fuerza de trabajo y los que entran en el Centro un aumento en el número de esclavos.

3- Comparaciones demográficas por jurisdicciones tipo.

Al estudiar el comportamiento de la población de la Isla nos percatamos que sólo el análisis por departamentos podía dar explicación, y con ello una aproximación más exacta a la realidad, de la forma en que las variables generales se comportaban en las distintas partes político-administrativas en que estaba dividida la Isla. Pero una vez realizado este trabajo se imponía, metodológicamente, el estudio por jurisdicciones de las mismas variables que aplicamos a los departamentos. Como nuestro obje-

tivo es analizar las condicionantes sociales que implican el comportamiento de las distintas clases y capas intermedias de la sociedad, consideramos que no se hace necesario tomar todas las jurisdicciones del país sino sólo aquellas que por el crecimiento poblacional y movimiento económico pueden ser representativas del comportamiento social cubano. Por ello hemos seleccionado seis jurisdicciones tipo que son las siguientes: Pinar del Río, La Habana, Matanzas, Cienfuegos, Puerto Príncipe y Santiago de Cuba. Comenzaremos nuestro estudio por la jurisdicción tipo de La Habana por constituir esta, la que presenta un comportamiento poblacional más activo en todo el período estudiado.

En el primer subperíodo La Habana presenta un crecimiento poblacional dentro de los límites naturales, con una tasa geométrica de 2,08%. En el segundo subperíodo el crecimiento poblacional de la jurisdicción alcanza una cifra altísima de 4,30%, lo que significa una fuerte inmigración, aumentando su población en 7,563 veces. En el tercer subperíodo el proceso se invierte bruscamente, presentando ahora la población de la jurisdicción una tasa geométrica de crecimiento negativa, con la reducida cifra de -3,49%, lo que indica no sólo la disminución de la fuerte inmigración dentro de esta jurisdicción, sino también una emigración hacia otras zonas. La población total tiende a disminuir de 388073 personas en 1841 a sólo, la pequeña cifra -comparativamente-, de 190332 en 1862, lo que significa una reducción de 2,038 veces. Ello demuestra que en

la jurisdicción de La Habana estos tres momentos del período estudiado presentan características totalmente distintas. En el primer subperíodo el crecimiento poblacional se mueve dentro de los límites naturales. En el segundo subperíodo existen factores catalizadores del crecimiento poblacional que implican una fuerte inmigración; y en el tercer subperíodo cesan de actuar esos factores para comenzar a incidir otros de tipo negativo, que traen como consecuencia la emigración de la población habanera, y una caída vertiginosa de la población a menos de la mitad de la que existía a comienzo del subperíodo. La razón de masculinidad en la jurisdicción de La Habana presenta tres momentos. El primero, que se corresponde con el primer subperíodo, tiene un índice muy alto de varones por hembras. En el segundo subperíodo la razón de masculinidad tiende a crecer y en el tercero a decrecer.

La población blanca de la jurisdicción de La Habana se mantiene más o menos estable en el primer subperíodo, con una tasa geométrica de crecimiento de 0,51%; tiende a aumentar en el segundo subperíodo de forma más rápida para presentar una tasa geométrica de crecimiento de 3,93%; y en el tercer subperíodo se hace negativa al caer al -0,98%. Es de observar que la inmigración blanca en La Habana se produce fundamentalmente en el segundo subperíodo, aunque con un índice menor que el crecimiento presentado por la población de color, particularmente la esclava. En el tercer subperíodo se observa una disminución de la población, blanca, aunque esta es menor que la que presentan

otras variables de la jurisdicción. De ello se puede inferir que la población blanca crece en el segundo subperíodo, tal como pasa con las otras variables de la jurisdicción, pero en menor medida; y en el tercer subperíodo esta es la que presenta un decrecimiento menor.

La población de color en la jurisdicción de La Habana se comporta de la siguiente manera: En el primer subperíodo tiene una tasa geométrica de crecimiento del 3,57%, en el segundo aumenta al 4,57%, pero en el tercero cae a una cifra infima del -6,11%. Esto permite afirmar que tanto en el primero como en el segundo subperíodos se presenta una fuerte inmigración forzada africana, que alcanza su índice más alto en el segundo subperíodo, pero que cae bruscamente en el tercer subperíodo, a lo cual se debe haber añadido una emigración a otras zonas del país. Dentro de la población de color un caso especial lo constituye la población libre que es la que menos crece en el primero y segundo subperíodos, con una tasa geométrica de crecimiento de 0,55% y 3,41% respectivamente. En el tercer subperíodo este tipo de población también se vuelve negativa, pero es la que acusa una disminución más lenta (del -1,27%). Sobre ello podemos concluir que la población de color libre es numéricamente la menor de la jurisdicción; es la que experimenta crecimientos más lentos pero es también la que, en el tercer subperíodo, decrece menos dentro de sus índices propios.

El caso más importante en cuanto a su crecimiento en la ju-

jurisdicción de La Habana lo es el de la población esclava. La misma presenta las tasas geométricas de crecimiento más altas del primero y segundo subperíodos, con 5,03% y 5,02% respectivamente. Ello demuestra que la inmigración forzada africana es la más importante de todas las que inciden sobre esta jurisdicción en los dos primeros subperíodos pasando de 21281 esclavos en 1774 a 188929 en 1841, representando esta última cifra el 43,28% del total de esclavos existentes en la Isla, lo cual demuestra una concentración de esclavos en esta jurisdicción como en ninguna otra del país; ~~esto~~ lo más notable, sin embargo, la brusca inversión que se da en el tercer subperíodo de estos factores apuntados. La tasa geométrica de crecimiento de la población esclava ofrece la caída más brusca de todas las que hemos visto en todas las variables (-9,22%). De los 188929 esclavos existentes en la jurisdicción en 1841, nos vamos a encontrar que en 1862 sólo existen 27296, lo que representa sólo el 7,40% del total de esclavos de la Isla. Estos elementos reflejan una disminución en forma brusca de la esclavitud en la jurisdicción de La Habana en el último subperíodo. Sin lugar a dudas la jurisdicción de La Habana a sufrido uno de los cambios más violentos dentro de la estructura social cubana entre 1846 y 1862, pudiendo señalarse que este cambio refleja una desesclavización de la jurisdicción, presumiblemente por un traslado de la producción sobre la base de la fuerza de trabajo esclava a otras zonas del país, ya que no se aprecia un crecimiento notable de la población de color libre, lo que hubiera implicado

un proceso de manumisión, un crecimiento natural de la misma, que no se produce.

La relación entre la población blanca y la de color se invierte entre el primero y el segundo subperíodos. En el primero la población blanca es superior al 63,91% del total de la jurisdicción, mientras la de color apenas si logra el 47% del total de la jurisdicción. De ella, la de color libre se mantiene por debajo del 19,04% y la esclava por encima del 20,44%. En el segundo subperíodo los polos se invierten y la población de color llega a alcanzar el 61,35% de la población contra un 38,64% de la población blanca. Dentro de la población de color la única que acusa crecimiento es la población esclava que alcanza el 48,68%, mientras la libre cae sistemáticamente hasta su cifra más baja en todo el período con sólo el 12,67%. En el tercer subperíodo vuelve a observarse una inversión en la composición poblacional, llegando a alcanzar la población blanca el 67,53% mientras la de color cae al 32,46%. De esta última es interesante señalar que pasa de un 48,68% del total de ésta en la jurisdicción a un 14,34%; mientras que la libre sufre un ligero aumento al 20,40%. Ello confirma nuestra afirmación anterior de que en el tercer subperíodo crece más, comparativamente, la población blanca con respecto a la de color y disminuye de forma brusca la población esclava. (vid anexo III, tablas 1, 1-a, 1-e, 2, 2-a, 2-s, 3, 3-a, 3-e, 4-d, 4-h, 5, 5-a, y 5-e).

De todo lo anterior podemos llegar a la conclusión de que

la jurisdicción de La Habana fue la que presentó los cambios más bruscos en el período estudiado. Ello se debió a que en esta jurisdicción incidieron, primero y más intensamente que en ninguna otra jurisdicción de la Isla, los factores catalizadores y deformantes de la sociedad cubana tanto en sus aspectos positivos como en sus aspectos negativos. Fue la jurisdicción que presentó un mayor auge de la esclavitud hasta 1841, pero fue también la jurisdicción que presentó una disminución más brusca de la esclavitud entre 1846 y 1862.

El estudio de la jurisdicción de Matanzas resulta altamente significativo por presentar un cuadro complementario al de La Habana. En el primer subperíodo Matanzas presenta un crecimiento poblacional natural, con una tasa geométrica de crecimiento de 2,81%, aunque su población es, en números absolutos, mucho menor que el de La Habana. En el segundo subperíodo el crecimiento poblacional de la jurisdicción se eleva a uno de los más altos del país con una tasa geométrica de crecimiento del 5,60%, lo que implica una fuerte inmigración, aumentando su población en 13,881 veces. En el tercer subperíodo este proceso se invierte para presentar, ahora, un decrecimiento de la población, con una tasa geométrica de crecimiento del -0,31%, lo que indica la disminución de la inmigración en esta jurisdicción. Ello implica que los mismos factores que están incidiendo en La Habana en los mismos subperíodos están incidiendo también en Matanzas de igual forma. La razón de masculinidad en el primer subperíodo es alta pe-

re en el segundo subperíodo crece aún más, alcanzando los 159 varones por ciento de hembras y en el tercer subperíodo tiende a decrecer para ser, en 1862, de 144 varones por hembras. La población blanca de la jurisdicción presenta un crecimiento más bien alto en el primer subperíodo, con una tasa geométrica de crecimiento del 3,40%; en el segundo subperíodo aumenta aún más rápidamente presentando una tasa de crecimiento del 4,41%; y en el tercer subperíodo decae al 2,03%. Al igual que La Habana es de observar que la inmigración blanca se produce fundamentalmente en el segundo subperíodo, aunque con un índice menor que el de la población de color. En el tercer subperíodo presenta una disminución en la tasa geométrica de crecimiento aunque no tan brusca como la de La Habana.

La población de color en la jurisdicción de Matanzas se comporta de la siguiente manera: En el primer subperíodo tiene una tasa geométrica de crecimiento de 3,86%, aunque su número absoluto total a penas si rebasa las 1434 personas; en el segundo subperíodo aumenta la tasa de crecimiento al 7,50% para alcanzar un total de 57892 habitantes de color, pero en el tercero cae su tasa de crecimiento a -1,92%. Esto permite afirmar que tanto en el primero como en el segundo subperíodos se presenta una fuerte inmigración forzada africana que alcanza su índice más alto en el segundo subperíodo, presentando una caída brusca en el tercer subperíodo. Dentro de la población de color el crecimiento de la población libre es el siguiente:

En el primer subperíodo su tasa geométrica de crecimiento es sólo del 0.45%, en el segundo aumenta al 3,44% para volver a caer en el tercero al 2,10%, lo que implica cambios menos bruscos que los de la jurisdicción de La Habana.

El caso de la población esclava, dentro de la población de color, resulta sumamente interesante. En el primer subperíodo la tasa geométrica de crecimiento de esta población es de 4,06%; en el segundo subperíodo alcanza la cifra de 7,19% lo que demuestra que la inmigración forzada africana es la más alta en la jurisdicción en los dos primeros subperíodos, pasando de 901 esclavos en 1774 a 53322 en 1841, cifra, esta última, que representa el 12,41% del total de esclavos de la Isla. Como puede comprobarse, entre las jurisdicciones de La Habana y Matanzas tienen el 55,69% del total de esclavos existentes en Cuba, es decir más de la mitad en el año 1841. En el tercer subperíodo la tasa geométrica de crecimiento de los esclavos cae a -2,48%. De los 53322 esclavos existentes en 1841 sólo hay 32219 en 1862 lo que representa solamente el 8,74% del total de esclavos de la Isla. Incluso en este subperíodo existen más esclavos en la jurisdicción de Matanzas que en la de La Habana, contándose en la primera 4923 esclavos más que en la segunda. Debe observarse que Matanzas nunca llegó a sobrepasar los 100000 esclavos mientras que La Habana en el segundo subperíodo llegó a contar con 188929, pero es la caída brusca de La Habana y el muy lento decrecimiento de Matanzas lo que permite que en el tercer subperíodo, ésta

sobrepase a La Habana en el número total de esclavos, aunque sólo contaba con 32219.

La relación entre la población blanca y de color en la jurisdicción de Matanzas presenta el siguiente comportamiento: En el primer subperíodo la primera llega a ser del 63,29% mientras la segunda a penas si sobrepasa el 40,96%; en el segundo subperíodo se invierte la relación para constituir, en 1841, la blanca sólo el 31,92% mientras que la de color alcanza el 68,07%. En el tercer subperíodo la relación se invierte nuevamente para terminar con 50,83% la blanca, contra el 49,16% la de color. La población libre llegó a alcanzar el 14,44% en 1792 para caer en 1862 al 8,67%. La esclava tiende a aumentar en los dos primeros subperíodos alcanzando el 62,70% de la población general de la jurisdicción en 1841, y a partir de este año decrece para sólo constituir el 40,31% de la población de la jurisdicción en 1862. (vid anexo III, tablas 1, 1-a, 1-f, 2, 2-a, 2-f, 3, 3-a, 3-f, 4-d, 4-i, 5, 5-a y 5-f).

El estudio de la jurisdicción de Matanzas nos permite afirmar que la misma presentó el mismo comportamiento en sus variables que el de La Habana, por lo que los factores catalizadores y deformantes en la primera inciden de igual forma en la segunda. No obstante se observa una diferencia entre una jurisdicción y otra. Mientras en La Habana estos factores desaparecen, en lo esencial, en el tercer subperíodo, en Matanzas los mismos tienden a mantenerse, aunque con cierta inclinación a disminuir su influencia, lo que permite que la esclavitud se mantenga con más

fuerza en esta jurisdicción que en La Habana al final del período estudiado. De igual forma debe observarse que la población blanca de la jurisdicción de Matanzas mantiene su crecimiento en la medida en que no han desaparecido los factores que inciden en la estructura socio-económica de la región.

La jurisdicción de Cienfuegos, otra de las jurisdicciones tipo que vamos a analizar, presenta un caso de poblamiento singular. La fundación de la ciudad cabeza de la jurisdicción es de 1819, fecha que debe tomarse como inicio de un proceso de poblamiento sistemático. Las primeras cifras de esta jurisdicción son del censo de 1827 que arroja una población total de 1555 personas. A partir de esta última fecha Cienfuegos mantiene un crecimiento extraordinariamente rápido; en 1841 ya su población es de 23312 personas con una tasa geométrica de crecimiento del 23,15%; en 1862 su población total alcanza las 54034 personas, para convertirse en una de las jurisdicciones más importantes de la Isla, presentando una tasa geométrica de crecimiento del 4,29%. Debe observarse que Cienfuegos muestra las más altas tasas de crecimiento en el segundo y tercer subperíodos, llamando poderosamente la atención que mientras las tasas de crecimiento de La Habana y Matanzas decrecen en el tercer subperíodo, la de Cienfuegos aumenta en una forma tal que implica una fuerte inmigración tanto forzada como libre, justamente en el subperíodo que estas decrecen en La Habana y Matanzas.

La población blanca mantiene su aumento constantemente entre 1827 y 1862 para constituir a partir del año 1841 el 56,26% de la

población, presentando una tasa geométrica de crecimiento del 4,17% en el tercer subperíodo. La población de color es la que más aumenta en esta jurisdicción con una tasa geométrica de crecimiento del 4,44%; de esta última la que más crece es la esclava que llega a tener su mayor cifra en el año 1862, con 17126 esclavos, con una tasa de crecimiento de 4,27%. La población de color libre sólo es 1862 de 7123 personas, aunque presenta una tasa geométrica de crecimiento del 4,88%. Como puede observarse, justamente en el subperíodo en que las variables poblacionales decrecen en las jurisdicciones del departamento Occidental de La Habana y Matanzas aumentan en la jurisdicción del departamento Central de Cienfuegos. Ello implica que los factores que en las jurisdicciones occidentales de La Habana y Matanzas, condicionaron el crecimiento poblacional en el segundo subperíodo, se trasladan a algunas jurisdicciones del departamento Central como es el caso de Cienfuegos donde la esclavitud alcanza ya en 1862 el 4,64% del total de esclavos de la Isla.

Cienfuegos presenta una composición poblacional, en 1862, de un 54,96%, constituyendo la de color el 45,03%; de esta última la población esclava constituye el 31,69% de la población total de la jurisdicción. Es de observar que en las jurisdicciones donde los factores que impulsaron el desarrollo de las mismas en el tercer subperíodo tienden a ser más equilibrados que en el segundo subperíodo. (vid anexo III, tablas 1, 1-b, 1-g, 2, 2-b, 2-g, 3, 3-b, 3-g, 4-e, 4-j, 5, 5-b, y 5-g).

Si las jurisdicciones de La Habana, Matanzas y Cienfuegos presentan una relación entre sí, dado por los factores condicionantes de las mismas, la jurisdicción de Santiago de Cuba, se presenta con una jurisdicción diferente en su comportamiento demográfico.

En el primer subperíodo su población tiende a decrecer (de 18374 en 1774 a 15672 personas en 1778) lo que implica una tasa de crecimiento negativa, de -3,89%. En el segundo subperíodo la población crece en más de 3 veces (de 20761 en 1792 a 90312 en 1841) para presentar una tasa de crecimiento de 3,11%; pero en el tercer subperíodo el crecimiento de la población se hace extremadamente lento (en 16 años sólo aumenta en 10157 personas) con una tasa geométrica de crecimiento de 0,05%. La jurisdicción de Santiago de Cuba presenta la razón de masculinidad más baja de todas las jurisdicciones tipo estudiadas. De 104 varones por hembras en 1792, se contaban 111 varones por hembras en 1862.

La población blanca en la jurisdicción de Santiago de Cuba tiende a disminuir en el primer subperíodo, mostrando una tasa geométrica de crecimiento de -6,31%; en el segundo subperíodo su crecimiento es lento, el más lento de todas las variables de la jurisdicción con un ritmo de crecimiento de 1,84%; y en el tercer subperíodo este cae al 0,92%.

La población de color también cae en el primer subperíodo, pero en una medida menor que la blanca. Presenta una tasa geométrica de crecimiento de -2,89%. En el segundo subperíodo se-

ta población aumenta notablemente con una alta tasa de crecimiento de 3,66%, y en el tercer subperíodo vuelve a caer a -0,21%. De este tipo de población, la de color libre presenta un crecimiento negativo con un ritmo de -2,54%, en el primer subperíodo, y se hace positivo en el segundo subperíodo (2,44%) y, observese la particularidad de la jurisdicción, de mantener su crecimiento en el tercer subperíodo, o incluso crecer, con una tasa geométrica de 2,84%. En cuanto a la población esclava, la misma decrece en el primer subperíodo, con una tasa geométrica de crecimiento de -3,12%; en el segundo subperíodo aumenta al 4,49% y en el tercero cae a -2,32%. Observese que la jurisdicción de Santiago de Cuba, si bien no mantiene los ritmos de incremento de la esclavitud como las de La Habana, Matanzas y Cienfuegos, si presenta una mayor estabilidad en flujo de esclavos. Se corresponde el subperíodo de crecimiento de la esclavitud en esta jurisdicción con el de La Habana y Matanzas, pero no con Cienfuegos. Es una jurisdicción que presenta un alto número de esclavos (49800 en 1841 y 31082 en 1862, esta última cifra representa el 8,43% del total de esclavos de la Isla). Nótese que mientras la jurisdicción de La Habana, que llegó a tener el 43,28% del total de esclavos de la Isla en 1841 cae al 7,40% de los esclavos del país en 1862, Santiago de Cuba que sólo tenía el 11,40% en la primera fecha, cae al 8,43% en 1862. Sin embargo, lo más notable en la jurisdicción santiaguera es que la población de color libre mantiene un ritmo de crecimiento natural aún en el tercer subperíodo donde la tendencia en el resto de las jurisdicciones

estudiadas, con excepción de Cienfuegos, es a disminuir. También es notable destacar la inversión de factores internos que se produce en la jurisdicción de Santiago de Cuba. Es la única jurisdicción donde la población blanca es inferior al 39,55% en todo el período; la de color alcanza, en 1862, fecha en que tiende a disminuir en casi todas las jurisdicciones, alcanza el 73,95%; la libre resulta mayor que la esclava dentro de la población de color correspondiéndola a la primera el 39,80% de la población del departamento y a la segunda sólo el 34,02%. (vid anexo III, tablas 1, 1-c, 1-i, 2, 2-c, 2-i, 3, 3-c, 3-i, 4-f, 4-l, 5, 5-c y 5-i).

La jurisdicción de Santiago de Cuba presenta la misma dinámica que las jurisdicciones estudiadas anteriormente, pero esta incide en forma diferente a la del resto de las jurisdicciones aborígenes, por lo cual debe tenerse presente que existen factores condicionantes específicos de esta jurisdicción que no se corresponden con los de las jurisdicciones estudiadas. El resultado al final del período estudiado es inversa, en lo que a estructura social se corresponde, a las jurisdicciones anteriores. Es importante señalar que Santiago de Cuba tiene, en 1841, el 76,53% y en 1862 el 61,10% del total de esclavos existentes en el departamento Oriental. Si se tiene en cuenta la primera y segunda cifras se comprenderá que en el resto del departamento la esclavitud tiene poco peso. Si bien la imposibilidad de obtener los datos seriados y necesarios del resto de las jurisdicciones Orientales nos impide trabajarlas, los datos que ofrece la ju-

jurisdicción tipo de Santiago de Cuba permiten afirmar que el resto de las jurisdicciones orientales no responden a la misma dinámica que las jurisdicciones estudiadas hasta aquí.

El estudio de la jurisdicción de Puerto Príncipe ofrece un cuadro diferente al de las cuatro jurisdicciones anteriores. El crecimiento de la población total mantenía en el primer subperíodo una alta tasa geométrica de crecimiento (3,60%); en el segundo subperíodo disminuye a 1,29%, y en el tercero a 1,01%. Ello indica un crecimiento positivo durante todo el período con tasas de crecimiento que indican la inexistencia de una inmigración fuerte, en el segundo y tercer subperíodos, indicando más bien un crecimiento natural de su población. La razón de masculinidad tiende a ser bastante estable, con excepción del año 1846 en que esta es de 150 varones por hembras. En el resto de los años estudiados la tendencia se mantiene entre 112 y 133 varones por hembras.

La población blanca de la jurisdicción crece a un ritmo similar al de la población total hasta el año 1827. A partir de esta fecha tiende a decrecer volviendo a aumentar en 1861 para caer en 1862. Este comportamiento tan inestable puede explicarse por un relativo proceso de decadencia de la jurisdicción principense en el último subperíodo. La tasa geométrica de crecimiento en el segundo y tercer subperíodos es más bien baja (1,51% y 1,24% respectivamente) para la población blanca.

La población de color crece sistemáticamente en el primero y segundo subperíodos, en el primero con una tasa geométrica

de crecimiento del 5,12% y en el segundo del 1,01%, pero en el tercero decae al 0,66%. Dentro de este tipo de población, la población libre es la única que presenta en el primer subperíodo una tasa de crecimiento negativa, de -5,72%, la cifra negativa más significativa de la jurisdicción en el período. Aunque esta población acusa un crecimiento positivo en los dos primeros subperíodos, este crecimiento es extremadamente lento, presentando una tasa de crecimiento en el segundo subperíodo de 1,78% y en el tercero de 1,66%. La población esclava obtiene su mayor crecimiento en el primer subperíodo con una tasa de crecimiento del 9,84%, cosa que la diferencia notablemente del resto de las jurisdicciones estudiadas. Esta diferencia es también ostensible en el hecho de que la población esclava sólo crece con una tasa geométrica de 0,68% en el segundo subperíodo, etapa en la cual se encuentra en auge el crecimiento de la esclavitud en otras jurisdicciones, y cae en el tercer subperíodo a -0,07%. Llama la atención que el año en que mayor cantidad de esclavos hay en Puerto Príncipe es 1817 en que cuenta con 16579 esclavos; el comportamiento de esta población sigue siendo significativamente diferente en esta jurisdicción al decaer la misma entre los años 1827 y 1841. En 1862 la jurisdicción sólo cuenta con 13185 esclavos que constituye el 3,57% del total de esclavos de la Isla.

La relación de los distintos tipos de población en la jurisdicción de Puerto Príncipe presenta un predominio de la población blanca durante todo el período, constituyendo en 1862 el

61,66% del total de la población de la jurisdicción de Puerto Príncipe; mientras la población de color no llega en ningún año al 49% y en 1862 es sólo el 38,33%, con una tendencia a disminuir. En cuanto a la población de color libre esta alcanza su cifra máxima en 1846 con un 18,05% del total, presentando una inclinación a la disminución. La población esclava es en 1862 solamente el 21,08% de la población. (vid anexo III, tablas 1, 1-b, 1-h, 2, 2-b, 2-h, 3, 3-b, 3-h, 4-a, 4-k, 5, 5-b y 5-h).

El estudio de la jurisdicción de Puerto Príncipe nos permite afirmar que en ningún momento estuvo sometida a una fuerte inmigración tanto forzada como libre; que no presenta ni la dinámica ni las deformaciones de las jurisdicciones anteriormente estudiadas; que su crecimiento tiende a ser natural; que la esclavitud, aquí, nunca rompió el equilibrio demográfico pues ni presentó un crecimiento ni un decrecimiento brusco. Por todo ello podemos asegurar que los factores catalizadores y deformantes de la estructura social en las jurisdicciones antes estudiadas no parecen incidir en la jurisdicción de Puerto Príncipe.

En cuanto a la jurisdicción de Pinar del Río sus características tienden a ser, también, diferentes al resto de las jurisdicciones estudiadas. En el primer subperíodo está casi despoblada, con una población en 1778 de 2921 personas. En el segundo subperíodo se observa un crecimiento de la población mucho más rápido que llega en 1841 a 33420 habitantes con una

74

tasa geométrica de crecimiento del 4,41%. En el tercer subperíodo mantiene un crecimiento notable con un ritmo del 3,68%. La razón de masculinidad es una de las más altas de las jurisdicciones abordadas, moviéndose entre el 146 y 172 varones por hembras. Ello puede ser consecuencia de que su poblamiento es esencialmente de pequeños productores y esclavos varones.

La población blanca mantiene un crecimiento sistemático en todo el período estudiado con tasas geométricas de crecimiento más o menos estables en los tres subperíodos (4,28% para el primero, 4,40% para el segundo, y 4,25% para el tercero).

La población de color disminuye en el primer subperíodo con una tasa de crecimiento de -0,05%; crece en el segundo hasta alcanzar la cifra de 14568 personas, y mantiene su crecimiento en el tercero aunque a un ritmo más lento (2,84%). La población de color libre decrece en el primer subperíodo, mantiene un crecimiento en el segundo y acelera este proceso en el tercer subperíodo. La población esclava crece muy lentamente en el primer subperíodo (0,87%). Aumenta bruscamente en el segundo con una tasa de crecimiento del 5,94% y continua aumentando en el tercer subperíodo pero a un ritmo más lento (1,85%). En lo referente a la composición de la población señalaremos que la población blanca, con excepción del año 1817, se mantiene siempre por encima del 50% del total de la población de la jurisdicción. En 1862 alcanza el 63,14%. La población de color, con excepción del año 1817, se mantiene por debajo del 49,55% del total de la población en 1862 es sólo al 36,85%. La población de color libre se cubre

en ningún momento el 28% del total de la población, y la esclava tampoco rebasa el 28%. En 1862 la esclava constituye el 21,75% del total de la población, y la de color libre el 14,88%. (vid anexo III, tablas 1, 1-a, 2-d, 2, 2-a, 2-d, 3, 3-a, 3-d, 4-d, 4-g, 5, 5-a, y 5-d).

El estudio de los anteriores datos de la jurisdicción de Pinar del Río permite afirmar que: En esta jurisdicción la dinámica económica tiene elementos que presentan las jurisdicciones de La Habana, Matanzas, Cienfuegos y Santiago de Cuba, pero también tiene elementos diferenciadores; la jurisdicción de Pinar del Río presenta un crecimiento estable de todas sus variables en todo el período.

Al terminar el estudio de las jurisdicciones tipo podemos arribar a las siguientes conclusiones:

- 1- La jurisdicción de La Habana fue la que presentó los cambios más bruscos en el período estudiado debido a que en ella, incidieron primero y más intensamente que en ninguna otra jurisdicción estudiada de la Isla, los factores catalizadores y deformantes de la sociedad cubana tanto en sus aspectos positivos como en sus aspectos negativos.
- 2- Que la jurisdicción de La Habana fue la que presentó un mayor auge de la esclavitud hasta 1841 pero fue también la que presentó una disminución más brusca de la misma entre 1846 y 1862.
- 3- El comportamiento poblacional de la jurisdicción de La Habana es el más activo de todo el período estudiado, presentando cada subperíodo características distintas, tanto en el comporta-

miento como en la composición poblacional.

4- En el segundo subperíodo se observa en la jurisdicción señalada la existencia de una fuerte inmigración tanto forzada como libre. Pero los factores que en el segundo subperíodo inciden en el aumento poblacional de la jurisdicción habanera, en el tercer subperíodo cesan de actuar para comenzar a incidir otros que traman como consecuencia la emigración de la población de la jurisdicción, presentando la misma una caída poblacional a menos de la existente a principio del tercer subperíodo.

5- Que la inmigración blanca en La Habana, en el segundo subperíodo fue menor que la inmigración forzada africana, pero en el tercero fue mayor. La población de color libre es numericamente la menor de la jurisdicción, presentando un crecimiento lento, pero es también la que en el tercer subperíodo decrece menos.

6- Que la población esclava en la jurisdicción habanera es la más importante en el segundo subperíodo, indudablemente por la inmigración forzada africana que es la de mayor peso de toda la Isla. En 1841 contaba La Habana con 188929 esclavos, cifra que representa el 43,28% del total de esclavos de la Isla, o sea casi la mitad de los esclavos existentes en Cuba en 1841.

7- En el tercer subperíodo la población que en la jurisdicción de La Habana más bruscamente decae es la esclava. En 1862 los esclavos de esta jurisdicción sólo representan el 7,40% del total de estos en la Isla. Ello refleja una disminución brusca de la esclavitud en esta jurisdicción entre 1846 y 1862; lo cual indica una desesclavización de la jurisdicción, presumible-

mente por un traslado de la producción basada en la fuerza de trabajo esclava hacia otras zonas del país y una disminución en la entrada de esclavos ya que no se aprecia un crecimiento notable de la población de color libre que nos permita afirmar que hubo un proceso de manumisión o un crecimiento natural.

8- La jurisdicción de Matanzas presentó el mismo comportamiento en sus variables poblacionales que La Habana, por lo que los factores catalizadores y deformantes que inciden en la primera actúan de igual forma en la segunda.

9- Existen diferencias entre las jurisdicciones de La Habana y Matanzas. Mientras en La Habana, en el tercer subperíodo, los factores señalados desaparecen, en lo esencial, en Matanzas estos tienden a mantenerse, aunque con cierta inclinación a disminuir su influencia, lo que permite que la esclavitud se mantenga con más fuerza en esta jurisdicción que en La Habana al final del período estudiado.

10- La población blanca en la jurisdicción de Matanzas mantiene su crecimiento en la medida que los factores que inciden en la estructuración socio-económica de la región no han desaparecido.

11- El segundo subperíodo en Matanzas presenta una inmigración, tanto forzada africana como libre europea, más fuerte, la cual decrece en el tercer subperíodo. Ello significa que los mismos factores que están incidiendo en La Habana en los mismos subperíodos están incidiendo también en Matanzas de igual forma.

12- La inmigración blanca en Matanzas, al igual que en La Habana, tuvo un índice menor que el de la inmigración de color, la

cual también es fuerte en el primer subperíodo. En 1841 contaba Matanzas con 53222 esclavos, cifra que representaba el 12,41% del total de esclavos de la Isla, lo cual implica que en 1841 entre La Habana y Matanzas tengan el 55,69% del total de esclavos del país, o sea más de la mitad.

13- En 1862 existen en la jurisdicción de Matanzas 32219 esclavos que representan sólo el 8,74% del total de esclavos de la Isla. Existen, por entonces, más esclavos en la jurisdicción de Matanzas que en la de La Habana, aunque Matanzas nunca sobrepasó la cifra de los 100000 esclavos.

14- La población de Cienfuegos presenta un caso singular. A partir de 1827 esta jurisdicción experimenta un crecimiento extraordinariamente rápido. En 1841 la tasa de crecimiento de todas sus variables poblacionales son considerablemente altas, las más altas de todas, en el segundo y tercer subperíodos, llamando poderosamente la atención que mientras las tasas de crecimiento de La Habana y Matanzas decrecen en el tercer subperíodo, las de Cienfuegos aumentan de forma tal, que implica una fuerte inmigración tanto forzada como libre, justamente en el subperíodo en que estas variables decrecen en la jurisdicción de La Habana y la de Matanzas.

15- Los factores que en las jurisdicciones de La Habana y Matanzas condicionaron el crecimiento poblacional en el segundo subperíodo se trasladan a algunas jurisdicciones del departamento Central, como es el caso de Cienfuegos, donde la esclavitud alcanza ya en 1862 el 4,64% del total de esclavos de la

Isla.

- 16- Los factores que impulsaron el desarrollo de esta jurisdicción cienfueguera y de las otras estudiadas, tienden a ser más equilibrados en el tercer subperíodo.
- 17- La jurisdicción de Santiago de Cuba no mantiene los incrementos de la esclavitud como las jurisdicciones de La Habana, Matanzas y Cienfuegos, pero sí presenta una mayor estabilidad en el flujo de esclavos.
- 18- El subperíodo de crecimiento de la esclavitud en la jurisdicción santiaguera se corresponde con el subperíodo de crecimiento de la misma en La Habana y Matanzas, no así en el caso de Cienfuegos. Esta jurisdicción presenta un alto número de esclavos que en 1862 alcanza el 8,43% del total de esclavos de la Isla. De 1841 a 1862 se observa que la caída de la esclavitud en Santiago de Cuba es menor que en La Habana y Matanzas.
- 19- Que la población de color libre en la jurisdicción de Santiago de Cuba mantiene un ritmo de crecimiento natural, aún en el tercer subperíodo donde la tendencia, en el resto de las jurisdicciones estudiadas, con excepción de Cienfuegos, es a disminuir.
- 20- Es Santiago de Cuba la única jurisdicción, de las estudiadas, donde la población blanca es inferior al 39% en todo el período; de igual forma es la única en que la población de color libre resulta mayor que la esclava.
- 21- La jurisdicción de Santiago de Cuba presenta la misma dinámica que las estudiadas anteriormente, pero esta incide en for-

ma diferente en esta jurisdicción, por lo cual debe tenerse presente que existen factores condicionantes específicos de esta jurisdicción que no se correspondan con los de las jurisdicciones con anterioridad estudiadas. La resultante final del período es inversa, en lo que a estructura social se refiere, a las jurisdicciones tratadas hasta aquí.

22- Entre 1841 y 1862 la jurisdicción de Santiago de Cuba tiene el mayor porcentaje de esclavos de todo el departamento Oriental, lo que implica que en el resto del departamento la esclavitud tenga poco peso.

23- En cuanto al comportamiento demográfico de la jurisdicción santiaguera, este se presenta diferente al de las jurisdicciones de La Habana, Matanzas y Cienfuegos que tienen una relación entre sí, en la medida que los factores condicionantes de las tres segundas son los mismos.

24- La jurisdicción de Puerto Príncipe presenta características totalmente distintas a las cuatro anteriores debido a que en ningún momento estuvo sometida a una fuerte inmigración, tanto forzada africana como libre europea.

25- No se presenta en la jurisdicción principense ni la dinámica ni los factores deformantes de las jurisdicciones anteriores. Su crecimiento tiende a ser natural y lento.

26- En esta última jurisdicción nunca se rompió el equilibrio demográfico, no presentó un crecimiento ni un decrecimiento brusco y la esclavitud tuvo un peso menor que en las demás jurisdicciones estudiadas.

27- Los factores catalizadores y deformantes de la estructura social en las jurisdicciones antes estudiadas no parecen incidir en la jurisdicción de Puerto Príncipe, lo que permite que la población blanca sea predominante en todo el período. Ello ofrece un cuadro socio-económico diferente al resto de las jurisdicciones tratadas.

28- El comportamiento de la población esclava en la jurisdicción de Puerto Príncipe es significativamente diferente al de La Habana, Matanzas, Cienfuegos y Santiago de Cuba.

29- La jurisdicción de Pinar del Río presenta una dinámica socio-económica que tiene elementos similares a los de las jurisdicciones de La Habana, Matanzas, Cienfuegos y Santiago de Cuba, pero también tiene elementos diferenciadores.

30- La jurisdicción pinareña presenta un crecimiento estable de todas sus variables poblacionales en todo el período, siendo en el primer subperíodo una región casi despoblada.

31- La razón de masculinidad de esta última jurisdicción, es una de las más altas de las jurisdicciones estudiadas, lo cual puede ser consecuencia de que su poblamiento es esencialmente de pequeños productores y esclavos varones.

32- La población blanca pinareña mantiene un crecimiento sistemático en todo el período estudiado con una tasa de crecimiento más o menos estable en los tres subperíodos y dentro de los límites naturales.

33- En la jurisdicción de Pinar del Río la relación porcentual entre los distintos tipos de población señalan que

población esclava y de color libre son las menores de la jurisdicción. Existe, por tanto, un predominio de la población blanca en todo el período estudiado.

El estudio del comportamiento demográfico en Cuba, sus departamentos y jurisdicciones tipe nos permite arribar a las siguientes conclusiones.

1- Existen tres subperíodos en el comportamiento de la población; el primero de 1774 a 1778 que se caracteriza por un crecimiento lento de todas sus variables poblacionales. En el segundo subperíodo, de 1792 a 1841, se observa un aumento brusco de todas las variables de población; y en el tercero, de 1846 a 1862, se produce un cambio en el crecimiento de la población, que ahora es lento e inestable, en la que a toda la Isla se refiere.

2- La razón de masculinidad, en la Isla, en el primer subperíodo tiende a ser estable, en el segundo crece constantemente y en el tercero decae. Ello demuestra que en el segundo subperíodo existe una fuerte inmigración tanto forzada como libre.

3- En Cuba, la población blanca presenta en el primer subperíodo un crecimiento negativo en el segundo experimenta un aumento notable que se hace mayor en el tercero, lo cual está en relación directa con el constante aumento de la inmigración blanca.

4- La población de color crece en el primer subperíodo, aumenta bruscamente en el segundo y crece menos en el tercero. La población esclava es la que más crece en el primer y se -

gundo subperíodos, pero decrece bruscamente en el tercero. La población libre tiene un crecimiento negativo en el primer subperíodo, aumenta en el segundo y decae en el tercero. El crecimiento de la población de color libre es lenta porque no existe una liberación de esclavos.

5- La población total general crece en todo el período producto de la inmigración forzada africana y libre europea que se mantiene en el mismo, con sus características particulares en cada subperíodo. En el segundo predomina el crecimiento de la población de color, en el tercero el de la población blanca.

6- De todo lo anterior se desprende que existe un factor catalizador de la inmigración blanca y de color a partir de 1792 que influye también desde 1846 pero de manera diferente, ya que ocasiona una inversión de la composición de la población de la Isla, fundamentalmente expresado en la reducción brusca en el crecimiento de la población esclava y el aumento de la población blanca.

7- Que el departamento Occidental presenta una dinámica social mucho mayor que la del resto de la Isla, por lo que sus variables poblacionales son de más del 50% de los totales del país; lo cual indica la existencia de factores aceleradores del proceso poblacional de Occidente, que a su vez, traen consigo una desproporción en los distintos subperíodos, componentes del período y departamentos estudiados.

8- El departamento Central se mueve por la misma dinámica que el departamento Occidental, imitando en él los mismos facto-

res catalizadores y deformantes de la estructura social. La diferencia entre Occidente y Centro es sólo cuantitativa y en cuanto a los subperíodos. Los factores dinamizantes de Occidente, en el segundo subperíodo, son los factores dinamizantes del Centro en el tercer subperíodo.

9- El departamento Oriental presenta en todo el período una composición poblacional y un crecimiento diferenciados del de Occidente y el Centro; no presentando ni la dinámica ni la deformación estructural de Occidente.

10- Tanto la población blanca como la esclava crecen por factores externos a su crecimiento natural en Occidente y en el Centro, presumiblemente por la inmigración forzada africana y libre europea. Debe señalarse que en el segundo subperíodo este crecimiento es esencialmente Occidental y en el último subperíodo los índices de crecimiento son mayores en el departamento Central que en el Occidental; aunque en números absolutos Occidente posee mayores cantidades en todas las variables que el Centro.

11- La esclavitud se encuentra concentrada en el departamento Occidental; presenta un número importante en el departamento Central y muy bajos índices en el departamento Oriental.

12- En los departamentos Occidental y Central se confirma que los factores que generan el crecimiento de la esclavitud están generando también el crecimiento de la población blanca, aunque en el segundo subperíodo, en menor medida que la población esclava y, en el tercero, se invierte esta relación para ser mayor la inmigración blanca que la esclava.

- 13- La estructura social esclavista no permite el crecimiento de la población de color libre en una proporción notable ya que ésta es la única que depende de su crecimiento natural, en tanto no haya manumisión de esclavos, mientras que la esclava y la blanca aumentan producto de la inmigración.
- 14- Los factores inmigratorios hacen comportarse a la estructura social Centro-Occidental de manera acelerada y deformante por lo que presentan, estos departamentos, un evidente desequilibrio que no tiene el departamento Oriental.
- 15- En el tercer subperíodo los esclavos que entran en Occidente implican un reemplazo de la fuerza de trabajo y los que entran en el Centro un aumento en el número de esclavos.
- 16- La jurisdicción de La Habana, fue la que presentó los cambios más bruscos en el período estudiado debido a que en ella incidieron primero y más fuertemente que en ninguna otra jurisdicción estudiada de la Isla, los factores catalizadores y deformantes de la estructura social cubana tanto en sus aspectos positivos como en sus aspectos negativos.
- 17- La jurisdicción de La Habana fue la que presentó un mayor auge de la esclavitud hasta 1841 pero fue también la que presentó una disminución más brusca de la misma entre 1846 y 1862.
- 18- El comportamiento poblacional de La Habana es el más activo de todo el período estudiado, presentando cada subperíodo características distintas, tanto en el comportamiento como en la composición de la población.
- 19- En el segundo subperíodo se observa en la jurisdicción de La

Habana la existencia de una fuerte inmigración tanto forzada como libre. Pero los factores que en el segundo subperíodo inciden en el aumento poblacional de esta jurisdicción, en el tercer subperíodo cesan de actuar para comenzar a incidir otros que traen como consecuencia la emigración de la población de la jurisdicción, presentando la misma una caída poblacional.

20- La inmigración blanca en La Habana, en el segundo subperíodo fue menor que la inmigración forzada africana; pero en el tercero fue mayor. La población de color libre es numericamente la menor, con un crecimiento lento, el cual, en el tercer subperíodo es el que decrece menos.

21- La población esclava en la jurisdicción habanera es la más importante en el segundo subperíodo, indudablemente por la inmigración forzada africana que es la de mayor peso de toda la Isla.

22- En el tercer subperíodo, en La Habana, la población que más bruscamente decae es la esclava.

23- La jurisdicción de Matanzas presentó el mismo comportamiento en sus variables poblacionales que La Habana por lo que los factores catalizadores y deformantes que inciden en la primera, actúan de igual forma en la segunda.

24- Existen diferencias entre la jurisdicción de La Habana y Matanzas. Mientras en La Habana, en el tercer subperíodo, los factores señalados desaparecen, en lo esencial, en Matanzas estos tienden a mantenerse, aunque con cierta inclinación a disminuir su influencia.

- 25- La población blanca en la jurisdicción de Matanzas mantiene su crecimiento en la medida que los factores que inciden en la estructuración socio-económica de la región no han desaparecido.
- 26- El segundo subperíodo en Matanzas presenta una inmigración, tanto forzada como libre, fuerte, la cual decrece en el tercer subperíodo; ello significa que los mismos factores que están incidiendo en La Habana en los mismos subperíodos están incidiendo también en Matanzas de igual forma.
- 27- La inmigración blanca en Matanzas, al igual que en La Habana, fue menor que la de color.
- 28- En el tercer subperíodo en Matanzas hay más esclavos que en La Habana.
- 29- La población de Cienfuegos experimenta un crecimiento extraordinariamente rápido. En 1841 presenta las tasas geométricas de crecimiento más altas de todas, al igual que en el tercer subperíodo, lo cual implica una fuerte inmigración en este último subperíodo.
- 30- Los factores que en las jurisdicciones de La Habana y Matanzas condicionaron el crecimiento poblacional en el segundo subperíodo, se trasladan algunas jurisdicciones, como Cienfuegos, donde la esclavitud alcanza en 1862 el 4,64% del total de esclavos de la Isla.
- 31- Los factores que impulsaron el desarrollo de Cienfuegos y de las otras jurisdicciones estudiadas, tienden a ser más equilibrados en el tercer subperíodo.
- 32- La jurisdicción de Santiago de Cuba no mantiene los incre -

mentos de la esclavitud como las jurisdicciones de La Habana, Matanzas y Cienfuegos, pero sí presenta una mayor estabilidad en el flujo de esclavos.

33- El subperíodo de crecimiento de la esclavitud en la jurisdicción santiaguera se corresponde con el subperíodo de crecimiento de la misma en La Habana, y Matanzas, no así en el caso de Cienfuegos. De 1841 a 1862 se observa que la caída de la esclavitud en Santiago de Cuba es menor que en La Habana y Matanzas.

34- La población de color libre en la jurisdicción de Santiago de Cuba mantiene un ritmo de crecimiento natural, aún en el tercer subperíodo, donde la tendencia, en el resto de las jurisdicciones estudiadas, con excepción de Cienfuegos, es a disminuir.

35- La jurisdicción de Santiago de Cuba presenta la misma dinámica que las estudiadas anteriormente, pero esta incide en forma diferente en la jurisdicción santiaguera. La resultante final del período estudiado es inversa, en lo que a estructura social se refiere, a la de las jurisdicciones tratadas hasta aquí.

36- Entre 1841 y 1862 la jurisdicción de Santiago de Cuba tiene el mayor porcentaje de esclavos de todo el departamento Oriental, lo que implica que en el resto del departamento la esclavitud tenga poco peso.

37- En cuanto al comportamiento demográfico de la jurisdicción de Santiago de Cuba, esta se presenta diferente al de las jurisdicciones de La Habana, Matanzas y Cienfuegos que tienen una relación entre sí, en la medida que los factores condicionantes de las tres segundas son los mismos.

38- La jurisdicción de Puerto Príncipe presenta características totalmente distintas a las cuatro anteriores debido a que en ningún momento estuvo sometida a una fuerte inmigración ni forzada africana ni libre europea.

39- No se presenta en esta última jurisdicción ni la dinámica ni los factores deformantes de las jurisdicciones anteriormente estudiadas. Su crecimiento tiende a ser natural y lento.

40- En esta jurisdicción príncipeña nunca se rompió el equilibrio demográfico, no presentó un crecimiento ni un decrecimiento brusco y la esclavitud tuvo un peso menor que en el resto de las jurisdicciones abordadas.

41- Los factores catalizadores y deformantes de la estructura social en las jurisdicciones estudiadas no parecen incidir en Puerto Príncipe, lo que permite que la población blanca sea predominante en todo el período y su cuadro socio-económico sea diferente al de las otras jurisdicciones estudiadas.

42- El comportamiento de la población esclava en la jurisdicción de Puerto Príncipe es significativamente diferente al de La Habana, Matanzas, Cienfuegos y Santiago de Cuba.

43- La jurisdicción de Pinar del Río presenta una dinámica socio-económica que tiene elementos similares a los de las jurisdicciones ya señaladas, pero también tiene elementos diferenciadores.

44- La jurisdicción de Pinar del Río presenta un crecimiento estable de todas sus variables poblacionales en todo el período, siendo en el primer subperíodo una región casi despo-

bladas.

45- La razón de masculinidad es una de las más altas de las jurisdicciones estudiadas, lo cual puede ser consecuencia de que su poblamiento es esencialmente de pequeños productores y esclavos varones.

46- La población blanca pinareña mantiene un crecimiento sistemático en todo el período estudiado con una tasa de crecimiento más o menos estables en los tres subperíodos y dentro de sus límites naturales.

47- En Pinar del Río la relación porcentual entre los distintos tipos de población señalan que la población esclava y de color libre son las menores de la jurisdicción. Existe, por tanto, un predominio de la población blanca en todo el período estudiado.

CAPITULO III

LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA CUBANA Y SU RELACION CON EL COMPORTAMIENTO DEMOGRAFICO DE LA ISLA, SUS DEPARTAMENTOS Y JURISDICCIONES TIPO.

Si hemos comenzado nuestro trabajo por el estudio del comportamiento demografico cubano, ello ha sido motivado por la necesidad de esclarecer las variaciones que la estructura social cubana sufre en el periodo estudiado. Una vez demostrados los tres subperiodos en que se comporta el movimiento demográfico, tanto en la Isla como en los departamentos y jurisdicciones tipo, nos vemos precisados a buscar la raíz económica de las variaciones demográficas para entonces establecer la estructura social cubana y las variaciones que la misma experimenta en el periodo estudiado.

Resultaría una redundancia expresar que Cuba es un país esencialmente agrícola por lo que lo que está determinando el auge o decadencia de una zona es el tipo y la intensidad de su agricultura. En el periodo estudiado se entremezclan distintos tipos de producciones agrícolas con dinámicas diferentes. Por un lado tenemos el tradicional hato ganadero que representa una de las formas más antiguas de utilización de la tierra y una de las que menos fuerza de trabajo requiere. Precisamente fue el hato quien resolvió la contradicción planteada en Cuba que consistía en la abundancia de tierra y la escasez de fuerza de trabajo.

Otro tipo de producción de suma importancia por el empleo de la esclavitud en gran escala, la representa la de los derivados

de la caña. Contradictoriamente con el hato y el ingenio está la vega cuya característica es la poca extensión de tierra y el trabajo directo del veguero, aún cuando también emplee fuerza de trabajo complementaria. Alrededor de las ciudades crecen los sitios ~~ganaderos~~ cuya función está en abastecer de productos las mismas por lo que siempre son una derivante del crecimiento poblacional de una zona. Además de estas categorías se encuentran también la de corrales, cafetales, potreros, colmenares, alambiques, tejares, tenerías, saleras y yaseras, que son producciones relacionadas también con producción que no es urbana.

En el análisis de los totales de la Isla se observa que los hatos tienden a crecer en el primer subperíodo, pero en el segundo decaen. El comportamiento de los ingenios implica un aumento de los mismos, aunque lento en el primer subperíodo de 483 a 486. En el segundo subperíodo el número de ingenios crece de 486 en 1778 a 1261 en 1841, cifra que aumenta considerablemente en 1846 para alcanzar los 3631 ingenios. En el tercer subperíodo cae el número de ingenios a 1531 en 1862 lo que representa el 42,16% del número de ingenios existentes en el año 1846. Los cafetales que aparecen en Cuba a finales del siglo XVIII llegan a ser en 1841, 1915 y comienzan su decadencia ya en 1846 cuando sólo aparecen 1393 para caer, en 1862, a 683 que significa el 35,66% del total de cafetales existentes en 1841. En lo que respecta a las vegas no poseemos los datos de los dos primeros subperíodos, pero en el tercero se observa una fuerte recuperación; si en 1846 habían 5537 vegas en 1862 ya encontramos 8774. Un caso significa-

tivo lo presenta los sitios y estancias. Estas últimas mantuvieron un crecimiento constante a lo largo de todo el período. De 2901 en 1776 pasan a 7150 en 1862. Por su parte, los sitios, que en 1776 eran 1846 mantienen su crecimiento en el primer subperíodo, aunque muy lento y crecen bruscamente en el segundo subperíodo hasta alcanzar la alta cifra de 25292. Para decrecer en el tercer subperíodo a 23391. Los potreros presentan el mismo ritmo de crecimiento de los sitios, de 299 en 1776 pasan a 310 en 1778; pero en el segundo subperíodo alcanzan la cifra de 8191, decreciendo en el tercer subperíodo a 6668. Un negocio que parece haber crecido durante el primer y segundo subperíodos, es el de los colmenares, de los cuales existían 1843 en 1846, pero los mismos sufren una brusca caída en el tercer subperíodo al contar sólo 415 colmenares en 1862. Negocios como el de los tejares que se mantenían en un alto número en el segundo subperíodo caen bruscamente en el tercero.

De todas las cifras anteriormente expuestas se puede inferir que la estructura económica cubana mantenía un débil crecimiento en el primer subperíodo; adquiere un fuerte crecimiento en el segundo y, con excepción del tabaco, acusa una disminución en el número de unidades en el tercer subperíodo. En el caso particular de los ingenios ello debe relacionarse con la concentración de la propiedad azucarera en manos de escasas *sum.* y de algunos dueños y con el proceso de tecnificación de los ingenios que llevaba aparejado la desaparición de las pequeñas unidades productoras. Este proceso azucarero, esta concentración azuque-

ra, debió llevar implícito la reducción de las otras formas de producción agrícola subsidiarias del azúcar y de las ciudades azucareras. En el caso del café, sin duda fue determinante la caída del precio del mismo a finales de la década del 40 y los factores climatológicos adversos que en la región occidental debieron arruinar la producción cafetalera.

El estudio por departamentos del comportamiento de estas unidades productoras agrícolas arroja la siguiente situación. En el departamento Occidental se observa una reducción del hato ganadero en el segundo subperíodo. Si en 1778 existían en este departamento 308 hatos, en 1846 sólo quedan 193. En cuanto al número de ingenios Occidente sólo tiene 171 en 1776; 174 en 1778; en el segundo subperíodo crece el número de ingenios a 660 en 1841, lo que representa el 52,33% del total de ingenios existentes en la Isla en ese año; en el tercer subperíodo, después de crecer en 1846 el número de ingenios, estos decaen hacia 1862 aunque mantiene una cifra superior a la del año 1841 al poseer 683 ingenios lo que representa el 44,61% del total de ingenios existentes en el país, en ese año.

En cuanto a la producción cafetalera este departamento es uno de los más afectados en cuanto a la disminución de unidades productivas. De 1218 cafetales existentes en 1841, estos caen a 1012 en 1846 y a sólo 259 en 1862.

Las vegas, por su parte, sufren un crecimiento en el tercer subperíodo, de 3990 en 1846 a 5472 en 1862, lo que representa un aumento del 72,91%; ello quiere decir que en el departamento Oc-

occidental se concentra en el año 1862 el 62,36% del total de las vegas existentes entonces en Cuba.

El número de potreros crece constantemente en el departamento; muy lentamente en el primer subperíodo, algo más rápido en el segundo y fundamentalmente en el tercero cuando llega a alcanzar la cifra de 3081, lo que significa el 46,20% del total de potreros existentes en la Isla.

Los sitios presentan un crecimiento lento en el primer subperíodo, brusco en el segundo y decaen en el tercero. En 1862 representaban, en este departamento, el 44,50% del total de sitios existentes en Cuba. Las estancias crecen rápidamente en el departamento Occidental, en el primer subperíodo, alcanzando su cifra más alta en 1778 con 3198 para decaer sistemáticamente y sólo llegar a 916 en el tercer subperíodo.

Los colmenares que alcanzan la cifra de 345 en 1846 decaen poco en Occidente en el tercer subperíodo, en el que los mismos son el 80,72% del total de estos en la Isla en ese año.

Los tejares en 1846 son el 76,37% del total existente en ese año en el país, pero en 1862 han caído al 30,80% de los que hay en Cuba.

Como puede observarse, en el departamento Occidental está el grueso de las unidades productivas de la Isla. Se aprecia también que la estructura económica comienza a variar en el tercer subperíodo donde, a excepción de las vegas y los potreros, todo el resto de las unidades productivas tienden a decaer.

Un análisis de las jurisdicciones tipo del departamento Oc -

occidental, nos ofrece la siguiente situación.

En la jurisdicción tipo de Pinar del Río, en el período estudiado, los hatos tienden a crecer. Existe un sólo ingenio en el primer subperíodo, 6 en el segundo y 5 en 1862, lo cual indica que la producción de los derivados de la caña de la jurisdicción es mínima. De los 6 ingenios existentes en 1860, 4 son de vapor y 2 son trapiches. Ello indica que pese a la escasez de unidades productivas en Pinar del Río, su mayor parte son modernas, respondiendo en esto a la dinámica que se observa en el departamento Occidental. Los ingenios de Pinar del Río están concentrados en el partido de San Juan y Martínez que tiene 4 ingenios, de ellos 2 de vapor y 2 trapiches con un total de 70 caballerías entre los cuatro. Sin embargo uno de los ingenios más importantes de toda la jurisdicción se encuentra en el partido de Pinar del Río con un total de 20 caballerías de tierra.

El café a penas si tiene fuerza en la jurisdicción de Pinar del Río; los datos estadísticos arrojan 4 cafetales en 1841 y 1 sólo en 1862. El renglón productivo más notable de la jurisdicción es el tabaco. Para 1846 Pinar del Río tiene 3450 vegas de tabaco, lo que significa el 86,46% del total de vegas en el departamento Occidental y el 61,30% del total de estas en la Isla.

El número de potreros en la jurisdicción de Pinar del Río en 1862 es de 222, lo que sólo es el 7,20% del total del departamento Occidental. Escasean los sitios y tiene 206 colmenares en la última fecha apuntada.

De lo anterior podemos deducir que la producción fundamental de la jurisdicción de Pinar del Río es la del tabaco, teniendo dos partidos azucareros que son Pinar del Río y San Juan y Martínez. La escasez de la producción de los derivados de la caña implica la escasez de las pequeñas producciones subsidiarias a estas. Por lo que si bien existe un fuerte campesinado dedicado al tabaco no es la región donde más fuerte es el pequeño productor agrícola, que nace, subsiste y perece junto con el azúcar (vid anexo III, tablas 6, 6-a, 6-d, y 7).

La jurisdicción de La Habana es la más significativa de todas porque es la que expresa más cabalmente la dinámica histórica cubana del período. En 1776 La Habana poseía 197 hatos pero ya en 1846 sólo quedaban 65. En 1776 La Habana tenía 138 ingenios de los 483 existentes en La Isla, es decir menos del 29% de estos. En el segundo subperíodo La Habana llega a poseer 393 ingenios, lo que significa el 31,16% del total de ingenios existentes en Cuba. Pero en el tercer subperíodo comienzan a desaparecer los ingenios del panorama físico habanero, quedando sólo 28 en 1862, lo que representa el 1,82% de las unidades azucareras del país en el año citado y el 4,09% del departamento Occidental. Como puede observarse si bien el azúcar crece extraordinariamente en el segundo subperíodo, decae bruscamente en el tercero. Algo similar sucede con el café. De 582 cafetales existentes en 1841 sólo quedan 18 en 1862. Las tierras de La Habana comienzan a convertirse en potreros; si en 1778 había 71 potreros, en 1862 hay 400. Los sitios que crecieron al par del

azúcar y de las ciudades azucareras, llegando a constituir 3797 unidades en 1846, sólo quedan 932 en 1862.

Como puede notarse la jurisdicción de La Habana que tiene un alto crecimiento económico en el segundo subperíodo que se corresponde con el crecimiento demográfico que se aprecia en ese mismo subperíodo, presenta una brusca caída en sus renglones productivos más significativos, como el café y el azúcar, en el tercer subperíodo, pasando sus tierras a ser esencialmente potreros y subsistiendo algunas cisternas y estancias. Ello explica el decrecimiento de la esclavitud y poblacional que se observa en la jurisdicción (vid anexo III, tablas 1-e, 4-h, 6, 6-a, 6-e).

La otra jurisdicción importante del departamento Occidental la constituye Matanzas. Si bien no podemos observar la forma en que se comportan los hatos en el período por falta de datos si se observa, claramente, el comportamiento de los ingenios. En el primer subperíodo sólo habían 8 ingenios, en el segundo subperíodo se fabrican 156 ingenios en 1846 decaen a 152 y en 1862, es decir, al final del tercer subperíodo, hay un total de 131 ingenios. De los 128 ingenios existentes en 1860, 114 son de vapor y sólo 13 son trapiches. Si se comparan estas cifras estas cifras con las de 1846, cuando de los 152 ingenios sólo 54 eran de vapor y 2 de agua, se puede comprobar que en esta jurisdicción se ha dado un proceso de modernización de la industria azucarera y que la disminución en el número de unidades está altamente compensada por el elevado número de ingenios de vapor, modernos, que posee esta jurisdicción, pudiendo considerarse la

jurisdicción azucarera por excelencia del tercer subperíodo, de la Isla de Cuba. El partido matancero que concentra el mayor número de ingenios, y los más modernos es el de Guacanaro con 37 ingenios, de los cuales 36 son de vapor; le sigue Sabanilla con 24 ingenios, todos de vapor; Santa Ana que tiene 21 ingenios de los cuales 20 son de vapor; Cerral Nuevo 21, 18 de estos de vapor; Cabezas 20 ingenios con 10 de vapor; y Mocha con 5 ingenios, siendo 2 de vapor. Existe además en la jurisdicción un ingenio de agua. Por todo lo anterior podemos afirmar que es la jurisdicción donde se está llevando a cabo la modernización tecnológica del tercer subperíodo estudiado.

En lo que respecta al café en el segundo subperíodo se observa un crecimiento de los cafetales que alcanzan en 1841 la cifra de 248. Pero en el tercer subperíodo comienzan a decrecer para sólo subsistir 30 cafetales en 1862. De igual forma se observa que los potreros que tienden a mantenerse altos en el segundo subperíodo decrecen en el tercero. Los sitios alcanzan en el segundo subperíodo las 1565 unidades, para caer a 1200 en 1862. Matanzas mantiene una alta cantidad de colmenares y tejares en el segundo subperíodo; en el tercero estos caen a 5 unidades de los primeros y 9 de los segundos.

La jurisdicción de Matanzas se comporta muy diferente a la de La Habana. Si bien acusa el mismo crecimiento en el segundo subperíodo, en el tercero en lugar de despoblarse y desaparecer sus principales unidades productivas, particularmente las azucareras, estas se modernizan, por lo que no se aprecia una caída poblacio-

nal como la de La Habana (vid anexo III, tablas 1-a, 1-f, 6, 6-a, 6-f y 7-a).

En números absolutos puede señalarse que el departamento Occidental tenía en 1846, 735 ingenios de los cuales 251 eran de vapor, 2 de agua y 482 de fuerza animal, pero para 1860 se observa la desaparición paulatina de los ingenios de fuerza animal, siendo ser representativo el caso de Matanzas en la cual, en 1846, de 152 ingenios 98 eran de tracción animal y en 1860 sólo 13 eran de este tipo. Por el contrario si en 1846 sólo habían 54 ingenios de vapor, en 1860 ya existían 114 de estos (vid anexo III, tablas 6 y 6-a).

El comportamiento del departamento Central, desde el punto de vista económico, es sumamente interesante. El número de hatos crece a lo largo del período constituyendo en 1846, 576 unidades, lo que representa el 74,90% del total de hatos existentes en el país en esa fecha. En lo referente al número de ingenios, el departamento Central poseía 204 en 1778, es decir 30 más que el departamento Occidental y 98 más que el departamento Oriental. Es decir que antes del boom azucarero cubano era el departamento que más ingenios tenía. En el segundo subperíodo la cantidad de ingenios subió a 360. Si se observa esta cifra con detenimiento se puede afirmar que hay un crecimiento azucarero en el segundo subperíodo, pero muy inferior al del departamento Occidental; ahora el departamento Central tiene 300 ingenios menos que Occidente. En el tercer subperíodo el departamento Central casi duplica su número de ingenios al alcanzar en 1862, 609 ingenios, es decir só-

lo 74 ingenios menos que Occidente. Sin embargo es en este departamento donde se presentan los contrastes más fuertes dentro de los distintos tipos de unidades productoras de los derivados de la caña. De los 404 ingenios existentes en 1846 sólo 33 poseen maquina de vapor, pero 2 de ellos poseen la nueva técnica de refinar azúcar y los equipos Derosne. Los 371 restantes son trapiches, por lo general productores de raspaduras y mieles.

Los cafetales que crecen en el segundo subperíodo, disminuyen en el tercero a sólo 19 en 1862. En cuanto a las vegas nos encontramos un buen número en 1846 con 967; pero las mismas caen a casi la mitad en 1862 cuando se cuentan 416. Otro tipo de unidad que crece notablemente en el período, en este departamento, es la de los potreros que alcanza su cifra máxima en 1862 con 3214. Tal como sucede donde quiera que impera el azúcar y crecen las ciudades, el sitio se expande en la zona central a partir del segundo subperíodo. En 1846 hay 2678 sitios en el departamento Central. El crecimiento del proceso azucarero en el tercer subperíodo de este departamento permite que también crezca el sitio que alcanza en 1862 la cifra de 2203. Se observa como entre el segundo y tercer subperíodo decae la estancia y uno de los negocios más importantes del departamento Central, los colmenares, que en 1846 eran 1019 prácticamente desaparecen en 1862 cuando sólo existen 68. Por su parte los tejares que alcanzan la alta cifra de 152 en 1846 decaen a 11 en 1862, caída significativamente menos brusca que la que se produjo en el departamento Occidental. (vid anexo III, tabla 6-b).

Dentro del departamento Central hemos tomado como jurisdicciones tipo las de Cienfuegos y Puerto Príncipe. Ambas presentan comportamientos distintos. Cienfuegos es arrastrada a partir del segundo subperíodo pero más aún en el tercero por el desarrollo azucarero. En 1841, Cienfuegos, que había sido fundada en 1819, ya poseía 68 ingenios; en 1860, 94, y en 1862, 107. De los ingenios que poseía en 1860, 44 eran de vapor y sólo 46 eran trapiches. Si se comparan estas cifras con las de 1846, cuando Cienfuegos nada más tenía 71 ingenios, de los cuales 8 eran de vapor, se puede llegar a la conclusión de que Cienfuegos es una de las zonas en que se está produciendo la modernización azucarera. Pero es además esta jurisdicción, una de las jurisdicciones donde existe un fuerte crecimiento de la vega tabacalera (de 79 en 1846, se pasa a 152 en 1861). Hay también un crecimiento de los potreros y sobre todo de los sitios, que en 1861 son 1426, aunque presentan en el censo de 1862, 977. Posee la jurisdicción además 87 colmenares en 1846, que decaen a 18 en 1862. Los tejares mantienen un crecimiento constante (de 25 en 1846 a 33 en 1862).

El partido cienfuegueros que más ingenios tiene es el de Camarones con 23, 8 de vapor y 15 trapiches; sin embargo el partido Padre las Casas que sólo tiene 15 ingenios es el que posee mayor número de ingenios de vapor con 11 y sólo 4 trapiches. Yaguaremas posee 12 ingenios, 9 de los cuales son de vapor; Santa Isabel de Las Lajas posee 17 ingenios, con 6 de vapor; Cartagenas, 16 ingenios, 7 de los cuales son de vapor, y Camanayagua, 11 ingenios con 7 de vapor.

Como puede observarse en Cienfuegos subsisten los dos sistemas de producción de azúcar fuertemente entremezclados, la moderna unidad, con tendencia a desplazar al viejo trapiche, y el viejo trapiche que lentamente cede el terreno a la máquina de vapor. El contrapunto entre el azúcar y el tabaco está presente en la jurisdicción sin que se observe el desplazamiento del tabaco que está refugiado en las zonas a las que el azúcar no llega. Ello demuestra que esta es una de las zonas potencialmente más ricas de la Isla y que su crecimiento no está todavía en los límites de sus posibilidades (vid anexo III, tablas 6. 6-b. 6-g y 7-d).

En lo que se refiere a la jurisdicción de Puerto Príncipe podemos observar aquí una estructura totalmente diferente a la del resto de las jurisdicciones estudiadas. El número de hatos se mantiene constantemente, lo que expresa una estabilidad de la que carecen otras jurisdicciones. El número de ingenios es en el primer subperíodo de 50. A penas si sufre un aumento en el segundo subperíodo para una cifra tan baja, teniendo en cuenta los promedios nacionales, de 81; y en el tercer subperíodo aumenta en 14 unidades.

En 1860 de los 83 ingenios existentes en la jurisdicción, 59 son trapiches y sólo 24 poseen máquina de vapor. Entre los partidos de Caunao y Maracan poseen 52 de los 83 ingenios existentes en la jurisdicción, y 12 de los cuales funcionan con máquina de vapor, es decir la mitad de todos los ingenios de vapor de la jurisdicción. Partidos como Urabo y Sibanicú solo tienen 3 ingenios respectivamente, de los cuales 2 en cada partido son de va-

por. Maraguan y Caunao poseen 40 trapiches; Najasa 7 ingenios , 4 de ellos trapiches; Porcayo 5 ingenios, 4 trapiches; Guáimaro, 2 ingenios, ambos trapiches; Jubitás 2 ingenios, uno de estos trapiches; y Camagiro, de 9 ingenios, 6 son trapiches.

En la jurisdicción de Puerto Príncipe a penas encontramos un cafetal; subsisten 69 vegas en 1862; 641 potreros; existen 778 sitios en 1862, 401 estancias y 1 colmenar en el año citado. Todo ello indica que es una región con tendencia al despoblamiento agrícola, que tiene pocos pequeños productores rurales; que no está dominada por la dinámica azucarera, presentando su industria azucarera un gran retraso en líneas generales con respecto a Occidente, aunque se observan sus excepciones a esta regla (vid anexo III, tablas 6, 6-b, 6-h y 7-e).

El comportamiento económico del departamento Oriental es totalmente diferente al comportamiento del departamento Occidental y del Central. Durante el periodo el número de hatos crece en lugar de decrecer. En 1846 Oriente tiene 470 hatos los que representan el 61,11% del total de hatos existentes en la Isla en ese año. Haciendas y sitios de crianza, posee 1146 en 1862, lo que representa el 59,01% del total de estos en el país. Ingenios sólo tiene 239 en 1862, lo que significa el 15,61% del total de ingenios de Cuba en ese año. Se puede afirmar que donde mas lenta es la modernización azucarera es en el departamento Oriental. En 1846 de los 303 ingenios que poseía, 300 eran trapiches, y 2 de vapor y 1 de agua.

Si en 1841 de los 1915 cafetales existentes en la Isla, 661

estaban en el departamento Oriental; en 1862 mas de la mitad de los cafetales del país están en el departamento Oriental (de 683 395 están en Oriente). Existe tambien en este departamento una importante producción tabacalera con 2886 vegas. Otros pequeños productores abundan en el departamento Oriental, al poseer este en 1862, 4678 sitios; la estancia también es importante con una cifra, en la última fecha señalada, de 5603. El número de teja- res disminuye en el último subperíodo de 71 a 24 (vid anexo III, tablas 6, 6-a, 6-b y 6-c).

De lo anterior se puede inferir que el departamento Oriental posee una estructura productiva más equilibrada que el resto de los departamentos. Estructura que no rebasa en ningún momento en los renglones más importantes el número de unidades productivas de los otros departamentos, a excepción del café. Esto le da una característica al departamento Oriental: un gran número de pequeños productores en todos los renglones productivos incluyendo los derivados de la caña. Si bien hay 303 ingenios en el departamento en 1846, 300 de ellos no rebasan los niveles y calidad de producción del trapiche, por lo cual no pueden ser comparados con los capitales que se invierten en los ingenios de vapor del Centro-Occidente.

Dentro del departamento Oriental, resulta la jurisdicción mas significativa, la de Santiago de Cuba. Esta jurisdicción posee la cuarta parte de los hatos existentes en el departamento. A penas si tiene haciendas de crianzas. En 1846 esta jurisdicción poseía 112 ingenios, es decir más de la tercera parte de los que tenía

todo el departamento Oriental, incluyendo los dos únicos ingenios de vapor que existían en el departamento. En 1860 de los 89 ingenios de la jurisdicción, 61 son de vapor y 28 trapiches, concentrándose en ella la mayor parte de los ingenios de vapor.

El partido más importante desde el punto de vista azucarero de Santiago de Cuba es el de Jutinió que posee, en 1860, 50 de los 89 ingenios de la jurisdicción, 37 de los cuales son de vapor. Le sigue Enramada con 17 ingenios, 12 de los cuales son de vapor; y continúan Palmariano (9 ingenios, 6 de vapor); Cobre (7 ingenios, 4 de vapor); Caney (4 ingenios, 1 de vapor); y Yaguas (2 ingenios, 1 de vapor).

Posee, Santiago de Cuba, 306 cafetales de los 395 del departamento Oriental en 1862. Tiene 762 vegas, 108 potreros, y no podemos precisar el número de sitios porque evidentemente en el censo de 1862 hay un error; aunque en 1861 se reportaban 1763 sitios. Poseía también en el año 1862, 1812 estancias. De los 24 tejares existentes en el departamento, en el último año citado, 17 estaban en la jurisdicción de Santiago de Cuba (vid anexo III, tablas 6, 6-a, 6-1 y 7-d).

De ello podemos inferir que la jurisdicción santiaguera es la más importante del departamento Oriental y que la concentración tan alta de unidades azucareras, cafetaleras y vequerías, en comparación con el resto del departamento, la ubican muy por encima del ritmo económico del resto del departamento, o lo que dicho inversamente, implica que el resto del departamento no posee un movimiento económico tan importante como el de Santiago de Cuba.

y, por supuesto, muy inferior al de los departamentos Centro-Occidental.

Después de haber realizado el estudio de la estructura productiva cubana y su relación con el comportamiento demográfico de la Isla, sus departamentos y jurisdicciones tipo, podemos arribar a las siguientes conclusiones.

- 1- Las variaciones demográficas tanto en la Isla, como en los departamentos y jurisdicciones tipo, tienen una raíz económica. Las variaciones de la plantación azucarera, de todo lo que ella implica y del movimiento de la pequeña propiedad asociado o disociado con la plantación. Este es uno de los factores catalizadores y deformantes de la estructura poblacional y social cubana en el período estudiado.
- 2- El período estudiado comporta tres subperíodos claramente diferenciados (de 1774 a 1778; de 1792 a 1841; de 1846 a 1862) que se corresponden con las variaciones poblacionales, que a su vez son consecuencia de las variaciones económicas, fundamentalmente de la plantación esclavista.
- 3- El primer subperíodo (1774-1778) se corresponde con la etapa pre-plantación, observándose en el mismo que el total de la población de la Isla crece lentamente. El segundo subperíodo (1792-1841) es la etapa de auge de la plantación, en la cual la población total de la Isla crece aceleradamente. El tercer subperíodo (1846-1862) se identifica con la etapa de síntomas de crisis y crisis misma de la plantación, en el cual el crecimiento de la población se muestra inestable y lento.

4- Se puede observar que el crecimiento de la plantación es el que motiva, fundamentalmente, la inmigración forzada africana y europea libre, principalmente en el segundo subperíodo, o sea, en el momento de su mayor auge; predominando en este subperíodo la población de color, mientras que en el tercero, momento de inicio de la crisis de la plantación, predomina la población blanca.

5- El crecimiento de la inmigración, tanto forzada como libre, y, por tanto el crecimiento de la población total está directamente relacionado con el crecimiento de la estructura económica cubana. Las variaciones en la composición social de la población se derivan también de las distintas fases por las que pasa el proceso esclavista cubano.

6- La estructura económica cubana, que mantenía un débil crecimiento en la Isla en el primer subperíodo, adquiere un fuerte crecimiento en el segundo subperíodo y acusa un reajuste tecnológico, fundamentalmente en el azúcar, en el tercer subperíodo donde disminuye el número de unidades productivas.

7- El crecimiento de la plantación azucarera es además del factor acelerador fundamental del crecimiento de la población, no sólo en cuanto a plantación en sí, sino también en lo que alrededor de ella se genera, un factor que determina el crecimiento o reducción de otras formas de producciones agrícolas y urbanas subsidiarias del azúcar y de las ciudades azucareras, que conlleva también a un crecimiento y concentración de la población, principalmente de pequeños propietarios, componentes de las ca-

pas intermedias de la sociedad.

8- El departamento Occidental presenta una dinámica social mucho más activa que la del resto de la Isla en la medida en que en él se aprecian, con mayor fuerza y definición, los elementos de la dinámica de la estructura esclavista cubana. Así en este departamento las variables poblacionales constituyen más del 50% de los totales de la Isla y es donde se encuentra el grueso y las más modernas unidades productivas.

9- En el segundo subperíodo el mayor crecimiento poblacional se observa en el departamento Occidental con una fuerte inmigración forzada africana y libre europea, precisamente en el subperíodo en que, en este departamento, el sistema de plantaciones esclavistas presenta su mayor crecimiento, significando en 52,33% del total de ingenios existentes en Cuba.

10- En el tercer subperíodo el crecimiento de la población en Occidente decae, observándose que también decae el número de ingenios, aunque mantenga la supremacía con respecto a los departamentos restantes.

11- Se observa también los constantes cambios en el resto de las unidades productivas de este departamento.

12- La mayor cantidad de ingenios se concentra en el departamento Occidental, lo que motiva que la esclavitud también se concentre en este departamento al igual que el grueso de la población blanca y de los pequeños productores agrícolas y urbanos.

13- El departamento Central se mueve por la misma dinámica que el departamento Occidental, es decir, que en él penetra la pla-

tación azucarera y, con ella, los factores deformantes de la estructura social.

14- Los factores catalizadores y deformantes que inciden en el segundo subperíodo en el departamento Occidental, serán los mismos que incidirán en el tercer subperíodo en el departamento Central.

15- Es el departamento Central el que presenta las más diversas formas de producción entremezcladas: los hatos crecen a lo largo de todo el período, las vegas decrecen en el tercer subperíodo, los potreros crecen en todo el período, los sitios aumentan su número en el tercer subperíodo, las estancias decrecen en el segundo y tercer subperíodo al igual que los tejares y los cafetales que crecen en el segundo subperíodo y decrecen en el tercero. Todo ello está entrelazado con el proceso de los ingenios en este departamento antes y después del boom azucarero de fines del siglo XVIII.

16- Debido al comportamiento de la estructura económica del departamento Central se produce, en el tercer subperíodo, un crecimiento de la población mucho más acelerado que en el departamento Occidental, aunque en números absolutos, este último siga teniendo la primacía.

17- Debido al gran crecimiento de los ingenios entre 1846 y 1862 en el departamento Central, podemos señalar que en ese subperíodo, los esclavos que entran en Occidente implican un reemplazo de la fuerza de trabajo y los que entran en el Centro un aumento de la fuerza de trabajo esclava. Ello significa además, que la inmi-

gración de todo tipo es más fuerte en este subperíodo, en el Centro.

18- El comportamiento tanto económico como poblacional del departamento Oriental es totalmente diferente al de los otros departamentos.

19- En 1862 sólo existían en el departamento Oriental 239 ingenios. Es en este departamento donde la modernización de los ingenios es más lenta.

20- Puede observarse que Oriente posee una estructura económica más equilibrada que el resto de los departamentos, al igual que el comportamiento de su estructura social. No presenta Oriente ni la dinámica ni la deformación estructural de Occidente, ya que este departamento está menos sometido a los factores inmigratorios que sí se observan en Occidente y en el Centro; por ello en el departamento Oriental la esclavitud es mucho menos importante que en la parte Centro-Occidental.

21- El comportamiento de la estructura productiva del departamento Oriental le confiere una característica: un gran número de pequeños productores en varios renglones productivos, incluyendo los derivados de la caña. Esta característica del departamento Oriental es lo que explica que su población se comporte diferente a la de los otros departamentos, predominando la población de color, y dentro de esta la libre.

22- Del departamento Occidental la jurisdicción de La Habana es la más significativa de todas porque es la que expresa más cabalmente la dinámica histórica del período estudiado, mostrando cam-

bios bruscos de la estructura social.

23- La Habana fue la que en 1801 presentó mayor auge de la esclavitud, correspondiéndose con un alto número en el crecimiento de los ingenios.

24- En el tercer subperíodo, en La Habana, el número de ingenios decrece de forma brusca, lo que implicó un decrecimiento de la población motivado por una disminución de la inmigración europea y africana y el comienzo de la emigración de la población de esta jurisdicción a otras zonas.

25- En el segundo subperíodo, en La Habana, la inmigración africana es más importante que la europea, motivado por el crecimiento de la estructura económica de plantación.

26- La jurisdicción de Pinar del Río tiende a tener características diferentes a las del resto de las jurisdicciones estudiadas.

27- Debido al comportamiento de la estructura económica de Pinar del Río, en el primer subperíodo, está casi despoblada. En el segundo subperíodo, en el que la estructura económica crece, la población crece también, crecimiento que mantiene a diferencia de La Habana.

28- La población blanca en Pinar del Río mantiene un crecimiento sostenido en todo el período. La de color crece bruscamente en el segundo y tercer subperíodos. La esclava crece muy lentamente en todo el período. Esta característica del comportamiento poblacional se debe a la poca importancia que tiene en esta jurisdicción la plantación esclavista.

29- Debido al comportamiento de su estructura económico-social,

Pinar del Río, presenta una dinámica, que tiene elementos de la jurisdicción de La Habana, pero también que la diferencian notablemente de la misma y que explican su crecimiento lento pero estable.

30- La escasez de la producción de los derivados de la caña en la jurisdicción pinareña implica la escasez de la pequeña producción subsidiaria o complementaria de la plantación. Por ello, si bien existe un fuerte campesinado dedicado al tabaco, no es la región donde es más fuerte el pequeño productor agrícola, que nace, subsiste y perece junto con el azúcar.

31- La jurisdicción de Matanzas, presentó el mismo comportamiento en sus variables poblacionales que el de La Habana ya que estuvo sometida a la acción catalizadora y deformante de la plantación esclavista.

32- Existen diferencias entre las jurisdicciones de La Habana y Matanzas. Mientras en La Habana, en el tercer subperíodo, la acción de la plantación esclavista disminuye considerablemente, en Matanzas la acción de esta tiende a mantenerse aunque con cierta inclinación a disminuir su influencia. Esto permite, que en el tercer subperíodo, en Matanzas se mantenga la esclavitud con más fuerza que en La Habana.

33- La mayoría de las unidades de producción rurales decaen en el tercer subperíodo en la jurisdicción de Matanzas. Pero a pesar de esto el crecimiento poblacional y económico de Matanzas se mantiene, lo cual demuestra que el factor fundamental era la estructura económica de plantación. Matanzas, en el tercer subperíodo,

sigue siendo una de las jurisdicciones azucareras por excelencia de la Isla.

34- La jurisdicción tipo de Cienfuegos es un caso singular. A partir de 1827 experimenta un crecimiento sumamente rápido de su población, lo cual está motivado porque desde el segundo subperíodo ha llegado a ella la expansión azucarera cubana, dándose esta con más fuerza en el tercer subperíodo. Su población es la que más rápido crece de las jurisdicciones estudiadas hasta aquí. Esto queda demostrado con el hecho de que en 1862 Cienfuegos contaba con 94 ingenios de los cuales 48 eran de vapor. Ello nos permite afirmar que es una de las zonas en que se está produciendo la modernización azucarera. En ella se da además la característica de que presenta un fuerte crecimiento de otras unidades productivas. Todo esto hace de Cienfuegos una zona rica y fuerte económicamente, en plena expansión en el tercer subperíodo, en el cual en otras jurisdicciones se presenta una decadencia.

35- La acción catalizadora y deformante de la estructura social cubana que representa, fundamentalmente, la plantación esclavista si bien se aprecia con mayor fuerza en el segundo subperíodo en Matanzas y La Habana, se traslada, en el tercer subperíodo, al departamento Central, particularmente a jurisdicciones como Cienfuegos, donde se da una fuerte concentración esclavista, de la población de color y blanca, y de los pequeños propietarios urbanos y rurales, fundamentalmente vegueros y sitieros.

36- La jurisdicción de Puerto Príncipe presenta características totalmente distintas a las cuatro jurisdicciones anteriores. Ello

se debe a que en ningún momento estuvo sometida a los factores deformantes y aceleradores que se observan en las jurisdicciones antes abordadas, con excepción de Pinar del Río. No tuvo una fuerte inmigración ni forzada africana ni libre europea, según se deduce de las cifras estudiadas. Es una región con tendencia al despoblamiento agrícola, que a penas tiene pequeños productores rurales, que no está dominada por la dinámica azucarera, presentando su industria azucarera un gran retraso con respecto a Occidente.

37- Todo lo anterior implicó que, además, Puerto Príncipe presentara una estructura social menos deformada y un crecimiento que tiende a ser natural y lento, no rompiéndose nunca el equilibrio demográfico, ya que no presentó ni un crecimiento ni un decrecimiento brusco de su población, por ello es una jurisdicción donde predomina la población blanca en todo el periodo. Debe señalarse que en el tercer subperíodo se observa una tendencia a la decadencia de la jurisdicción principieña.

38- La jurisdicción de Santiago de Cuba, dentro del departamento Oriental, resulta la más significativa y la que presenta un mayor desarrollo. Esta posee la mayoría de las unidades productivas del departamento.

39- De lo anterior se infiere que la jurisdicción santiaguera es la más importante del departamento Oriental. Posee la más alta cantidad de unidades azucareras, cafetaleras y vegetales del departamento. Ello la ubica muy por encima del ritmo económico del resto de Oriente. Esto implica que Santiago de Cuba, aunque no

mantiene los incrementos de la esclavitud como las jurisdicciones de La Habana, Matanzas y Cienfuegos, si presenta un incremento en el flujo de la población esclava.

40- El subperíodo de mayor crecimiento de la esclavitud en Santiago de Cuba es el segundo, coincidiendo con el crecimiento del número de ingenios.

41- El comportamiento de la estructura económica en Santiago de Cuba permite la existencia de gran cantidad de pequeña productores y con estos un predominio de la población de color, fundamentalmente libre, aunque se mantiene un alto número de esclavos y de población blanca, pero inversamente proporcional a la relación que existe en La Habana, Matanzas y Cienfuegos en el tercer subperíodo.

42- De nuestro estudio del comportamiento poblacional y del movimiento económico cubano podemos arribar a la conclusión de que el pequeño productor agrícola, uno de los integrantes más importantes de las capas intermedias de la sociedad en Cuba, se genera fundamentalmente a partir del movimiento económico de la plantación esclavista. Si bien los wegüeros son expulsados de las tierras necesarias al azúcar, esta genera también la necesidad de la producción secundaria, subsidiaria o complementaria tanto para la propia plantación como para las ciudades azucareras. De ahí que sean La Habana, Matanzas, y Cienfuegos, dentro de las jurisdicciones tipo estudiadas, las que concentren la mayor cantidad de sitios y con estos de sitios o pequeños productores agrícolas. Es así como la plantación implica también el surgimiento

de las capas intermedias de la sociedad esclavista.

CAPITULO IV

ESTRUCTURA SOCIAL Y COMPORTAMIENTO DE LAS CAPAS INTERMEDIAS DENTRO DE LA MISMA EN LA SOCIEDAD CUBANA.

Del estudio de los censos y padrones se desprende que la sociedad cubana de la época presenta una abigarrada estructuración social en la cual se entremezclan elementos de distintas formaciones económico-sociales, fundamentalmente del capitalismo, en su forma de estructura social preindustrial, es decir que existen elementos de la etapa de formación del capitalismo, que se comportan como elementos de una sociedad aún no asentada; elementos feudales, o de la estructura social feudal; y elementos esclavistas. No obstante ello la dinámica del mundo de la época, con cuyos mercados y países más desarrollados se incarta Cuba, le dan una dinámica a la sociedad cubana similar a la de los países en los cuales se está produciendo el cambio de las estructuras feudales a las estructuras capitalistas. Por esta razón, a la hora de estudiar el desarrollo de la sociedad cubana, resultan inadecuados los esquemas sociales tipo de los modos de producción clásicos. Nos encontramos una estructura social en transición, pero cuya dinámica esta llevada por un proceso capitalista anómalo. De aquí resulta que sobre la base de los clásicos del marxismo tengamos que producir una estructura social particular para el caso cubano donde se mezclan elementos feudales con elementos capitalistas sobre la base de la producción con fuerza de trabajo esclava. Nuestro esquema, si bien se apoya en los clásicos del marxismo, parte también del principio leninista de adecuar todo esquema abstracto-teórico a los elementos rea-

Pequeña burguesía U.
 (dueños de trapiches,
 de pequeños cafetales,
 de colmenares, de te-
 jares).

Pequeña burguesía U.
 productiva no productiva
 (dueños de (dueños de pe-
 unidades quenos estable-
 productivas cimientos, bode-
 urbanas). gas, fondas y
 prestaciones de
 servicios).

artesanos

productivos
 (confiteros, sastres,
 hojalateros, etc).

no productivos
 (barberos, carboneros, carni-
 ceros, etc).

Intelectuales-Empleados

(abogados, médicos,
 dentistas).

(empleados del gobierno, escri-
 banos, procuradores).

Intelectualidad técnica

(albitares, arquitectos, ingenieros, etc).

Empleados de comercio

tes señaladas, las categorías concretas que aparecen en los padrones y censos oficiales de la Isla. Fueron estas categorías concretas las que determinaron, según plantea la metodología le-ninista, la agrupación que anteriormente hemos ofrecido. Veamos ahora como se comportan cada una de las categorías concretas, agrupadas en las categorías generales de la estructura social:

Burguesía rural (productiva)

- Plantadores azucareros modernos (aquellos que poseen ingenios con máquina de vapor e hidráulicos y equipos Derosne).

1

- Plantadores cafetaleros .

Terratenientes de corte feudal

- Hateros y estancieros.

Pequeña burguesía rural (productiva)

- Dueños de trapiches (ingenios no modernizados que producen raspaduras y mieles fundamentalmente, sin que ello excluya la producción de azúcar en pequeñas cantidades).

- Dueños de cafetales (pequeños productores de café no plantadores).

- Dueños de colmenares.

- Dueños de tejares.

Campesinos

- Dueños de vegas.

- Dueños de sitios.

Asalariados rurales

- Labradores.

Burguesía urbana

Buzos Urbana

Productiva

- Dueños de boticas con dregueria.
- Dueños de confiterías.
- Dueños de fábricas de fosforos.
- Dueños de fábricas de papel.
- Dueños de fábricas de clavos.
- Dueños de fábricas de jabón.
- Dueños de fábricas de sustancias terrosas.
- Dueños de fábricas de pelvo lite-fractor.
- Dueños de fundiciones de metal.
- Dueños de joyerías y platerías.
- Dueños de tabaquerías con marca.

No productiva

- Comerciantes.
- Dueños de expresos de ferrocarril y vapor.
- Dueños de almacenes de mieles.
- Dueños de almacenes de ropa.
- Dueños de almacenes de tabaco en fama.
- Dueños de almacenes de viveres al por mayor.
- Dueños de almacenes de depósitos.
- Dueños de almacenes de azúcar y café al por mayor.
- Dueños de almacenes de envases de azúcar y café.
- Dueños de almacenes de cal.
- Dueños de depósitos de harina.
- Dueños de depósitos de bebida.
- Dueños de ferreterías importadoras.
- Dueños de quincallas importadoras.
- Dueños de tiendas de ropa.
- Dueños de hoteles.

S.A. comanditarias y mixtas.

Pequeña burguesía urbana

Productiva

- Dueños de imprentas.
- Dueños de panaderías.
- Dueños de marmolerías.
- Dueños de caldererías.
- Dueños de talleres de carruajes.
- Dueños de talleres de construcción de carruajes y carretas.
- Dueños de tabaquerías sin marca.
- Alambiquerías.

No productiva

- Dueños de bodegas con café y fonda.
- Dueños de fondas.
- Dueños de bodegas.
- Dueños de bodegones.
- Dueños de boticas sin droguería.
- Dueños de camiserías.
- Dueños de carnicerías.
- Dueños de cervecerías.
- Dueños de chocolaterías.
- Dueños de ferreterías no importadoras.
- Dueños de quincallas no importadoras.
- Dueños de tiendas de licores.
- Dueños de tiendas de azúcar y café al por mayor.
- Dueños de tiendas mixtas.
- Tratantes de ganado.

Artesanos

Productivos

- Albañiles.
- Alambiqueros.

No productivos

- Arrieros.
- Aserradores.

- Alfareros.
- Caldereteros.
- Canteros.
- Confiteros.
- Cigarreros.
- Fundidores.
- Hojalateros.
- Herreros.
- Horneros.
- Hornos de carbón.
- Impresores y cajistas.
- Labradores de madera y carpinteros.
- Litógrafos.
- Sastrés.
- Tabaqueros.
- Zapateros.

- Barberos.
- Carboneros.
- Carreteros.
- Pintores.
- Relojeros.

Intelectuales y empleados

Intelectuales

- Abogados.
- Médicos-Cirujanos.
- Dentistas.
- Farmacéuticos.

Empleados (burocracia colonial)

- Empleados del gobierno.
- Empleados de correo.
- Empleados de la Real Hacienda.
- Empleados de policía.
- Empleados de marina.
- Empleados judiciales.

- Empleados municipales.
- Escribanos.
- Procuradores públicos.

Intelectualidad técnica

- Albitares.
- Arquitectos.
- Enfermeros.
- Ingenieros.
- Maestros de azúcar.
- Maquinistas.
- Reverberistas.

Empleados de comercio

- Dependientes de comercio.

Asalariados urbanos

- Jornaleros.

Esclavos.

~~Empleados de comercio.~~

Una vez establecido el esquema de la estructura social cubana del período estudiado pasemos a cuantificar y a cualificar cada una de las clases y capas que en ella actúan.

La más fuerte económicamente es la burguesía rural productiva, integrada por los plantadores azucareros y cafetaleros. Los datos que poseemos y que permiten cuantificarla y cualificarla son sólo de 1846 por lo que no podemos determinar como se comporta esta clase en los años posteriores. Importa destacar el reducido número de personas que componen esta clase social, verdadera do-

minadora de la Isla. Resulta normal encontrar en la bibliografía tradicional que se insertan en un mismo grupo los dueños de ingenios modernos y los de trapiches, bajo el denominador común de dueños de ingenios. Pero de nuestro estudio se desprende que son cualitativamente diferentes, económicamente distanciados los dueños de ingenios de vapor, modernos, que poseen los principales capitales de la Isla y las mayores dotaciones de esclavos, y los dueños de trapiches subsisten precariamente, ~~que~~ producen para un mercado local y ~~que~~ desaparecen paulatinamente del panorama azucarero cubano. Por ello, sólo consideramos como burguesía rural productiva a los dueños de ingenios modernos, productores para la exportación y poseedores de grandes capitales. Esta reducida, pero prepotente clase social posee en 1846, 286 ingenios de vapor, de los cuales 251 están en el departamento Occidental, 33 en el departamento Central, y 2 en el departamento Oriental. Esta clase sólo posee el 19,87% de los ingenios establecidos en la Isla, solamente que este reducido número comporta las unidades que concentran el grueso de la producción azucarera cubana. En el país existen en esa fecha, además, 1153 trapiches que hacen el 80,12% de las unidades existentes en Cuba, con lo que se demuestra que la base de la burguesía rural productiva está constituida por un reducido grupo que sin embargo controla la más moderna técnica, el grueso de la producción, los principales capitales, y lo fundamental de la exportación. De igual forma se observa que el grueso de la burguesía rural productiva se encuentra en Occidente y a penas si se observa en el departamento Oriental. Occi-

dente tiene el 87,54% de los ingenios de vapor mientras que Oriente solamente tiene el 1,13% (vid anexo III, tablas 6, 6-a, 6-b y 6-c).

El otro sector de la burguesía rural productiva cubana, está constituida por los plantadores de café, que alcanzan en el año 1846 un total de 1670 propiedades, de las cuales 1012, es decir el 60,59% están en Occidente. Este sector fue extremadamente vulnerable a los factores del mercado mundial por lo que en 1862 estaba muy reducido; 683 plantaciones de café en esta fecha, desplazándose esta producción del departamento Occidental al Oriental, que también vio disminuida sus plantaciones aunque en menor medida que las de Occidente. Como sector extremadamente vulnerable quedó supeditado, en sus expresiones, al sector de los plantadores azucareros modernos. Como puede observarse no pasan de 286 propiedades industriales las de la burguesía rural productiva, por lo que sus miembros no rebasan, notablemente, esa cifra. Pese a su escaso número, es la clase dominante, fundamentalísimamente el sector de los plantadores azucareros modernos, económica, política y socialmente en Cuba (vid anexo III, tablas 6, 6-a, 6-b y 6-c).

La pequeña burguesía rural productiva compone las capas intermedias rurales. Su fuerza puede verse en sus componentes. El primer componente de las capas intermedias rurales, son los dueños de trapiches que como hemos visto poseen 1153 propiedades; repartidas de forma bastante equitativa entre los tres departamentos que componen la Isla (482 en Occidente, 371 en el Centro y 300 en Oriente).

En esta categoría también pueden ser incluidos los dueños de pequeños cafetales cuyo número exacto nos es imposible establecer al no poseer los datos diferenciadores entre la plantación cafetalera y los pequeños productores cafetaleros. Otro elemento componente de las capas intermedias rurales, como parte de la pequeña burguesía rural productiva, son los dueños de colmenares. Este sector alcanzaba la cifra de 1843 propiedades en 1846. De ellas el principal número se encontraba en el departamento Central, que poseía el 55,29% del número total de colmenares de la Isla, pero el departamento Occidental agrupaba el 18,71% y el Oriental el 25,99%. Este sector, dentro de la capa intermedia de la pequeña burguesía rural sufrió un rápido proceso de disminución hacia 1862 cuando sólo quedaban 415 colmenares (vid anexo III, tablas 6, 6-a, 6-b y 6-c).

Otro elemento componente de la pequeña burguesía rural lo es el dueño de tejares. El tejar creció y decreció paralelo a la plantación azucarera; por ello estuvo en una dependencia vital de la misma. El número total de tejares en 1846, era de 653, concentrándose el 65,84% en Occidente. En 1862 los tejares de este departamento disminuyeron vertiginosamente y se mantienen fundamentalmente en el departamento Central (vid anexo III, tablas 6, 6-a, 6-b y 6-c).

De lo anterior podemos colegir que la pequeña burguesía rural productiva, componente de las capas intermedias de la sociedad esclavista, es numericamente superior a la burguesía rural productiva, débil económicamente, y que crece y decrece, en sus sectores

más significativos (dueños de tejares, dueños de colmenares), paralelo al proceso de la plantación. Pero otro sector importante de estas capas (dueños de trapiches, dueños de cafetales) son por el contrario elementos que sobreviven donde la plantación no irrumpe y están condenados históricamente a desaparecer en la medida en que avanza la plantación azucarera moderna. Esto explica las grandes diferencias existentes en el comportamiento social de la pequeña burguesía rural productiva, es decir de un importante sector de las capas intermedias de la sociedad cubana.

Numericamente la capa más importante de la sociedad cubana en el campo es el campesino. Entendiendo por campesinado aquellos que poseen la tierra y la trabajan. Un sector importante del campesinado lo es el dueño de vegas o veguero. En 1846 hay 9102 vegas y en 1862, 8774. De ellas el 62,36% están en el departamento Occidental; el 4,74% en el Central; y el 32,89% en el Oriental. El otro componente importante del campesinado es el sitierto. En 1846 hay 25292 sitios, de los cuales 12286 están establecidos en el departamento Occidental, 6678 en el Centro y 6328 en el departamento Oriental.

La situación de los integrantes del campesinado es diferente según el tipo de actividad a que se dediquen. Mientras el veguero es expulsado de las zonas azucareras, el sitierto nace, crece, y decrece como una necesidad de la plantación esclavista. Esta última necesita de una infraestructura productiva tanto agrícola como urbana, que hace crecer las grandes ciudades cubanas de la época. El abastecimiento de los productos agrícolas para

Las ciudades azucareras depende, en lo fundamental, de los sitios. Por ello se produce una relación directa entre plantación, ciudad azucarera, y sitio. La plantación es el fenómeno económico fundamental, la ciudad el centro comercial y abastecedor-consumidor de la plantación, y el sitio el sostén del consumo agrícola de la ciudad. De esto se desprende que aunque existen con - tradiciones entre sitios y plantadores, en última instancia, la situación económica del sitio está determinada por la existencia de la plantación. Esto demuestra que el campesinado cubano sea un elemento revolucionario dentro de la sociedad, en la medida en que uno de sus miembros es expulsado por el azúcar y el otro aunque subsiste de la plantación es también oprimido por esta.

El sector más numeroso en los campos de Cuba, es el asalariado rural o labrador, que en 1862 alcanza la cifra de 202938, de los cuales 154779 eran blancos y 48159 negros. Los labradores o asalariados rurales componían el sector más oprimido en los campos, si se exceptúa la masa de esclavos. Su mayor número se concentraba en el departamento Central con 85394, le continuaba Occidente con 78122 y por último el departamento Oriental con 39386 (vid anexo III, tablas 6, 6-a, 6-b, 6-c, 9, 9-a, 9-b y 9-c).

Una de las distorsiones de la sociedad cubana del siglo XIX es la sobrevivencia de formas productivas que subsisten desde siglos anteriores. Por su dinámica y su concepción misma, los dueños de estas unidades productivas no pueden ser asimilados a la burguesía rural productiva. Este es el caso de los hateros. En 1846

se cuentan 1239 hatos, concentrándose su mayoría en los departamentos Central y Oriental. Un caso semejante es el de las estancias, de las cuales subsisten 7150, en 1862 (5600 en el departamento Oriental).³ Los propietarios de este tipo de unidad agrícola representan las reminiscencias del pasado preazucarero; están en contra de la plantación en la medida en que su visión está puesta en la supervivencia de formas antiguas de producción (vid anexo III, tablas 6, 6-a, 6-b y 6-c).

El desarrollo de la sociedad esclavista implicó el desarrollo de ciudades azucareras como La Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba, entre otras. En ellas surgió una burguesía urbana que tuvo la característica de estar en función de las necesidades parenterías de la población. En el período estudiado no se observa que esta burguesía pueda desarrollar, relativamente, una política en favor de la instalación de industrias modernas basadas en la explotación o utilización de productos que no fueran los que originaba la agricultura cubana, fundamentalmente azúcar, café y tabaco. Se observa también que es menos numerosa y además más fuerte económicamente la burguesía productiva urbana, que la no productiva. La burguesía urbana productiva es la propietaria de un total de 945 establecimientos que rentan 21 325876 pesos. Está conformada por 27 dueños de boticas con droguería, 760 dueños de tabaquerías con marca, 73 dueños de confiterías, y propietarios de fábricas de fósforos, papel, clavos, jabón, sustancias terrosas, polvo lito-fractor, fundiciones de metal y otras que hacen el total de 945 propiedades. De las

mismas 602 están en las ciudades del departamento Occidental, rentando 18 331160 pesos, lo que permite afirmar que el grueso de las propiedades y las más rentables de la burguesía urbana productiva están en Occidente. De la burguesía urbana productiva los grupos más fuertes son los dueños de tabaquerías con marca (de cuyas 770 existentes en la Isla 470 están en Occidente; y de la renta total de 5 833835, corresponde a las ciudades de Occidente el 88,34%); los dueños de confiterías que poseen 73 unidades productivas que rentan 4 804250, de las cuales 40 se encuentran en las ciudades occidentales, rentando el 93,84% del total de la renta de estas unidades en la Isla; y los dueños de boticas con droguería, de las cuales existen 27 en el país que rentan 4 618250 pesos (de ellas 20 se encuentran en Occidente, rentando el 96,61%). Se observa como fenómeno a destacar que el grueso de la burguesía urbana productiva está asentada en las ciudades del departamento Occidental (vid anexo III, tablas 8, 8-a, 8-b, y 8-c).

En lo que respecta a la burguesía urbana no productiva, esta posee 1324 establecimientos que rentan 18 352981 pesos. Se observa que si bien son más numerosas las unidades no productivas, rentan menos que las unidades productivas. Conforman la burguesía urbana no productiva los dueños de almacenes de tabaco en rama, de almacenes de ropa, de mieles, de viveres, de depósitos de azúcar y café al por mayor, de cal, de depósitos de harina y bebidas; de ferreterías y quinésimas importadoras, los dueños de tiendas de ropa, hoteles, de agencias de negocios, de expresos y

los accionistas de las ~~empresas~~ comanditarias y mixtas. Del total de establecimientos de la burguesía urbana no productiva, 841 están en Occidente y rentan el 71,52% del total de la renta de la Isla. Observese que aunque el grueso de la burguesía urbana no productiva está en Occidente y que sus propiedades rentan más que las del resto de la Isla, existe una mayor distribución de las propiedades de esta burguesía en la Isla con respecto a la concentración que tiene la burguesía productiva en Occidente.

De los componentes de la burguesía urbana no productiva los más importantes son ^{1p>} 42% de tiendas de ropa que poseen 624 unidades con una renta anual de 4 665400 pesos; de ellas 331 se encuentran en las ciudades del departamento Occidental que rentan el 63,55% del total de renta de estas en la Isla; y el Centro, cuenta con 230 establecimientos rentando el 23,62%. El segundo grupo importante es el de las quincallas importadoras, de las cuales hay 28 en la Isla, con una renta anual de 4 573000 pesos (en el departamento Occidental se encuentran 18 de estos establecimientos, que rentan el 96,21%), de lo que se deduce que la mayoría de las quincallas importadoras se encuentran en Occidente. Otros grupos de importancia los constituyen los dueños de almacenes de tabaco en rama y los dueños de almacenes de víveres al por mayor (vid anexo III, tablas 8, 8-a, 8-b y 8-c).

Algunas de las unidades que se incluyen en este sector de la burguesía urbana no productiva, corresponden a categorías económicas que dada la escasez de datos impiden su precisión exacta. Por ejemplo, en cuanto a los Hoteles, existen dos categorías, los

hoteles de primera que producen grandes dividendos a sus dueños y los pequeños hoteles que sus dueños caerían más bien en la clasificación de pequeña burguesía urbana no productiva. Como ilustración de esto que afirmamos vease el siguiente pasaje de un viajero de la época:

Llevo ahora seis días en este hotel muy bueno, pero muy caro. Pago cinco dólares (veinte riksdaler) al día, por una pequeña habitación que no podría imaginarse más sencilla, y dentro de un par de días tendré que pagar seis dólares o compartir mi cuartico con otro huésped desconocido. Porque dentro de un par de días se espera otro vapor con nuevos viajeros de Nueva Orleans.⁴

Las capas intermedias urbanas están compuestas por dos grandes capas delimitadas: la pequeña burguesía urbana y el artesano. A las mismas debe agregarse las capas de los intelectuales y empleados, e intelectualidad técnica y empleados de comercio.

Una de las capas más importantes es la compuesta por la pequeña burguesía urbana que a su vez se divide en productiva y no productiva. La productiva está compuesta por los dueños de imprentas, panaderías, marmolerías, alambiques, caldererías, talleres de carruajes, talleres de construcción de carruajes y carretas, y tabaquerías sin marca. La misma cuenta con 1389 propiedades que rentan 9 259 870 pesos. En el departamento Occidental se concentran las unidades de la pequeña burguesía urbana productiva, al sumar este departamento 1158, es decir el 80% de

las unidades existentes en el país y el 85,22% del total de renta de la Isla. Dentro de este sector el grupo más fuerte es el de las tabaquerías sin marca, todas ubicadas en Occidente (524 que rentan 2 472750 pesos) y los dueños de panaderías que poseen 478 unidades que rentan 3 092850. Debe destacarse que no resulta igual ser propietario de un mismo tipo de unidad productiva en las ciudades de Occidente que en las de Oriente, en tanto el consumo productivo y personal es mucho más alto en las zonas occidentales que en las orientales, por ello el enriquecimiento se da, fundamentalmente, en los propietarios occidentales.

El otro sector de la pequeña burguesía urbana es la no productiva, compuesta por los dueños de bodegas con café y fonda, de fondas, bodegas, bodegones, boticas sin droguería, camiserías, carnicerías, cervecerías, chocolaterías, ferreterías y quincallas no importadoras, tiendas de licores, etc. Las mismas constituyen 5981 establecimientos que rentan un total de 30 199050 pesos. De estos totales la mayor parte está en Occidente, que posee 3173 unidades que rentan el 68,23% del total de la renta de esta capa en la Isla. Por su orden de importancia económica, las tiendas mixtas ocupan el primer lugar con un total de 3666 unidades y una renta de 14 756000 pesos; de estas unidades, la mayoría, 1393, se hallan en las ciudades y pueblos de Occidente. En orden decreciente encontramos en segundo lugar las bodegas, de las que existían 1490 con una renta de 10 464250 pesos; en tercer lugar las boticas sin droguería de las cuales habían 160 en el país y rentaban 1 624500 pesos; en cuarto lugar las quincallas no importadoras, con 56 en

el país, con una renta de 119400 pesos; en quinto lugar tenemos las carnicerías de las cuales hay 464 con una renta anual de 1 159000 pesos.

La pequeña burguesía urbana no productiva constituye el sector social más numeroso de la pequeña burguesía urbana, integrando 5981 propietarios contra sólo 1445 de la pequeña burguesía productiva, aproximadamente, rentando más de 30 millones, contra a penas 10 millones respectivamente (vid anexo III, tablas 8, 8-a, 8-b, y 8-c, a, 9-a, 9-b, 9-c).

Otra de las capas intermedias de la sociedad cubana es la constituida por los artesanos. Los mismos se dividen en productivos y no productivos. Esta capa intermedia ofrece grandes contradicciones internas en la medida en que ellos se subdividen a su vez en poseedores y no poseedores, calificados y menos calificados, y en blancos y negros; existiendo esta frontera racial en todas las clases y capas de la sociedad, exceptuando a los esclavos, aunque se manifiesta con particular intensidad dentro de los artesanos.

Entre los artesanos productivos se encuentran los caldereros, los labradores de madera y carpinteros, litógrafos, impresores y cajistas, fundidores, herreros, hojalateros, horneros, sastres, albañiles, alambiqueros, alfareros, cigarreros, zapateros, tabaqueros y otros. La masa de artesanos productivos de la Isla alcanza un total de 47375; de ellos 31340, es decir el 66,15%, se encuentran radicados en Occidente. Del total de artesanos productivos sólo 2817 son poseedores, es decir, sólo el 5,94% de los artesa-

nos productivos del país son poseedores de los talleres o medios de producción. Ello demuestra una de las grandes contradicciones entre los artesanos: la división interna entre los que poseen los medios de producción y los que están desposeídos de los mismos. Del total de artesanos productivos existen en la Isla 26759 blancos y 20616 de color libres. Aunque hay más artesanos blancos que de color libre, se puede observar que la cifra es bastante equilibrada, no obstante ello, la forma de agruparse los artesanos resulta un medio de división entre los mismos, respondiendo ello a una concepción feudal de la producción citadina. La agrupación artesanal típica es el gremio. Este a su vez reúne a los artesanos, en el caso específico de Cuba, por oficios, por barrios, y por razas.

Los grupos más numerosos, por su orden de los artesanos productivos son los siguientes:

- 1- Tabaqueros: 13071.
- 2- Labradores de madera y carpinteros: 12078.
- 3- Albañiles: 8618.
- 4- Zapateros: 6627.
- 5- Sastres: 3342.

De estos artesanos predominan, en el primero, los blancos (9352 blancos contra 3719 de color libre); en los segundos, por un margen escaso los blancos (6226 blancos contra 5846 de color libre); entre los albañiles predominan los de color libres (4890 de color libres contra 3728 blancos); entre los zapateros la cifra es bastante equitativa (3226 blancos contra 3101 de color libres); y en-

tre los sastres predominan los de color libres (1923 de color libres contra 1419 blancos) (vid anexo III, tablas 8, 8-a, 8-b, 8-c, 9, 9-a, 9-b y 9-c).

El otro gran sector artesanal lo constituyen los artesanos no productivos, entre los que se encuentran, los barberos, carboneros, aserradores, pintores, carreteros, arrieros, y relojeros, entre otros. En el país existe un total de 6652 artesanos no productivos, de los cuales más de la mitad se encuentran en Occidente (3607), es decir, el 54,22% del total de artesanos no productivos de la Isla. Entre los artesanos no productivos también se manifiesta la contradicción entre poseedores y no poseedores. Sólo 479 son poseedores, de los cuales 336 están en el departamento Occidental, el 70,14%. Es decir, de los artesanos no productivos existentes en la Isla, nada más que el 7,20% es poseedor. Del total de artesanos no productivos 3966 son blancos y 2690 son de color libre, repitiéndose aquí la misma relación que vimos entre los artesanos productivos, aunque con cifras de menor cuantía.

Los grupos más numerosos por su orden de los artesanos no productivos son los siguientes:

1- Carreteros: 3061.

2- Barberos: 1403.

3- Arrieros: 1107 (vid anexo III, tablas 8, 8-a, 8-b, 8-c, 9, 9-a, 9-b y 9-c).

Uno de los factores que divide más fuertemente a los artesanos está en que su oficio sea calificado o menos calificado. Si bien algunos oficios menos calificados tienen el mayor número de per -

sonas, otros, los más calificados poseen menor número de personas pero obtienen mayores ganancias de su oficio. Ello se expresa también en que en los oficios más calificados predominan los blancos. Este fenómeno se observa tanto en los artesanos productivos como en los no productivos. Oficios de una alta calificación como el de relojero presenta la característica de que todos son blancos y casi todos propietarios de sus talleres. Otros oficios calificados como los de horneros y fundidores son reducidos en su número (27 el primero y 122 el segundo) y en ellos a penas si hay personas de color libres (7 en los horneros y 30 en los fundidores). Por el contrario, oficios de menor calificación como carreteros y arrieros presentan un alto número de miembros, con un elevado por ciento de integrantes de color libres. Este es también el caso de los albañiles, donde predominan los artesanos de color libres, y los sastres con igual composición (vid anexo III, tablas 8, 8-a, 8-b, 8-c, 9, 9-a, 9-b y 9-c).

Es el artesanado una de las capas intermedias donde se presentan, como hemos visto, más fuertemente las contradicciones sociales. Es por ello que su comportamiento social y político girará entre los dos extremos.

Otras de las capas intermedias de la sociedad están compuestas por los intelectuales y empleados. La intelectualidad cubana del período estudiado es una intelectualidad deformada en lo que se refiere a estructura social. Esto se debe, fundamentalmente, a que la Universidad radicada en La Habana graduaba esencialmente abogados, médicos y farmacéuticos. A ellos se añade la existencia

del grupo de profesionales compuestos por los dentistas. El número total de intelectuales existentes en Cuba sólo llega a 1053. Esta reducida capa es donde se manifiesta más cabalmente la segregación racial existente en la Isla. Del total de intelectuales sólo 1 es de color libre (dentista), ninguno es médico, ni abogado ni farmacéutico. Esto demuestra la debilidad numérica de la intelectualidad cubana de la época y la importancia social y política de médicos, abogados, dentistas y farmacéuticos (vid anexo III, tablas 9, 9-a, 9-b y 9-c).

La otra capa intermedia de la sociedad está constituida por los empleados (burocracia colonial). La misma la forman los empleados del gobierno, del correo, de la Real Hacienda, de policía, de marina, municipales, judiciales, los escribanos y procuradores públicos. Este núcleo lo forman 2485 personas, de las cuales sólo 14 son de color libres, concentrados 13 de ellos en la marina. Esta burocracia colonial estaba fuertemente dividida entre criollos y peninsulares, predominando estos últimos. La mayoría de los empleados coloniales se concentraba en los empleos de gobierno y en la policía (vid anexo III, tablas 9, 9-a, 9-b y 9-c).

Una capa intermedia de especial importancia dentro de la estructura social colonial, es la intelectualidad técnica, formada por ingenieros, arquitectos, albañiles, maestros de azúcar, maquinistas, mayores, reverberistas y enfermeros. Esta capa alcanza la cifra de 4624 personas de las cuales 4461 son blancos y sólo 163 son de color libres. Del total de la intelectualidad técnica de la Isla, el 62,73% está en el departamento Occidental; el 19,24% en

el departamento Central y el 18,01% en el departamento Oriental. Esta capa intermedia se caracteriza por responder, en lo esencial, al desarrollo azucarero. Los grupos más numerosos están constituidos por los mayoresales, 2475, y por los maestros de azúcar, 1101. El 81,38% de los segundos y el 51,67% de los primeros se encuentran en Occidente. Caracteriza, de igual forma, a la intelectualidad técnica cubana, el estar vinculada esencialmente a la agricultura y no a la casi inexistente industria citadina. Predomina también en la intelectualidad técnica la raza blanca, con lo que se confirma la segregación racial de la estructura social de la época. Esta capa es, en lo fundamental, asalariada de la burguesía rural productiva. Como fenómeno interesante es de observar que existen en el país 71 mayoresales de color libres lo que hace el 2,86% del total de mayoresales de la Isla. Es curioso que de los 1101 maestros de azúcar hay 5 que son de color libres, de los cuales sólo uno se encuentra en Occidente (vid anexo III, tablas 9, 9-a, 9-b y 9-c).

Resultó en Cuba de gran importancia política la capa intermedia de los empleados de comercio. La misma estaba compuesta por 15325 personas de las cuales 15285 eran blancas y en su mayoría de nacionalidad española, y sólo 40 de color libres. Concentrábase en el departamento Occidental 11860 empleados de comercio, es decir que el 77,38% de los mismos se encontraban en el departamento señalado; el 11,83% en el departamento Central y sólo el 10,77% en el Oriental. Esta capa se caracteriza en Cuba por constituir la fuerza de choque del integrismo español y será una de

las integrantes fundamentales del Cuerpo de Voluntarios españoles durante la Guerra de los Diez Años (vid anexo III, tablas 9, 9-a, 9-b y 9-c).

Con esta última capa hemos terminado el estudio de las capas intermedias de la sociedad cubana. Por debajo de las capas intermedias nos vamos a encontrar, en la ciudad, el asalariado urbano o jornalero. Este sector constituye un núcleo del incipiente trabajador por jornal. Lo integran alrededor de 21741 personas de las cuales 14779 son blancas y 6962 de color libres. El 50,55% de los jornaleros se encuentra en el departamento Occidental; el 41,04% en el departamento Central, y el 9,77% en el Oriental (vid anexo III, tablas 9, 9-a, 9-b y 9-c).

La deformación de la sociedad cubana está dada en que su principal fuerza productiva la constituyen los esclavos. Debe aclararse que la esclavitud no sólo estuvo presente en la plantación sino en toda la estructura productiva y no productiva de la sociedad cubana. Si esclavos hay en las plantaciones cafetaleras y azucareras, en menor medida, también los hay en las vegas, sitios, haciendas, potreros, etc. También el esclavo está presente en la industria doméstica, en los comercios y en las casas particulares. Sobre él recaen los trabajos más rudos y constituye la masa productiva más importante de la Isla. En 1862 existe una masa esclava de 368550; la mayoría concentrada en el departamento Occidental que poseía 230774 esclavos. En el Centro se contaban 86952 y en Oriente 50863 (vid anexo III, tablas 1, 1-a, 1-b y 1-c).

Una vez realizado el estudio de la estructura social y el com-

- portamiento de las capas intermedias dentro de la misma en la sociedad cubana, hemos llegado a las siguientes conclusiones :
- 1- La sociedad cubana del período presenta una abigarrada estructura social en la que se entremezclan elementos de distintas formaciones económico-sociales; elementos de la etapa de formación del capitalismo, elementos que subsisten de la estructura social feudal y elementos de la esclavitud moderna. Se caracteriza esta sociedad por no ser una sociedad asentada, y que presenta una estructura inestable, con tendencias a la deformación producto de las inmigraciones forzada y libre, y por descansar en dos elementos fundamentales: el elemento dinámico, transformador y a la vez deformante de la plantación esclavista, y la reminiscencia de las formas feudales de producción, tanto en el campo como en la ciudad, en proceso de extinción. Todo ello está determinado por el carácter de proceso del capitalismo anómalo de la plantación esclavista.
 - 2- La clase social de la sociedad cubana del período más fuerte económicamente es la burguesía rural productiva (plantadores azucareros y cafetaleros).
 - 3- Los dueños de ingenios modernos y los dueños de trapiches son cualitativamente diferentes y están económicamente distanciados. Los primeros poseen los principales capitales de la Isla, las mayores detenciones de esclavos, y el grueso de las exportaciones. Los segundos subsisten perentoriamente, producen para un mercado local y están condenados, históricamente, a desaparecer. Por eso sólo consideramos como burguesía rural productiva a los dueños

de ingenios modernos y a los plantadores de café.

4- La mayor cantidad de ingenios modernos se concentra en Occidente, de ahí que la burguesía rural productiva se concentre también en Occidente y sea débil en Oriente.

5- El otro sector de la burguesía rural productiva (plantadores de café) se concentraba, en 1846, fundamentalmente en Occidente, encontrándose la mayoría de estos, en 1862, en el departamento Oriental. Sector muy vulnerable, por lo que terminó supeditado al sector de los plantadores azucareros; estos últimos, a pesar de su reducido número, era el sector dominante económica, política y socialmente en Cuba.

6- La pequeña burguesía rural productiva (componente de la capa intermedia rural) se concentra fundamentalmente en el departamento Occidental de manera general.

7- Dentro de esta capa ocupan los lugares más importantes los dueños de trapiches y cafetales.

8- El tejar creció y decreció paralelo a la plantación azucarera, y por ello estuvo en dependencia vital de la misma.

9- La pequeña burguesía rural productiva, es numericamente superior a la burguesía rural productiva; es débil económicamente, y crece y decrece en sus renglones más significativos (tejares, colmenares) paralelo al proceso de la plantación.

10- Los dueños de trapiches y cafetales sobreviven donde la plantación no irrumpe.

11- La capa social más importante de la sociedad cubana en el campo es el campesinado.

- 12- Los vegueros y sitieros se concentran fundamentalmente en el departamento Occidental tanto en 1846 como en 1862.
- 13- Mientras el veguero es expulsado de las zonas azucareras , el sitiero nace, crece y decrece como una necesidad de la plantación esclavista. De ahí que, de los integrantes del campesinado, la situación de cada uno de ellos, sea diferente según el tipo de actividad a que se dediquen.
- 14- La plantación esclavista necesita de una infraestructura productiva (que logró crear) tanto agrícola como urbana, que hace crecer las grandes ciudades cubanas de la época. La plantación es el fenómeno económico fundamental, la ciudad el centro comercial y abastecedor-consumidor de la plantación, y el sitio el sosten del consumo agrícola de la ciudad.
- 15- La situación económica del sitiero está determinada por la existencia de la plantación esclavista.
- 16- El campesinado cubano es un elemento revolucionario dentro de la sociedad cubana, en la medida en que uno de sus miembros es expulsado por el azúcar y el otro, aunque subsiste de la plantación, es también oprimido por ésta.
- 17- El sector más numeroso de los campos de Cuba es el asalariado rural o labrador y es también el más explotado, exceptuando los esclavos, y se concentran fundamentalmente en el departamento Central.
- 18- Los hateros constituyen una distorsión de la sociedad cubana del siglo XIX caracterizadas por la sobrevivencia de formas productivas que datan de siglos anteriores. En 1846 se concen -

traban en el departamento Central y el Oriental. Un caso similar lo constituyen las estancias.

19- El desarrollo de la sociedad esclavista, implicó el desarrollo de ciudades azucareras como La Habana, Matanzas, Cienfuegos, y Santiago de Cuba entre otras.

20- La burguesía urbana tuvo la característica de estar en función de las necesidades perentorias de la población.

21- En el período estudiado no se observa que la burguesía urbana pueda desarrollar, relativamente, una política en favor de la instalación de unidades modernas basadas en la explotación e utilización de productos que no sean los que originan la agricultura cubana, fundamentalmente azúcar, café y tabaco.

22- La burguesía urbana productiva es menos numerosa y mas fuerte económicamente que la burguesía urbana no productiva.

23- El grueso de las propiedades y las mas rentables de la burguesía urbana productiva están en Occidente.

24- De la burguesía urbana productiva los grupos mas fuertes son los dueños de tabaquerías con marca, los dueños de confiterías, y los dueños de boticas con droguería, en orden decreciente.

25- El grueso de las propiedades y las mas rentables de la burguesía urbana no productiva están en Occidente, aunque con una concentración menos fuerte que las de la burguesía urbana productiva.

26- Los grupos más importantes de la burguesía urbana no productiva son ~~de~~ de tiendas de ropa, y ~~de~~ de quincallas importadoras.

27- Las capas intermedias urbanas están compuestas por dos ca -

pas delimitadas: la pequeña burguesía urbana y el artesanado; además, las capas de los intelectuales y empleados, e intelectualidad técnica y empleados de comercio.

28- El grueso de las unidades de la pequeña burguesía urbana se concentra en Occidente.

29- Del sector de la pequeña burguesía urbana productiva el grupo más fuerte es el de las tabaquerías sin marca, todas ubicadas en Occidente.

30- Debe destacarse que no resulta igual ser propietario de un mismo tipo de unidad productiva en las ciudades de Occidente que en las de Oriente, en tanto el consumo productivo y personal es mucho más alto en las zonas occidentales que en las orientales; por ello el enriquecimiento se da, fundamentalmente, en los propietarios occidentales.

31- La mayoría de las unidades y las más rentables del sector de la pequeña burguesía urbana no productiva se encuentra en Occidente.

32- Las unidades más importantes de la pequeña burguesía urbana no productiva son las tiendas mixtas, las bodegas, las boticas sin droguería, las quincallas no importadoras y las carnicerías, en orden decreciente.

33- La pequeña burguesía urbana no productiva constituye el sector social más numeroso de la pequeña burguesía urbana.

34- La capa intermedia del artesanado ofrece grandes contradicciones internas en la medida en que ellos se subdividen, además de en productivos y no productivos, en poseedores y no

poseedores, calificados y menos calificados, y blancos y negros; esta última manifestandose en todas las clases y capas sociales, pero con mayor intensidad dentro de los artesanos.

35- La mayor parte de los artesanos productivos se encuentra en Occidente.

36- De los artesanos productivos, sólo el 5,94% son poseedores de los talleres o medios de producción.

37- Del total de artesanos productivos del país, la mayoría son blancos, aunque las cifras de blancos y de color libres es bastante equilibrada.

38- Los grupos mas numerosos de los artesanos productivos son los tabaqueros, los labradores de madera y carpinteros, los albañiles, los zapateros, y los sastres, en orden decreciente.

39- La mayor cantidad de artesanos no productivos se concentra en el departamento Occidental.

40- De los artesanos no productivos, sólo el 7,20% es poseedor de los medios de producción.

41- De los artesanos no productivos, la mayoría son blancos, aunque la cifra de artesanos blancos y de color libres es bastante equilibrada.

42- Los grupos mas numerosos dentro de los artesanos no productivos son los carreteros, los barberos, y los arrieros, en orden decreciente.

43- Dentro de los artesanos productivos y no productivos, en los oficios más calificados predominan los blancos; y en los menos calificados predominan los de color libres. Encontramos mayor can-

tividad de personas en los oficios menos calificados que en los más calificados. Estos son, por tanto, elementos de desunión entre los artesanos.

44- Es el artesanado una de las capas intermedias donde se presentan, como hemos visto, más fuertemente las contradicciones sociales. Es por ello que su comportamiento social y político girará entre los dos extremos.

45- La intelectualidad cubana del período estudiado es una intelectualidad deformada en lo que se refiere a estructura social.

46- Los intelectuales son una reducida capa en la que se manifiesta más cabalmente la segregación racial existente en la Isla, ya que del total de intelectuales, sólo 1 (dentista) es de color libre.

47- La capa intermedia de los empleados (burocracia colonial) estaba fuertemente dividida entre criollos y peninsulares, predominando estos últimos.

48- La intelectualidad técnica es otra capa intermedia de especial importancia. La mayoría de sus integrantes se encontraban concentrados en el departamento Occidental. Esta capa intermedia se caracteriza por responder, en lo esencial, al desarrollo azucarero y estar vinculada fundamentalmente a la agricultura y no a la casi inexistente industria citadina. Sus grupos más numerosos son los mayoresales, y los maestros de azúcar.

49- Dentro de la intelectualidad técnica predominan los blancos. Esta capa es, en lo esencial, asalariada de la burguesía rural

productiva.

50- La capa intermedia de los empleados de comercio resulta de gran importancia política. Comporta una superioridad en el número de blancos, en su mayoría de nacionalidad española. Constituyó la fuerza de choque del integrismo español y será uno de los componentes más importantes en la constitución del Cuerpo de Voluntarios españoles durante la Guerra de los Diez Años.

51- Los dependientes de comercio se concentraron mayormente en el departamento Occidental.

52- Por debajo de las capas intermedias encontramos, en la ciudad, el asalariado urbano o jornalero, el cual constituye un núcleo del incipiente trabajador por jornal. Se concentraban fundamentalmente en el departamento Occidental; y la mayoría de ellos eran blancos.

53- Hay que señalar que tanto la burguesía urbana como rural, así como las capas intermedias urbanas y rurales, tienen diferencias internas y se distinguen unas de otras, económica, política y socialmente.

54- La burguesía urbana y rural, las capas intermedias urbanas y rurales, así como los demás integrantes de la sociedad se concentran fundamentalmente en el departamento Occidental, el departamento azucarero por excelencia, y por tanto de mayor concentración poblacional.

55- La existencia de todos los elementos sociales y económicos estudiados, así como la ubicación de sus propiedades y las características de las actividades económicas, si bien determinan

la existencia tanto de un mercado interno como externo en la época, también determina la deformación de la sociedad cubana. Lo fundamental de la producción, no exportable, los servicios y el comercio interno están puestos en función del desarrollo azucarero, lo que implica la falta de interés por el desarrollo armónico de las estructuras económico-sociales del país. Lo fundamental de la producción (azúcar, tabaco y café), está dirigido al mercado externo, mientras que los otros tipos de producción sólo tienen subsistencia económica donde el azúcar, el tabaco y el café necesitan de esos tipos de producción, excluyendo o no dejando desarrollar otras manifestaciones productivas que pudieran llevar a un desarrollo socio-económico (vid anexo III, tablas 10, y 10-a). Se ha planteado, desde un punto de vista teórico, los orígenes del subdesarrollo. En el caso cubano el subdesarrollo tiene raíces peculiares, en cuanto él mismo estuvo determinado porque la inversión fundamental de capitales autóctonos estuvo sobre la base de un sólo renglón, el azúcar, que a su vez presentaba el dilema característico de que a pesar de ser el resultado de un proceso agro-industrial se mantenía como una simple materia prima. Este interés azucarero llevó a los principales capitalistas a sólo invertir, en cantidades apreciables, en el azúcar. El resto de la industria cubana se caracteriza por ser rudimentaria, en gran medida casera, y en el mejor de los casos manufacturera. La pequeña burguesía tanto rural como urbana subsistió sólo en la medida en que la plantación la necesitaba y necesitaba el mantenimiento

de las ciudades. Esto no excluye las formas ajenas a la plantación pero que se caracterizan por estar en las zonas ~~mas~~ desarrolladas y no significan una fuerza de progreso sino retardatoria.

56- La esclavitud permeo todas las esferas y niveles de la sociedad cubana del período.

57- La esclavitud está presente en la agricultura, en la industria, en toda actividad económica o no económica, productiva o no productiva.

58- Los trabajos más rudos recaían sobre los esclavos, los cuales constituían la masa ~~trabajadora~~^{trabajadora} más importante de la Isla y se concentraban fundamentalmente en el departamento Occidental.

CITAS Y NOTAS

1- Hasta la década del 40 del siglo XIX los plantadores cafetaleros, regidos por la misma dinámica de la plantación esclavista, se mantuvieron en un alto boom económico gracias a sus relaciones con el mercado capitalista y el alto precio de ese producto en el mercado señalado. A partir de 1847 se inicia la decadencia de este sector que termina por desaparecer de las zonas occidentales y se mantiene en algunas zonas orientales muy reducidamente. No confundir con los pequeños productores de café, fundamentalmente de las regiones centro-orientales.

2- Este término es referente a la tradicional estructura que viene del siglo XVI de criar ganado extensivamente y que recibió el nombre de hato, que sobrevive, esencialmente en el siglo XIX en las regiones centro-orientales, y que en la zona occidental ha desaparecido por las sucesivas divisiones del hato. No confundir con los potreros, que tipifican la región centro-occidental pero que tienen una cantidad de terreno mucho menor aunque se dedican a la crianza de ganado también, pero en forma intensiva.

3- Este término se identifica como una hacienda pequeña de campo, reducida a los cultivos menores de viandas, hortalizas, frutales. En el departamento Occidental se le dice sitio o sitio de labor; pero la palabra sitio tiene otras significaciones y además no es tan antigua y generalizada como la de estancia.

4- Fredrika Bremer: Cartas desde Cuba. Editorial Arte y Literatura, La Habana, 1968, p: 24.

CONCLUSIONES

Una vez concluido el estudio de la estructura social cubana y dentro de esta de las capas intermedias en el período de predominio de las relaciones esclavistas, hemos arribado a las siguientes conclusiones:

- 1- Existen tres subperíodos en el comportamiento de la población claramente diferenciados; el primero de 1774 a 1778, en el cual el crecimiento poblacional es lento; el segundo de 1792 a 1841 en el que la población experimenta un crecimiento brusco; y el tercero, de 1846 a 1862 en el que el crecimiento de la población es lento e inestable.
- 2- La razón de masculinidad, en el primer subperíodo tiende a ser estable; en el segundo crece constantemente, y en el tercero decae.
- 3- En el segundo subperíodo existe una fuerte inmigración tanto forzada africana como libre europea.
- 4- La población blanca en Cuba tiene un crecimiento negativo en el primer subperíodo, en el segundo aumenta notablemente y en el tercero se hace mayor este crecimiento.
- 5- La población de color crece en el primer subperíodo, aumenta bruscamente en el segundo y crece menos en el tercero. La población esclava es la que más crece en el primer y segundo subperíodos y decrece bruscamente en el tercero. La población de color libre tiene un crecimiento negativo en el primer subperíodo, aumenta en el segundo y decae en el tercero. Su crecimiento es lento porque no existe una liberalización de esclava-

vos.

- 6- La población total general crece en todo el período debido al mantenimiento de la inmigración forzada y libre.
- 7- Existe un factor catalizador de la inmigración a partir de 1792, que influye también desde el 1846 de manera diferente ya que ocasiona una inversión de la composición de la población de la Isla.
- 8- El departamento Occidental presenta una dinámica social mucho mayor que la del resto del país. Esto indica la existencia de factores aceleradores del proceso poblacional de Occidente, con sus características propias cada subperíodo y variable poblacional.
- 9- El departamento Central se mueve por la misma dinámica que el departamento Occidental incidiendo en él los mismos factores deformantes y catalizadores de la estructura social. Estos factores dinamizantes que influyen en Occidente en el segundo subperíodo, son los mismos que influyen en el Centro en el tercer subperíodo.
- 10- La composición poblacional del departamento Oriental en todo el período es diferente a la de Occidente y el Centro, no presentando ni la dinámica ni la deformación estructural de Occidente.
- 11- La inmigración es determinante en el crecimiento poblacional del departamento Occidental y del Central.
- 12- La esclavitud se encuentra concentrada en el departamento Occidental, seguido del Central con un número importante de esclavos y por último el Oriental con índices ~~mucho~~ bajos.

- 13- En el departamento Occidental y el Central se confirma que los factores que generan el crecimiento de la esclavitud, generan también el crecimiento de la población blanca; predominando la población esclava en el segundo subperíodo, y la blanca en el tercero.
- 14- La estructura social esclavista no permite el crecimiento de la población de color libre en una proporción notable ya que esta es la única que depende de su crecimiento natural, en tanto no haya manumisión de esclavos.
- 15- Los departamentos Occidental y Central presentan un desequilibrio demográfico que no presenta el departamento Oriental.
- 16- En el tercer subperíodo los esclavos que entran en Occidente implican un reemplazo de la fuerza de trabajo y los que entran en el Centro un aumento del número de esclavos.
- 17- La jurisdicción de La Habana, fue la que presentó los cambios más bruscos en el período estudiado debido a que en ella incidieron primero y con más fuerza que en ninguna otra jurisdicción, los factores catalizadores y deformantes de la estructura social cubana.
- 18- La jurisdicción de La Habana fue la que presentó un mayor auge de la esclavitud hasta 1841, pero fue también la que presentó una disminución más brusca de la misma entre 1846 y 1862.
- 19- En el segundo subperíodo existe en La Habana una fuerte inmigración tanto forzada como libre. Los factores que en este subperíodo inciden en el aumento poblacional de esta jurisdicción, en

el tercer subperíodo cesan de actuar para comenzar a incidir otros que traen como consecuencia la emigración de la población de la jurisdicción, presentando la misma una caída poblacional y una desesclavización, presumiblemente por el traslado de la fuerza de trabajo esclava hacia otras zonas del país y por una disminución de la entrada de esclavos, y no por una liberalización de estos ya que no se aprecia un crecimiento notable de la población de color libre que nos permita afirmar que hubo un proceso de manumisión de esclavos o un crecimiento natural de estos.

20- La jurisdicción de Matanzas presentó el mismo comportamiento en sus variables poblacionales que La Habana por lo que los factores catalizadores y deformantes que inciden en la primera, actúan de igual forma en la segunda.

21- Cuando en La Habana los factores señalados desaparecen en el tercer subperíodo, en Matanzas tienden a mantenerse aunque con cierta inclinación a disminuir su influencia lo cual permite que la esclavitud se mantenga con más fuerza en esta jurisdicción que en La Habana al final del período estudiado.

22- En la jurisdicción de Matanzas el crecimiento de la población blanca se mantiene en la medida en que los factores señalados no desaparecen.

23- Al igual que La Habana, Matanzas presenta una inmigración forzada y libre fuerte en el segundo subperíodo, la cual disminuye en el tercero.

24- La inmigración blanca en Matanzas, al igual que en La Habana, tuvo un índice menor que la de color forzada, la cual en Matanzas

también es fuerte en el primer subperíodo.

25- En el tercer subperíodo existen en Matanzas más esclavos que en La Habana, aunque Matanzas nunca sobrepasó la cifra de 100000 esclavos.

26- La población de Cienfuegos presenta un caso singular. A partir de 1827 esta jurisdicción experimenta un crecimiento extraordinariamente rápido. En 1841 las tasas geométricas de crecimiento de todas sus variables son las más altas de todas en el segundo subperíodo.

27- Mientras las tasas geométricas de crecimiento de las variables de La Habana y Matanzas decrecen en el tercer subperíodo, en Cienfuegos, aumentan, lo cual demuestra la existencia de una fuerte inmigración tanto forzada como libre en esta jurisdicción en el tercer subperíodo.

28- Los factores que habían influido en la estructura socio-económica de La Habana y Matanzas en el segundo subperíodo, en tercero, se trasladan a algunas zonas del departamento Central como es el caso de Cienfuegos.

29- En el tercer subperíodo los factores que impulsaron el desarrollo de las jurisdicciones de La Habana, Matanzas y Cienfuegos, tienden a ser más equilibrados.

30- La jurisdicción de Santiago de Cuba no mantiene los incrementos de la esclavitud como las jurisdicciones de La Habana, Matanzas y Cienfuegos.

31- La esclavitud crece en Santiago de Cuba en el mismo subperíodo en que crece en La Habana y Matanzas, no correspondiéndose es-

to con el caso de Cienfuegos. En Santiago de Cuba, de 1841 a 1862, la caída de la esclavitud es menor que en La Habana y Matanzas.

32- La población de color libre en la jurisdicción de Santiago de Cuba mantiene un ritmo de crecimiento natural, aun en el tercer subperíodo, donde la tendencia, en el resto de las jurisdicciones estudiadas, con excepción de Cienfuegos, es a disminuir.

33- La jurisdicción de Santiago de Cuba presenta la misma dinámica que las estudiadas hasta aquí, pero esta incide en forma diferente, por lo cual debe tenerse en cuenta que existen condicionantes específicas de esta jurisdicción que no se corresponden con los de las jurisdicciones estudiadas con antelación.

34- En la jurisdicción santiaguera la resultante final del período estudiado es inversa, en lo que a estructura social se refiere, a la de las jurisdicciones tratadas hasta aquí.

35- Con excepción de la jurisdicción de Santiago de Cuba, en el departamento Oriental la esclavitud tiene poco peso.

36- El comportamiento demográfico de las jurisdicciones de La Habana, Matanzas y Cienfuegos tienen una relación entre sí en la medida en que los factores condicionantes de las tres son los mismos, lo cual no se da con la jurisdicción de Santiago de Cuba.

37- La jurisdicción de Puerto Príncipe no estuvo sometida nunca a una fuerte inmigración tanto forzada como libre y en nin-

gún momento se rompió el equilibrio demográfico.

39- No se presentan en Puerto Príncipe ni la dinámica ni los factores deformantes de La Habana, Matanzas, Cienfuegos y Santiago de Cuba. Esto permite que su crecimiento tienda a ser natural y lento y que su población blanca sea predominante en todo el período.

40- En la jurisdicción príncipeña no se presentó ni un crecimiento ni un decrecimiento demográfico brusco y la esclavitud tuvo un peso menor que en las demás jurisdicciones abordadas.

41- Puerto Príncipe ofrece por tanto un cuadro socio-económico diferente al resto de las jurisdicciones estudiadas.

42- El comportamiento de la población esclava en la jurisdicción de Puerto Príncipe es significativamente diferente al de las jurisdicciones de La Habana, Matanzas, Cienfuegos y Santiago de Cuba.

43- La jurisdicción de Pinar del Río presenta un crecimiento estable de todas sus variables poblacionales en todo el período estudiado, siendo en el primer subperíodo una región casi despoblada, y presenta, además, una dinámica socio-económica que tiene elementos similares a los de las jurisdicciones de La Habana, Matanzas, Cienfuegos y Santiago de Cuba, pero también tiene elementos diferenciadores.

44- La razón de masculinidad de Pinar del Río es una de las más altas de todas las jurisdicciones estudiadas.

45- La población blanca pinareña mantiene un crecimiento sistemático en todo el período estudiado, con tasas geométricas

de crecimiento más o menos estables en los tres subperíodos y dentro de sus límites naturales.

46- La población esclava y de color libre son las menores de la jurisdicción de Pinar del Río. Existe, por tanto, un predominio de la población blanca en todo el período estudiado.

47- Las variaciones demográficas tanto en la Isla, como en los departamentos y jurisdicciones tipo, tienen una raíz económica: las variaciones de la plantación azucarera, de todo lo que ella implica y del movimiento de la pequeña propiedad asociado o disociado con la plantación. Este es uno de los factores catalizadores y deformantes de la estructura poblacional y social cubana en el período estudiado.

48- Los tres subperíodos señalados se corresponden con las variaciones poblacionales, que a su vez son consecuencia de las variaciones económicas, fundamentalmente de la plantación esclavista. Así el primer subperíodo (1774-1778) se corresponde con la etapa pre-plantación, en el cual la población crece lentamente. El segundo (1792-1841) se corresponde con la etapa de auge de la plantación en la cual la población total de la Isla crece aceleradamente; y el tercero (1846-1862) se identifica con la etapa de síntomas de crisis y crisis como tal de la plantación, en el cual el crecimiento de la población se muestra inestable y lento.

49- Podemos decir que el crecimiento de la población es directamente proporcional al crecimiento de la plantación azucarera esclavista; lo cual quiere decir, además, que el crecimien-

to de la plantación es el que motiva, fundamentalmente, la inmigración forzada africana y europea libre, principalmente en el segundo subperíodo, o sea, en la etapa de mayor auge de la plantación, predominando en este subperíodo la población de color, y en el tercero, la blanca.

50- Las variaciones en la composición social de la población se derivan también de las distintas fases por la que pasa el proceso esclavista cubano.

51- La estructura económica cubana que mantenía un débil crecimiento en la Isla en el primer subperíodo, adquiere un fuerte crecimiento en el segundo y acusa un reajuste tecnológico, fundamentalmente en el azúcar, en el tercer subperíodo, donde disminuye el número de unidades productivas.

52- El crecimiento de la plantación azucarera es el factor acelerador fundamental del crecimiento de la población y también de todo aquello que a su alrededor se genera, lo cual determina el crecimiento o reducción de otras formas de producción agrícolas y urbanas subsidiarias del azúcar y de las ciudades azucareras, que conlleva también a un crecimiento y concentración de la población, fundamentalmente de pequeños propietarios, componentes de las capas intermedias de la sociedad.

53- El departamento Occidental presenta una dinámica social mucho más activa que la del resto de la Isla en la medida en que en él se aprecian, con mayor fuerza y definición, los elementos de la dinámica de la estructura esclavista cubana.

54- En el segundo subperíodo, en el departamento Occidental, el sistema de plantaciones esclavistas presenta su mayor crecimiento, constituyendo el 52,33% del total de ingenios existentes en Cuba, de ahí que el mayor crecimiento poblacional de este subperíodo se observe en el departamento Occidental con una fuerte inmigración forzada africana y libre europea.

55- En el tercer subperíodo, los ingenios del departamento Occidental decaen observándose que también decae el crecimiento de la población.

56- Se nota además constantes cambios en el resto de las unidades productivas del departamento Occidental.

57- La mayor cantidad de ingenios se concentra en el departamento Occidental, de ahí, que la mayor cantidad de esclavos, el grueso de la población blanca y de los pequeños productores agrícolas y urbanos, se concentre también en este departamento.

58- El departamento Central se mueve por la misma dinámica que el Occidental, es decir, que en él penetra la plantación azucarera y, con ella, los factores deformantes de la estructura social.

59- Es el departamento Central el que presenta las mas diversas formas de producción entremezcladas cuyo crecimiento o decrecimiento está relacionado con el proceso de los ingenios en este departamento.

60- Debido al comportamiento de la estructura económica del departamento Central, se produce, en el tercer subperíodo, un crecimiento de la población mucho mas acelerado que el del de-

partamento Occidental, aunque en números absolutos, este último siga teniendo la supremacía.

61- Debido al gran crecimiento de los ingenios entre 1846 y 1862 en el departamento Central, podemos señalar que en ese subperíodo los esclavos que entran en Occidente implican un reemplazo de la fuerza de trabajo y los que entran en el Centro un aumento del número de esclavos y además que la inmigración, lo mismo forzada africana que libre europea, sea más fuerte en este departamento en el tercer subperíodo.

62- Es en el departamento Oriental donde la modernización de los ingenios es más lenta.

63- Puede observarse que Oriente posee una estructura económica más equilibrada que el resto de los departamentos, al igual que el comportamiento de su estructura social. No presentó Oriente ni la dinámica ni la deformación estructural de Occidente ya que el departamento Oriental está menos sometido a los factores inmigratorios que se observan en Occidente y en el Centro; por ello en el departamento Oriental la esclavitud es mucho menos importante que en la parte Centro-Occidental.

64- El comportamiento de la estructura productiva del departamento Oriental le confiere una característica: un gran número de pequeños productores en varios renglones productivos, incluyendo los derivados de la caña. Esta característica del departamento Oriental es lo que explica que su población se comporte diferente a la de otros departamentos, predominando la po-

blación de color, y dentro de esta la libre.

65- Del departamento Occidental la jurisdicción de La Habana es la que expresa más cabalmente la dinámica histórica del proceso estudiado; ella presenta de manera más clara el comportamiento de la estructura económica en el período, que motiva que en esta se presenten primero y más intensamente los cambios bruscos de la estructura social cubana.

66- La Habana fue la que en 1841 presentó mayor auge de la esclavitud, correspondiéndose con un alto crecimiento de los ingenios.

67- En el tercer subperíodo, es la jurisdicción de La Habana donde el número de ingenios decrece de forma más brusca, lo que implicó un decrecimiento de la población motivado por una disminución de la inmigración europea y africana, y el comienzo de la emigración de la población de esta jurisdicción a otras zonas.

68- En el segundo subperíodo en La Habana, la inmigración africana es más importante que la europea, motivado por el crecimiento de la estructura económica de la plantación.

69- Debido al comportamiento de la estructura económica de Pinar del Río, en el primer subperíodo, está casi despoblada. En el segundo subperíodo, en el que la estructura económica crece, la población crece también, cuyo crecimiento mantiene, a diferencia de La Habana.

70- Las características del comportamiento poblacional en Pinar del Río (la población blanca mantiene su crecimiento en

todo el período; la de color crece bruscamente en el segundo y tercer subperíodos y la esclava crece muy lentamente en todo el período) se debe a la poca importancia que tiene en esta jurisdicción la plantación esclavista; lo cual, explica también su crecimiento lento y estable y sus semejanzas y diferencias con la jurisdicción de La Habana.

71- La escasez de la producción de los derivados de la caña en la jurisdicción de Pinar del Río implica la escasez de la pequeña producción subsidiaria o complementaria de la plantación. Por ello, si bien existe un fuerte campesinado dedicado al tabaco, no es la región donde es más fuerte el pequeño productor agrícola, que nace, subsiste y perece junto con el azúcar.

72- La jurisdicción de Matanzas presentó el mismo comportamiento en sus variables poblacionales que el de La Habana ya que estuvo sometida a la acción catalizadora y deformante de la plantación esclavista.

73- La acción de la plantación azucarera que en el tercer subperíodo disminuye considerablemente en La Habana, en Matanzas tiende a mantenerse, aunque con cierta inclinación a disminuir su influencia en este subperíodo en el que Matanzas posee, en 1862, 131 ingenios de los 152 que tenía en 1846. La gran mayoría de los 131 ingenios son modernos, lo cual demuestra la existencia de un proceso de modernización en mayor escala de los ingenios en Matanzas que en La Habana. Esto implica una disminución de estas unidades productivas pero altamente compensadas por la nueva tecnología aplicada. Esta es la razón por la que en Ma -

tanzas se mantiene la esclavitud con más fuerza que en La Habana.

74- En el tercer subperíodo la mayoría del resto de las unidades productivas decaen en Matanzas; pero a pesar de esto el crecimiento poblacional y económico se mantienen, lo cual demuestra que el factor fundamental era la estructura económica de la plantación. Matanzas en el tercer subperíodo, sigue siendo una de las jurisdicciones azucareras por excelencia de la Isla.

75- La jurisdicción de Cienfuegos es un caso singular. A partir de 1827 experimenta un crecimiento extraordinario, ya que desde el segundo subperíodo ha llegado a ella la expansión azucarera cubana, dándose ésta con más fuerza en el tercer subperíodo, de ahí que su población experimente el crecimiento más rápido de las jurisdicciones estudiadas. Cienfuegos es una de las zonas en que se está produciendo la modernización azucarera. En esta jurisdicción se da, además, el desarrollo de otras unidades productivas, que hacen de Cienfuegos una zona rica y fuerte económicamente, con una población considerable, en plena expansión en el tercer subperíodo, subperíodo en que en otras jurisdicciones se presenta una decadencia.

76- En el tercer subperíodo en Cienfuegos se presenta una fuerte concentración esclavista, de la población de color y blanca, y de los pequeños propietarios urbanos y rurales, fundamentalmente vegueros y sitieros.

77- La jurisdicción de Puerto Príncipe presenta características diferentes a las cuatro jurisdicciones estudiadas. Esta jurisdicción -

dicción no estuvo dominada por la dinámica azucarera, presentando su industria del azúcar un gran retraso con respecto a Occidente; no presentando ni un número importante de otras unidades productivas urbanas y rurales ni un desarrollo considerable de éstas. De ahí que nunca haya estado sometida a una fuerte inmigración africana y europea; o sea, no estuvo sometida a los factores deformantes y aceleradores de la estructura socio-económica. Todo ello indica que es una región con tendencia al despoblamiento agrícola y que a penas tiene pequeños productores.

78- Por lo tanto, podemos plantear que Puerto Príncipe presenta una estructura social menos deformada y un crecimiento que tiende a ser natural y lento, no rompiéndose nunca el equilibrio demográfico ya que no presentó un crecimiento ni un decrecimiento brusco de sus variables poblacionales. Por todo lo anterior es una jurisdicción donde predomina la población blanca en todo el período.

79- En el tercer subperíodo se observa una tendencia a la decadencia de la jurisdicción príncipeña.

80- Dentro del departamento Oriental, la jurisdicción de Santiago de Cuba es la más significativa y la que presenta mayor desarrollo. Es la que posee mayor cantidad de ingenios y demás unidades productivas del departamento. Es por tanto la jurisdicción más importante del departamento Oriental. Todo esto la ubica por encima del ritmo económico del resto del departamento; implica además que presenta un incremento en el flujo de la población esclava (aunque no al nivel de La Habana, Matanzas y Cienfuegos).

81- El subperíodo de mayor crecimiento de la esclavitud en Santiago de Cuba es el segundo, coincidiendo con el crecimiento del número de ingenios.

82- El comportamiento de la estructura económica en Santiago de Cuba presenta una gran cantidad de pequeños productores y con estos un predominio de la población de color, fundamentalmente libre, aunque se mantiene un alto número de esclavos y de la población blanca, pero inversamente proporcional a la relación que existe en La Habana, Matanzas y Cienfuegos en el tercer subperíodo.

83- De nuestro estudio del comportamiento poblacional y del movimiento económico cubano podemos arribar a la importante conclusión de que el pequeño productor agrícola, uno de los integrantes más importantes de las capas intermedias de la sociedad en Cuba, se genera fundamentalmente a partir del movimiento económico de la plantación esclavista. Si bien los vegueros son expulsados de las tierras necesarias al azúcar, ésta genera también la necesidad de la producción secundaria, subsidiaria o complementaria tanto para la propia plantación como para las ciudades azucareras. De ahí que sean La Habana, Matanzas Y Cienfuegos, dentro de las jurisdicciones tipo estudiadas, las que concentren la mayor cantidad de sitios o pequeños productores agrícolas. Es así como la plantación implica también el surgimiento de las capas intermedias de la sociedad esclavista.

84- La sociedad cubana del período presenta una abigarrada estructura social en la que se entremezclan elementos de distintas forma-

ciones económico-sociales: elementos de la etapa de formación del capitalismo, elementos que subsisten de la estructura social feudal y elementos de la esclavitud moderna. Se caracteriza esta sociedad por no ser una sociedad asentada, por presentar una estructura inestable, con tendencias a la deformación producto de las inmigraciones forzada y libre, y por descansar en dos elementos fundamentales: el elemento dinámico, transformador y a la vez deformante de la plantación esclavista; y la reminiscencia de las formas feudales de producción, tanto en el campo como en la ciudad en proceso de extinción. Todo ello está determinado por el carácter de proceso de capitalismo anómalo de la plantación esclavista.

85- La clase social de la sociedad cubana del período más fuerte económicamente es la burguesía rural productiva (plantadores azucareros y cafetaleros).

86- Los dueños de ingenios modernos y los dueños de trapiches son cualitativamente diferentes y están económicamente distanciados.

87- Sólo se consideran como burguesía rural productiva a los dueños de ingenios modernos y a los plantadores de café.

88- La mayor cantidad de ingenios modernos se concentra en Occidente, de ahí que la burguesía rural productiva se concentre también en Occidente y sea débil en Oriente.

89- El otro sector de la burguesía rural productiva, los plantadores de café, se concentraban fundamentalmente en Occidente, en 1846. En 1862 se encuentran concentrados fun-

damentalmente en Oriente después de haber sufrido una marcada disminución por su vulnerabilidad; motivo por el cual terminaron supeditados al sector de los plantadores azucareros ya que estos últimos a pesar de su reducido número eran el sector dominante económica, política y socialmente.

90- La pequeña burguesía rural productiva (componente de la capa intermedia rural) se concentraba, generalmente, en el departamento Occidental; ocupando los lugares más importantes dentro de esta capa los dueños de trapiches y cafetales.

91- El tejar creció y decreció paralelo a la plantación azucarera, y por ello estuvo en dependencia vital de la misma.

92- La pequeña burguesía rural productiva, es numericamente superior a la burguesía rural productiva; es débil económicamente, y crece y decrece en sus grupos más significativos (dueños de tejares y de colmenares) paralelo al proceso de la plantación.

93- Los dueños de trapiches y cafetales sobreviven donde la plantación no irrumpe.

94- El campesinado es la capa social más importante de la sociedad cubana en el campo.

95- La plantación esclavista necesita de una infraestructura productiva (que logró crear) tanto agrícola como urbana, que hace crecer las grandes ciudades cubanas de la época.

96- El campesinado cubano es un elemento revolucionario dentro de la sociedad cubana, en la medida en que uno de sus miembros (vegueros) es expulsado por el azúcar y el otro (mitiero) aun -

- que subsiste de la plantación, es también oprimido por ésta.
- 97- Los hateros constituyen una distorsión de la sociedad cubana del siglo XIX caracterizados por la sobrevivencia de formas productivas que datan de siglos anteriores. En 1846 se concentraban en ~~los~~ ^{los} departamentos Central y ~~el~~ Oriental. Un caso similar lo constituyen los estancieros.
- 98- La burguesía urbana tuvo la característica de estar en función de las necesidades perentorias de la población.
- 99- En el período estudiado no se observa que la burguesía urbana pueda desarrollar, relativamente, una política en favor de la instalación de unidades modernas basadas en la explotación o utilización de productos que no sean los que originan la agricultura cubana, fundamentalmente azúcar, café y tabaco.
- 100- La burguesía urbana productiva es menos numerosa y más fuerte económicamente que la burguesía urbana no productiva.
- 101- El grueso de las propiedades y las más rentables de la burguesía urbana productiva y no productiva están en Occidente, aunque, las de la burguesía urbana no productiva, con una concentración menos fuerte que las de la burguesía urbana productiva.
- 102- De la burguesía urbana productiva el grupo más fuerte es el de los dueños de tabaquerías con marca y el de la burguesía urbana no productiva el de los dueños de tiendas de ropa.
- 103- El grueso de las unidades de la pequeña burguesía urbana se concentra en Occidente.
- 104- Del sector de la pequeña burguesía urbana no productiva el

grupo más fuerte es el de las tabaquerías sin marca, todas ubicadas en Occidente.

105- Debe destacarse que no resulta igual ser propietario de un mismo tipo de unidad productiva en las ciudades de Occidente que en las de Oriente, en tanto el consumo productivo y personal es mucho más alto en las zonas occidentales que en las orientales, por ello el enriquecimiento se da, fundamentalmente, en los propietarios de Occidente.

106- La mayoría de las unidades y las más rentables del sector de la pequeña burguesía urbana no productiva se encuentra en Occidente.

107- La pequeña burguesía urbana no productiva constituye el sector social más numeroso de la pequeña burguesía urbana.

108- La capa intermedia del artesanado ofrece grandes contradicciones internas en la medida en que ellos se subdividen, además de en productivos y no productivos, en poseedores y no poseedores, calificados y menos calificados, y en blancos y negros; esta última manifestándose en todas las clases y capas sociales, pero con mayor intensidad dentro de los artesanos.

109- La mayor parte de los artesanos productivos se encuentra en Occidente.

110- De los artesanos productivos, sólo el 5,94% son poseedores de los talleres o medios de producción.

111- Del total de artesanos productivos del país, la mayoría son blancos, aunque las cifras de blancos y de color libres son bastante equilibradas.

- 112- El grupo más numeroso de los artesanos productivos son los tabaqueros.
- 113- La mayor cantidad de artesanos no productivos se concentra en el departamento Occidental.
- 114- De los artesanos no productivos sólo el 7,20% es poseedor de los medios de producción.
- 115- De los artesanos no productivos la mayoría son blancos, aunque las cifras de artesanos blancos y de color libres son bastante equilibradas.
- 116- El grupo más numeroso de los artesanos no productivos es el de los carreteros.
- 117- Dentro de los artesanos productivos y no productivos, en los oficios más calificados predominan los blancos, y en los menos calificados predominan los de color libres. Encontramos mayor cantidad de personas en los oficios menos calificados que en los más calificados. Estos son, por tanto, elementos de desunión entre los artesanos.
- 118- Es el artesanado una de las capas intermedias donde se presentan más fuertemente las contradicciones sociales. Es por ello que su comportamiento social y político girará entre los dos extremos.
- 119- La intelectualidad cubana del período estudiado es una intelectualidad deformada en lo que se refiere a estructura social.
- 120- Los intelectuales son una reducida capa en la que se manifiesta más cabalmente la segregación racial existente en la Isla, ya que del total de intelectuales, sólo 1 (dentista) es de color

libre.

121- La capa intermedia de los empleados (burocracia colonial) estaba fuertemente dividida entre criollos y peninsulares, predominando estos últimos.

122- La intelectualidad técnica es otra capa intermedia de especial importancia. La mayoría de sus integrantes se encontraba concentrada en Occidente. Esta capa se caracteriza por responder, en lo esencial, al desarrollo azucarero y por estar vinculada fundamentalmente a la agricultura y no a la casi inexistente industria citadina. Sus grupos más numerosos son los mayoresales y los maestros de azúcar.

123- Dentro de la intelectualidad técnica predominan los blancos.

124- Esta capa es, en lo esencial, asalariada de la burguesía rural productiva.

125- La capa intermedia de los empleados de comercio resultó de gran importancia política. Compuesta fundamentalmente de blancos, en su mayoría de nacionalidad española, constituyó la fuerza de choque del integrismo español y será uno de los componentes más importantes en la constitución del Cuerpo de Voluntarios españoles durante la Guerra de los Diez Años.

126- Por debajo de las capas intermedias encontramos, en la ciudad, el asalariado urbano o jornalero, el cual constituye un núcleo del incipiente trabajador por jornal. Se concentraba fundamentalmente en el departamento Occidental y la mayoría eran blancos.

127- Hay que señalar que tanto la burguesía urbana, como la rural, así como las capas intermedias urbanas y rurales tienen diferencias internas y se distinguen unas de otras económica, política y socialmente.

128- La burguesía urbana y rural, las capas intermedias urbanas y rurales, así como los demás integrantes de la sociedad se concentraban fundamentalmente en el departamento Occidental, el departamento azucarero por excelencia, y por tanto de mayor concentración poblacional.

129- La esclavitud permeó todas las esferas y niveles de la sociedad cubana del período.

130- La esclavitud está presente en la agricultura, en la industria, en toda actividad económica o no económica, productiva o no productiva.

131- La existencia de todos los elementos sociales y económicos estudiados, así como la ubicación de sus propiedades y las características de las actividades económicas, si bien determinan la existencia tanto de un mercado interno como externo en la época, también determinan la deformación de la sociedad cubana. Lo fundamental de la producción, no exportable, los servicios y el comercio interno están puestos en función del desarrollo azucarero, lo que implica la falta de interés por el desarrollo armónico de las estructuras económico-sociales del país. Lo fundamental de la producción, azúcar, tabaco y café, está dirigido al mercado externo, mientras que los otros tipos de producción sólo tienen subsistencia económica donde el azúcar, el tabaco y el café necesitan de esos tipos de producción, ex-

cluyendo o no dejando desarrollar otras manifestaciones productivas que pudieran llevar a un desarrollo socio-económico. Se ha planteado, desde un punto de vista teórico, los orígenes del subdesarrollo. En el caso cubano el subdesarrollo tiene raíces peculiares, en cuanto él mismo estuvo determinado porque la inversión fundamental de capitales autóctomos estuvo sobre la base de un sólo renglón, el azúcar, que a su vez presentaba el dilema característico de a pesar de ser el resultado de un proceso agro-industrial se mantenía como una simple materia prima. Este interés azucarero llevó a los principales capitales a sólo invertir, en cantidades apreciables, en el azúcar. El resto de la industria cubana se caracteriza por ser rudimentaria, en gran medida casera, y en el mejor de los casos manufacturera. La pequeña burguesía tanto rural como urbana subsistió en la medida en que la plantación la necesitaba y necesitaba el mantenimiento de las ciudades. Esto no excluye las formas ajenas a la plantación pero que se caracterizan por estar en las zonas menos desarrolladas y no significan una fuerza de progreso sino retardataria.

FUNDAS
BIBLIOTECA

Bibliografía metodológica.

- Lenin, Vladimir Ilich: El desarrollo del capitalismo en Rusia: Editorial Progreso, Moscú, 1975.
- _____ : Una gran iniciativa: Editorial de Lenguas Extranjeras, Moscú, [S.F.].
- Marx, Carlos: El Capital. Crítica de la economía política 3t: Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973.
- _____ : El 18 brumario de Luis Bonaparte: Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1974.
- _____ : Miseria de la filosofía: Editora Política, La Habana, 1963.
- _____ : Fundamentos de la crítica de la economía política: Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1970.
- _____ : Historia crítica de la teoría de la plusvalía: Ediciones Venceremos, La Habana, 1965.
- _____ : Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (borrador) Vol-I: Siglo XXI, México, 1971.
- Marx, Carlos y Federico Engels: Manifiesto Comunista: Editora Política, La Habana, 1966.
- _____ : Materiales para la historia de América Latina: Cuadernos de pasado y presente, Córdoba, 1974.
- Burguette, Ricardo: La teoría marxista de las clases sociales y

La estructura de la sociedad contemporánea:

Editorial de Ciencias Sociales, La Habana ,
1976.

Gurvitch, Georgu Davidovich: El concepto de clases sociales de
Marx y sus críticas desde las relaciones de
Producción, Buenos Aires, 1973.

Merton, R. K: Teoría y estructura social: [S.I.]. Méjico, 1965.

Semionov, V: Clases y lucha de clases: Editora Política, La Habana, 1965.

Bibliografía.

Abbot, Abiel: Cartas: Colección Viajeros, Consejo Nacional de Cultura, La Habana, 1965.

Acevedo, Luciano de: La Habana en el siglo XIX: [S.I.], La Habana, 1919.

Andueza, José María de: Isla de Cuba pintoresca, histórica, literaria, mercantil e industrial: [S.I.], Madrid, 1841.

Barrón y Prado, Antonio: La Habana a mediados del siglo XIX: [S.I.] Madrid, 1925.

Bremer, Fredrika: Cartas desde Cuba: Editorial Arte y Literatura, Ciudad de La Habana, 1980.

Cruzat y Sedano, Carlos de: Cuba desde 1850 a 1873. Colección de informes, proyectos y antecedentes sobre el gobierno de la Isla de Cuba relativo al citado período: Imprenta Nacional, Madrid, 1873.

- Deschamps Chapeaux, Pedro: El negro en la economía habanera del siglo XIX: UNEAC, La Habana, 1971.
- Deschamps Chapeaux, Pedro y Juan Pérez de la Riva: Contribución a la historia de la gente sin historia: Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973.
- Dihigo, Juan M: Léxico Cubano Pt: Editorial Selecta, La Habana, 1946.
- Friedlaender, Eimrich: Historia económica de Cuba lt: Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1978.
- Guerra Sanchez, Ramiro: Azúcar y población en las Antillas: Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1976.
- _____ : Manual de historia de Cuba. económica, social y política: Editorial del Consejo Nacional de Universidades, La Habana, 1964.
- Humboldt, Alexander: Ensayo político sobre la Isla de Cuba: Archivo Nacional, La Habana, 1960.
- Le Riverend, Julio: Historia económica de Cuba: Instituto del Libro, La Habana, 1967.
- _____ : La economía cubana durante las guerras de la revolución y el imperio francés (1790-1808): Revista de Historia de América, Méjico, 1943.

- Martínez Peláez, Severo: La patria del criollo: EDUCA, Editorial Texto Ltda, Costa Rica, 1976.
- Merlin, Condesa de: Viaje a La Habana: Editorial de Arte y Literatura, La Habana, 1974.
- Moreno Friginals, Manuel: El Ingenio 3t: Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1978.
- Ortiz, Fernando: Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar: Dirección de Publicaciones, Universidad Central de Las Villas, 1963.
- _____ : Glosario de afroneologismos: El Siglo XX, La Habana, 1924.
- _____ : Nuevo Catastro de cubanismos: Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1974.
- Richardo y Tapia, Esteban: Richardo novísimo o diccionario provincial casi razonado de voces y frases cubanas: Editorial Selecta, La Habana, 1953.
- Pezuela y Lobo, Jacobo de la: Diccionario geográfico, estadístico, histórico de la Isla de Cuba 4t: Imprenta del Establecimiento de Mellado, a cargo de Don Joaquín Bernat, Madrid, 1863.
- Rodríguez Herrera, Esteban: Léxico mayor de Cuba: Editorial Lex, La Habana, 1958.
- Sagra, Ramón de la: Anales de ciencias, agricultura, comercio y artes: Oficina del Gobierno y Capitanía Ge-

neral por S.M, Habana, 1827.

_____ : Cuba en 1860: Comisión nacional cubana de la UNESCO, La Habana, 1963.

_____ : Documentos recientes: La Propaganda Literaria, Habana, 1881.

_____ : Historia económico-política y estadística de la Isla de Cuba, o sea de sus progresos en la población, la agricultura, el comercio y las artes: Imprenta de las Viudas de Arazosa y Soler, Habana, 1831.

_____ : Historia física, económica, política, intelectual y moral de la Isla de Cuba: Librería de L. Hachette y Cia., Paris, 1861.

_____ : Historia física, política y natural de la Isla de Cuba 12t: A. Bertrand, Paris, 1842.

Salas y Quiroga, Jacinto: Viajes: Colección Viajeros, Consejo Nacional de Cultura, La Habana, 1964.

Suarez, Constantino: Diccionario de voces cubanas: Librería Cervantes, Madrid, 1921.

Unión Panamericana, departamento de Asuntos Culturales: Materiales para el estudio de la clase media en la América Latina
6t: Publicaciones de la

oficina de Ciencias
 Sociales, Washing -
 ton 6, D.C., 1950.

Varios: Diccionario enciclopédico Salvat Universal 20t: Salvat
 Editores S.A., España, 1969.

Aguilera, Antón

Bibliografía.

~~Manóndez, Aldo y José Veigas~~: "La primera ciudad de

Martí" En: Revolución
 y Cultura. No: 101,
 Enero, 1981.

Iglesias, Fe: "Características de la población cubana en 1862". En:
Revista de la Biblioteca Nacional José Martí. No: 3,
 Septiembre-Diciembre, año 71, 3ra época, Vol. XXII,
 La Habana, 1980.

Pérez Riva de la, Juan: "Presentación de un censo ignorado: El Pa-
 drón General de 1778." En: Revista de la
 Biblioteca Nacional José Martí. No: 3,
 Septiembre-Diciembre, La Habana, 1977.

~~Censos y padrones.~~ Censos y padrones.

Biblioteca Nacional, Colección Cubana, Fondo Cuba-Censos:

Cuba, intendencia general de hacienda: Población. estudios esta -
 dísticos, demográficos: La
 Propaganda Literaria, Haba -
 na, 1881.

Cuba, comisión de estadística: Cuadro estadístico de la siempra
 del Isla de Cuba, correspondiente

al año 1827. Formado por una comisión de gefes y oficiales de orden
bajo la dirección / de / Francisco
Nicolás Vives. Dirigido la una ins-
pección histórica. Pinta general-
de - población de Puerto Rico y
documentos para la ilustración del
cuadro: Viudas de Arazosa y Soler,
 Habana, 1829.

: Cuadro estadístico de la siempre fiel
Isla de Cuba correspondiente al año
1846. formado bajo la dirección y
protección / de / Leopoldo O'Donnell,
por una comisión de oficiales y em-
pleados particulares: [S.I.], Haba-
 na, 1847.

: Resumen del censo de población en la
Isla de Cuba a fin del año 1841. Im-
presora del Gobierno por S.M., Habana,
 1842.

Pastor, Manuel: Censo de la siempre fidelísima ciudad de La Habana
[del año 1828]; Imprenta del Gobierno y Capita-
lía General por S.M., Habana, 1829.

Rebelle, David: Noticias relativas a la revolución guineana de la
Isla de Cuba. Formada completamente por una
comisión de la Intendencia de Puerto Rico y Capitanía

[S.I.]. Habana, 1860.

Toledo, Armildez Conde de: Noticias estadísticas de la Isla de Cuba, en 1862. Dispuestas y publicadas por el Centro de Estadísticas: Impresora del Gobierno y Capitanía General y Real Hacienda por S.M., Habana, 1864.



ANEXO I

División político-administrativa de la Isla de Cuba.

Departamentos: Occidental, Central y Oriental.

Departamento Occidental: Jurisdicciones.

Bahía Honda.

Bejucal.

Cárdenas.

Colón.

Guanabacoa.

Guanajay.

Güines.

La Habana.

Jaruco.

Matanzas.

Pinar del Río.

San Antonio.

San Cristóbal.

Santa María del Rosario.

Santiago.

Isla de Pinos.

Departamento Central: Jurisdicciones.

Cienfuegos.

Nuevitas.

Sancti Spiritus.

Remedios.

Sagua.

Santa Clara.

Sancti Spíritu.

Trinidad.

Departamento Oriental: Jurisdicciones.

Baracoa.

Bayamo.

Santiago de Cuba.

Guantánamo.

Holguín.

Jiguaní.

Manzanillo.

Las Tunas.

Partidos de las jurisdicciones del departamento Occidental.

Jurisdicción de Bahía Honda: Partidos.

Bahía Honda.

San Diego de Núñez.

Pozas.

Jurisdicción de Bejucal: Partidos.

Bejucal.

Batabanó.

Quivicán.

Salud.

San Antonio de las Vegas.

Jurisdicción de Cárdenas: Partidos.

La Villa.

Camaricúa.

Cimarrones.
Guamtuas.
GuanaJayabo.
Lagunillas.
Jurisdicción de Colón: Partidos.
Jiquimas.
Macuriges.
Hañábana.
Macagua.
Palmillas.
Jurisdicción de Guanabacoa: Partidos.
San Miguel.
Becuranao.
Pepe Antonio.
Cojimar.
Jurisdicción de GuanaJay: Partidos.
La Cabecera.
Cabañas.
Mariel.
CayaJabos.
Guayabal.
Artemisa.
Jurisdicción de Güines: Partidos.
Guara.
Melena.
San Nicolás.

Nueva-Paz.

Madruga.

Catalina.

Alacranes.

Jurisdicción de La Habana: Partidos.

Habana.

Jurisdicción de Jaruco: Partidos.

Jaruco.

San Antonio.

Bainoa.

Jibacoa.

Guanabo.

Casiguas.

San José.

Tapaste.

Jurisdicción de Matanzas: Partidos.

Coxtral Nuevo.

Cabezas.

Seiba-Mocha.

Guamacaro.

Sabanilla.

Santa Ana.

Jurisdicción de Pinar del Río: Partidos.

La Cabecera.

Consolación del Sur.

San Juan y Martínez.

Costa Rica.**Mántua.**

Baja.

Consolación del Norte.

Jurisdicción de San Antonio: Partidos.

La Cabecera.

Güira de Melena.

Alquizar.

Vereda Nueva.

Seiba del Agua.

Jurisdicción de San Cristobal: Partidos.

La Cabecera.

Candelaria.

San Diego.

Santa Cruz.

Manguas.

Palacios.

Jurisdicción de Santa María del Rosario: Partidos.

La Cabecera.

Managua.

Jurisdicción de Santiago: Partidos.

Santiago.

Ubajay.

El Cano.

Bauta.

Jurisdicción de Isla de Pinos: Partidos.

Isla de Pinos.
 Partidos de las jurisdicciones del departamento Central.
 Jurisdicción de Cienfuegos: Partidos.
 Padre las Casas.
 Yaguaramas.
 Camarones.
 Santa Isabel de Las Lajas.
 Cumanayagua.
 Cartagena.
 Jurisdicción de Nuevitas: Partidos.
 Mayabo.
 Jurisdicción de Puerto Príncipe: Partidos.
 Camujiro.
 Caunco.
 Cubitas.
 Guáimaro.
 Magarabomba.
 Maraguan.
 Forcayo.
 Sibanicó.
 Santa Cruz.
 Urabo.
 Jurisdicción de Remedios: Partidos.
 Cabecera.
 Caibarien.
 Güeiva.

Guaracabilla.

Yaguajay.

Mayajigua.

Camajuaní.

Taguayabon.

Morón.

Jurisdicción de Sagua: Partidos.

La Cabecera.

Alvarez.

Imry.

Calabazar.

Ceja de Pablo.

Quemado de Guines.

Rancho Veloz.

Santo Domingo.

Jurisdicción de Santa Clara: Partidos.

La Cabecera.

Malezas.

Miguas.

Esperanza.

San Juan.

Seibabo.

Manicaragua.

Raez.

Jurisdicción de Sancti Spiritus: Partidos.

La Cabecera.

Banao.

Ciego de Avila.

Jatibonico.

Jibaro.

Tuinicú.

Neiba.

Iguará.

Jurisdicción de Trinidad: Partidos.

Tayaba.

Guaniquímal.

San Francisco.

Palmarejo.

Río Ay.

Casilda.

Cabagan.

Guínia de Miranda.

Sipiabo.

Partidos de las jurisdicciones del departamento Oriental.

Jurisdicción de Baracoa: Partidos.

Baracoa.

Jojó.

Mabujubo.

Cabacú.

Guíniac.

Maisí.

Jurisdicción de Bayamo: Partidos.

Barrancas.

Caureje.

Dátil.

Horno.

Cauto.

Guisa.

Jurisdicción de Santiago de Cuba: Partidos.

Caney.

Cobre.

Jutinicú.

Enramada.

La Esmeralda.

Palmasoriano.

Yaguas.

Jurisdicción de Guantánamo: Partidos.

Tiguabos.

Yateras.

Sagua de Tánamo.

Jurisdicción de Holguín: Partidos.

Baríay.

Tacamara.

Yarigua.

Fray Benito.

Gusabaciabo.

Gibara.

Cacocúm.

Maniabón.

Yareyal.

Mayarí.

Jurisdicción de Jiguaní: Partidos.

Beire.

Santa Rita.

Jurisdicción de Manzanillo: Partidos.

Yaribacoa.

Yara.

Guá.

Bicana.

Portillo.

Jurisdicción de Las Tunas: Partidos.

Cabecera.

y partidos.

Glosario de términos, destinos u ocupaciones.

El presente, modesto y sencillo glosario tiene como objetivo, definir o aclarar aquellos términos cuyo significado no se conoce, pueda prestar confusión, o que el término como tal esté en desuso. Así, en él, sólo aparecerá la significación o acepción necesaria de los términos manejados, por lo que nos limitaremos a facilitar, él o los, significados que se ajusten a los objetivos de nuestro trabajo. Debemos aclarar que en algunos casos el término definido tiene más acepciones que las utilizadas por nosotros.

Los términos que no aparecen en el glosario es porque su significación es la actual, conocida claramente por todos, o no encontramos esa información.

Albeitar. m: (Del árabe al-beitar, y este del griego hippiatrós): Veterinario.

Albeite. m: Antiguamente albeitar en América.

Albeitería. f (De albeitar): Veterinaria.

Alambique. m (Del árabe al-ánbíq y este del griego ambix, ámbikos, vaso): Químico-Físico. Aparato usado para destilar. Generalmente compuesto de una caldera donde se coloca la substancia a destilar, de una tapa donde se recogen los vapores, y de un serpentín sumergido en un refrigerante, normalmente agua fría, donde se condensan los vapores.

Aparato utilizado para la destilación de mieles finales.

Alambiquería. f (De alambique): Cuba y Puerto Rico: Fábrica de aguardientes y alcoholes.

Edificio donde está ubicado el alambique.

Alambiquero, ra. f y m: Relativo a la alambiquería.

Cuba: dueño o encargado de un alambique o alambiquería. El que maneja y cuida el alambique y hace el aguardiente, ya sea esclavo o asalariado.

Alfarero. m (Del árabe alfaharero): Fabricante de vasijas de barro.

Arriero. m: El que tiene un arria, recua o grupo de mulas y trabaja con ellas.

Aserrador, ra. m y f: Que sierra.

El que tiene como oficio aserrar madera con instrumentos apropiados para ello.

Calderería. f: Oficio del calderero. Tienda, taller y barrio en que se hacen, reparan o venden obras de calderero. Parte o sección de los talleres de metalurgia donde se cortan, forjan, entraman y unen barras y planchas de hierro o de acero, con mecanismos apropiados.

Calderero. m: El que hace o vende obras de calderería.

Operario que cuida de una caldera.

Caldera. f: Cualquiera de las pailas o vasijas abiertas donde se concentra el guarapo.

Calera. f: Lugar donde se almacena la cal en los ingenios, u otra parte.

Lugar donde se vende.

Cervecería. f: Lugar donde se fabrica o se vende cerveza y/o ambas cosas.

Cigarrero, ra. m y f: En Cuba, persona que hace cigarrros, o sea cigarrillos.

Cigarrería. f: Local donde se fabrican cigarrros, o sea cigarrillos. Se dice más, fábrica de cigarrros.

Comerciante. m: Que comercia. Dueño de un comercio. Persona que ejerce el comercio en su nombre o hace que otras personas lo ejerzan en nombre suyo. Dícese a la persona que antepone el dinero o el interés a todo, o que en sus actos nunca prescinde de ello. Para que se pueda hablar propiamente de comerciante se requiere la actuación de intermediario entre productor y consumidor, constituyendo esta función no una actividad ocasional, sino una ocupación profesional consciente y ejercida con ánimo de lucro. Según el código de comercio español, son comerciantes aquellas personas que, teniendo capacidad legal para ejercer el comercio, se dedican a él de manera habitual. Esta noción se aplica propiamente al comerciante y no a sus auxiliares, quienes poseen la capacidad legal y ejercen el comercio, pero tan sólo en dependencia del comerciante principal.

Chocolatería. f: Casa donde se fabrica y se vende chocolate. Ca-

sa donde se sirve al público chocolate.

Chocolatero, ra. m y f: Muy aficionado a tomar chocolate. Persona que tiene por oficio fabricar o vender chocolate.

Hojalatería. f: Arte de hacer objetos de hojalata (chapa de hierro o zinc).

Hojalatero. m: Muy entendido en hojalatería.

Hormería. f: Establecimiento donde se hacen o venden hormas de zapatos.

Hormero, m: El que hace o vende hormas de zapatos.

Ingeniero, ra. m yf: (De ingenio): Persona que profesa o ejerce la ingeniería.

Antiguamente: El que discurría con ingenio las trazas o modos de conseguir o ejecutar una cosa.

Ingeniería. f (De ingeniero): Arte de aplicar los conocimientos científicos a la invención, perfeccionamiento y utilización de la técnica industrial en todas sus determinaciones.

Jornalero, ra. m yf: Persona que trabaja a jornal.

Jornal. m: Retribución monetaria percibida por el obrero a cambio de la venta de su fuerza de trabajo. Dicha retribución se calcula a partir de una tarifa con base horaria o por pieza producida, determinada por las condiciones del mercado laboral.

A jornal: Mediante determinado salario cotidiano. Dicese al tra-

bajo hecho de este modo, a diferencia del que se ejecuta a destajo.

Labrador, ra m y f (Del latín *labrator, -toris*): Que labra la tierra. Que trabaja o es a propósito para trabajar. Persona que se dedica a las labores del campo; especialmente que posee hacienda de campo y la cultiva por su cuenta.

Maestro de Azúcar. m: Técnico a cuyo cargo corre la dirección de todo el proceso frabil del ingenio. Era uno de los hombres clave de la gran manufactura debido a sus conocimientos adquiridos por tradición y perfeccionamiento en una larga práctica y también a sus sentidos sensibilizados al máximo para tomar decisiones rápidas en base al tacto, la vista, el olor, o el sabor. Con la introducción de las nuevas técnicas de control y medición y los aparatos de evaporación al vacío fue desplazado rápidamente por un nuevo técnico, hijo de la nueva técnica, el maestro de tacho. El maestro de azúcar, tal como funcionó hasta la primera mitad del siglo XIX, desapareció rápidamente del panorama azucarero.

Maestro de Tacho. m: Técnico calificado a cuyo cargo corre el cui-

dado y control de los evaporadores al vacío.

Es cargo que se crea en la década de 1840.

Maquinista. m: A partir de la introducción de las máquinas de vapor como fuerza motriz del trapiche, el técnico encargado del funcionamiento y cuidado de dichas máquinas. Posteriormente al desarrollo de la gran industria (después de 1840) y transformarse el ingenio en un complejo mecánico, el maquinista fue el máximo técnico azucarero absorbiendo las funciones que en las manufacturas tuviera el maestro de azúcar.

Persona o empresa que invierte o fabrica máquinas. Persona que las dirige o gobierna y especialmente si éstas son de vapor, gas o electricidad.

Empleado que cuida de la preparación, limpieza y revisión de una locomotora de vapor antes de emprender la marcha, y de su conducción durante ésta.

Administrador. m: Hasta el primer tercio del siglo XIX, el administrador y responsable máximo del ingenio, tanto del aspecto agrícola como fabril. Por encima de él sólo estaba el dueño. Con el avance del tiempo y el desarrollo del ingenio fue perdiendo jerarquía e importancia.

Reverberista. m: El que atiende los hornos de reverbero, cocini-

lla o infernillo.

Esclavo o asalariado que atiende el reverbero.

Reverbero. m: Hacia fines del siglo XVIII tren francés. Es decir, el sistema de pailas y tachos para la evaporación del guarapo creado por franceses con el nombre de réverbere.

Tabaquería. f: Cuba: Local donde se fabrican los tabacos (cigarros puros). Se dice más, fábricas de hacer tabacos, en el caso de las tabaquerías con marca.

Tabaquero. m: Cuba: Hombres que hacen los tabacos (cigarros puros). Llamados también torcedores.

Fuentes utilizadas en la confección del presente glosario:

Díaz, Juan M: Léxico Cubano 2t: Editorial Selecta, La Habana, 1946.

Corneo Fraginals, Manuel: El Ingenio 3t: Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1978.

Ortiz, Fernando: Glosario de afronegrismos: El Siglo XX, La Habana, 1924.

_____ : Nuevo Catauro de cubanismos: Editorial de Ciencias Sociales, 1974.

Pichardo y Tapia, Esteban: Pichardo novésimo o diccionario provincial casi razonado de voces y frases cubanas: Editorial Selecta, La Habana, 1953.

Rodríguez Herrera, Esteban: Léxico mayor de Cuba: Editorial Lex, La Habana, 1988.

Suarez, Constantino: Diccionario de voces cubanas: Librería Ger-
vantes, Madrid, 1921.

Varios: Diccionario enciclopédico Salvat Universal: Salvat Edi-
tores S.A., España, 1969.

ANEXO III

Tablas estadísticas.

Nota aclaratoria:

Para que se puedan manejar correcta y eficazmente nuestras tablas estadísticas así como los datos y cifras de estas o relacionados con estas utilizados e incluidos a lo largo de nuestro trabajo es necesario aclarar algunas cuestiones y definir el significado de ciertas abreviaturas utilizadas por nosotros.

Observese el significado de las abreviaturas que expresan ~~los~~ ~~significados~~ de las variables usadas:

- P.g: Población Total general.
- P.h. : Población de hombres de la población total general.
- P.v. : Población de varones de la población total general.
- P.b. : Población blanca de la población total general.
- P.b.h. : Población de hombres de la población blanca.
- P.b.v. : Población de varones de la población blanca.
- P.c. : Población de color de la población total general.
- P.c.h. : Población de hombres de la población de color.
- P.c.v. : Población de varones de la población de color.
- P.l. : Población de color libre de la población total general.
- P.l.h. : Población de hombres de la población de color libre.
- P.l.v. : Población de varones de la población de color libre.
- P.e. : Población de esclavos de la población total general.
- P.e.h. : Población de hombres de la población de esclavos.
- P.e.v. : Población de varones de la población de esclavos.
- P.em. : Población de emancipados de la población total general.

- P.em.h. : Población de hembras de la población de emancipados.
 P.em.v. : Población de varones de la población de emancipados.
 P.eurp. : Población de europeos de la población total general.
 P.eurp.h. : Población de hembras de la población de europeos.
 P.eurp.v. : Población de varones de la población de europeos.
 P.yucat. : Población de yucatecos de la población total general.
 P.yucat.h. : Población de hembras de la población de yucatecos.
 P.yucat.v. : Población de varones de la población de yucatecos.
 P.asiat. : Población de asiáticos de la población total general.
 P.asiat.h. : Población de hembras de la población de asiáticos.
 P.asiat.v. : Población de varones de la población de asiáticos.
 P.eccls. : Población de eclesiásticos de la población total general.
 P.eccls.h. : Población de hembras de la población de eclesiásticos.
 P.eccls.v. : Población de varones de la población de eclesiásticos.
 T : Tasa geométrica de crecimiento (en la redacción de nuestro trabajo hemos utilizado, por una cuestión estética, en el momento de realizar ésta, lo mismo tasa de crecimiento, que ritmo de crecimiento, que tasa geométrica, pero todos los términos se refieren a la tasa geométrica de crecimiento).
 M x 100 : Razón de masculinidad.
 ferroc. : Ferrocarril.
 H. Hacienda. : Real Hacienda.

Debe aclararse además que si bien las cifras porcentuales, en el cuerpo del trabajo están manejadas hasta el segundo lugar decimal para cumplir así con la metodología estadística establecida al respecto, en nuestras tablas están utilizadas hasta el ter-

cer lugar decimal para lograr de esta manera una aproximación menos inexacta, que la de los censos y padrones consultados, a la realidad.

Las cifras referidas a las unidades de producción urbanas sólo son para el año 1862, motivado esto por la ausencia de datos necesarios para el resto de los años trabajados. No obstante, como el año 1862 cierra nuestro período estudiado, hemos podido utilizar los datos al respecto de manera satisfactoria. De igual manera, en su mayoría y fundamentalmente, hemos utilizado los datos referentes a los oficios, destinos u ocupaciones.

La categoría de negros en las tablas de las unidades de producción urbanas debe entenderse como personas de color libres.

En todas las tablas los espacios que aparecen en blanco se deba a que los datos no están registrados en las fuentes o que en realidad no existían.

Las plecas que aparecen posterior a los números, en las tablas, indican que la primera cifra del número comienza en el lugar que ocupa la pleca. La pleca que aparece anterior a los números (cifras porcentuales de las tasas geométricas de crecimiento) quiere decir que la cifra es negativa.

Otras dos abreviaturas utilizadas y que se han dejado de definir son las siguientes:

M. de azúcar: Maestro de azúcar.

S. de Cuba: Santiago de Cuba.

Comportamiento de la población de la Isla de Cuba.

| Población | 1774 | 1776 | 1777 | 1778 | 1792 | 1817 |
|------------|--------|--------|-------|--------|--------|--------|
| Ptg. | 171620 | 179285 | 65626 | 177293 | 272301 | 553033 |
| P.h. | 71121 | 76905 | 71794 | 74835 | 127367 | 239305 |
| P.v. | 101499 | 102380 | 93842 | 102458 | 144934 | 313728 |
| P.b. | 96440 | 97335 | 91020 | 95509 | 133559 | 239830 |
| P.E.h. | 40864 | 38784 | 40803 | 40843 | 61260 | 109311 |
| P.b.v. | 55576 | 58551 | 50717 | 54666 | 72299 | 130519 |
| P.c. | 75190 | 80733 | 73573 | 80573 | 138742 | 313203 |
| P.c.h. | 30257 | 33785 | 31314 | 33843 | 66107 | 129994 |
| P.c.v. | 44923 | 46548 | 42259 | 46730 | 72635 | 183209 |
| P.l. | 30847 | 30666 | 30272 | 30613 | 54152 | 114058 |
| P.l.h. | 14695 | 15380 | 15671 | 15960 | 28941 | 55173 |
| P.l.v. | 16152 | 14816 | 14601 | 14653 | 25211 | 58885 |
| P.e. | 44333 | 50067 | 43301 | 49960 | 94590 | 199146 |
| P.e.h. | 15562 | 17935 | 45643 | 17883 | 37166 | 74821 |
| P.e.v. | 28771 | 32132 | 27658 | 32077 | 47424 | 124324 |
| P.am. | | | | | | |
| P.am.h. | | | | | | |
| P.am.v. | | | | | | |
| P.eur. | | | | | | |
| P.eur.h. | | | | | | |
| P.eur.v. | | | | | | |
| P.yucet. | | | | | | |
| P.yucet.h. | | | | | | |
| P.yucet.v. | | | | | | |
| P.amet. | | | | | | |
| P.amet.h. | | | | | | |
| P.amet.v. | | | | | | |
| P.eccl. | | 1217 | 10335 | 1211 | | |
| P.eccl.h. | | 149 | 150 | 149 | | |
| P.eccl.v. | | 1058 | 10335 | 1062 | | |

Comportamiento de la población de la Isla de Cuba.

| Población | 1827 | 1841 | 1846 | 1861 | 1862 |
|-----------|--------|---------|--------|---------|---------|
| Pt.g. | 704487 | 1007624 | 898822 | 1396470 | 1359238 |
| Ph. | 300582 | 423527 | 378087 | 595876 | 589796 |
| P.v. | 403905 | 564097 | 520735 | 800594 | 769442 |
| P.b. | 311051 | 418291 | 425767 | 793484 | 767750 |
| P.b.h | 142398 | 191147 | 194784 | 425377 | 326881 |
| P.b.v | 168653 | 227144 | 230983 | 468107 | 437869 |
| P.c. | 393436 | 589333 | 473055 | 602986 | 594488 |
| P.c.h | 158184 | 232380 | 183303 | 270468 | 262915 |
| P.o. | 235252 | 356953 | 289752 | 332518 | 331573 |
| P.l. | 106494 | 152838 | 149236 | 225453 | 221417 |
| P.l.h | 54532 | 77135 | 59555 | 116346 | 113320 |
| P.l.v | 51962 | 75703 | 89671 | 109107 | 108097 |
| P.e. | 286942 | 435495 | 323829 | 370823 | 368550 |
| P.e.h | 103652 | 155245 | 123748 | 151946 | 148245 |
| P.e.v | 183290 | 281250 | 200081 | 218877 | 220305 |
| P.em | | | | 6710 | 4521 |
| P.em.h | | | | 1921 | 1350 |
| P.em.v | | | | 4789 | 3171 |
| P.eur | | | | 757610 | 729957 |
| P.eur.h | | | | 324986 | 326620 |
| P.eur.v | | | | 432624 | 403337 |

Comportamiento de la población del Departamento Occidental,
de la Isla de Cuba.

| Población | 1774 | 1776 | 1777 | 1778 | 1792 | 1917 |
|------------|-------|--------|-------|--------|--------|--------|
| Ptg. | 96935 | 106541 | 92761 | 106547 | 151170 | 296147 |
| P.h. | 39057 | 43156 | 36614 | 43156 | 68828 | 116270 |
| P.v. | 59978 | 63385 | 56147 | 63391 | 83302 | 179877 |
| P.t. | 56100 | 58921 | 52363 | 58933 | 78301 | 133721 |
| P.h.h. | 22319 | 22260 | 21337 | 25200 | 34913 | 57722 |
| P.t.v. | 33781 | 56661 | 31026 | 33783 | 45488 | 75999 |
| P.a. | 40935 | 46776 | 39658 | 46726 | 72829 | 162426 |
| P.a.h. | 15738 | 17747 | 15139 | 17807 | 33016 | 59548 |
| P.a.v. | 25097 | 29029 | 24519 | 28919 | 39814 | 103878 |
| P.l. | 13144 | 13865 | 13363 | 15918 | 20904 | 40357 |
| P.l.h. | 8727 | 7266 | 6536 | 7376 | 10288 | 20098 |
| P.l.v. | 6417 | 6599 | 6827 | 6542 | 10536 | 20759 |
| P.e. | 27691 | 32911 | 26295 | 32908 | 52026 | 121569 |
| P.e.h. | 9011 | 10481 | 9603 | 10431 | 22747 | 39450 |
| P.e.v. | 19680 | 22430 | 17692 | 22377 | 29278 | 93119 |
| P.en. | | | | | | |
| P.en.h. | | | | | | |
| P.en.v. | | | | | | |
| P.gurp. | | | | | | |
| P.gurp.h. | | | | | | |
| P.gurp.v. | | | | | | |
| P.yust. | | | | | | |
| P.yust.h. | | | | | | |
| P.yust.v. | | | | | | |
| P.ariat. | | | | | | |
| P.ariat.h. | | | | | | |
| P.ariat.v. | | | | | | |
| P.apla. | | | | | | |

Comportamiento de la población del Departamento Occidental
de la Isla de Cuba.

| Población | 1927 | 1941 | 1946 | 1961 | 1962 |
|-----------|--------|--------|---------|--------|--------|
| P.tg. | 408537 | 631760 | 533616 | 774938 | 745289 |
| P.h. | 172398 | 256001 | 230553 | 318482 | 312915 |
| P.v. | 236149 | 375759 | 303063 | 456446 | 432474 |
| P.b. | 165058 | 244023 | 244109 | 449124 | 426971 |
| P.b.a. | 75532 | 108944 | 110141 | 173012 | 174240 |
| P.b.r. | 99526 | 135079 | 133968 | 276112 | 258731 |
| P.e. | 243479 | 397737 | 299507 | 325814 | 318318 |
| P.e.a. | 96356 | 147057 | 120412 | 145449 | 138575 |
| P.e.v. | 146623 | 240690 | 169095 | 190365 | 179743 |
| P.l. | 46064 | 66463 | 61694 | 85619 | 84264 |
| P.l.a. | 24829 | 33737 | 32730 | 45502 | 44239 |
| P.l.r. | 21235 | 32726 | 28964 | 40117 | 40125 |
| P.o. | 197415 | 321274 | 227813 | 235355 | 230764 |
| P.o.a. | 72027 | 113320 | 97682 | 98319 | 93382 |
| P.o.r. | 125388 | 207954 | 140131- | 137087 | 13792 |
| P.en. | | | | | |
| P.en.h. | | | | | |
| P.en.v. | | | | | |
| P.enp. | | | | | |
| P.enp.h. | | | | | |
| P.enp.v. | | | | | |

Tabla 1-a (continuación)

Comportamiento de la población del Departamento Occidental
de la Isla de Cuba.

| Población | 1927 | 1841 | 1946 | 1961 | 1962 |
|-----------|------|------|------|-------|-------|
| P.yust. | | | | 918 | 670 |
| P.yust.h. | | | | 298 | 205 |
| P.yust.v. | | | | 621 | 425 |
| P.asst. | | | | 27459 | 26915 |
| P.asst.h. | | | | 48 | 19 |
| P.asst.v. | | | | 27411 | 26896 |
| P.esc. | | | | | |
| P.esc.h. | | | | | |
| P.esc.v. | | | | | |

Fuentes: Padrones y censo oficiales de 1774, 1776, 1777,
1778, 1792, 1817, 1827, 1841, 1846, 1961, 1962.

Table 1-a (continuación).